

2015

# CUENTA PÚBLICA

GESTIÓN 2014



## Índice

<i>Administración</i>	<i>2</i>
<i>Finanzas Municipales</i>	<i>11</i>
<i>Inversiones</i>	<i>25</i>
<i>Desarrollo Humano y Calidad de vida</i>	<i>32</i>
<i>Gestión del Territorio</i>	<i>91</i>
<i>Anexos</i>	<i>111</i>
<i>Concejo Municipal</i>	<i>111</i>
<i>Convenios</i>	<i>115</i>
<i>Jurídico</i>	<i>120</i>
<i>Informe Proyecto Convivencia Comunitaria</i>	<i>122</i>
<i>Balance de Ejecución Presupuestaria</i>	<i>129</i>

La Cuenta Pública, que el Alcalde debe presentar ante el Concejo Municipal y la Comunidad para informar de la gestión y de la marcha de la Municipalidad de forma transparente y veraz, cumple con lo establecido con el Art. 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Este Alcalde desea agradecer a los funcionarios municipales, al Concejo Municipal, a los representantes de las organizaciones sociales, al Gobierno Regional y sus funcionarios y, en general, a todos aquellos que, de una u otra forma, han apoyado la gestión en este año tan intenso para la vida municipal.

# ADMINISTRACIÓN

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

Concejo Municipal:

Alcalde Presidente: **Rodrigo Martínez Roca**

Concejales:

Sra. Susana Pinto Alcayaga  
Srta. Karen Ordoñez Urzúa  
Sra. Patricia Díaz

Sr. Pedro CaussadePitté  
Srta. Ilse Ponce  
Sr. Mauricio Palacios

Descripción	Nº Sesiones	Nº Acuerdos
-------------	-------------	-------------

**CONCEJO MUNICIPAL**

Sesiones Ordinarias	<b>36</b>	
Sesiones Extraordinarias	<b>6</b>	
<b>Total Sesiones</b>	<b>42</b>	<b>219</b>
Reuniones Comisiones de Trabajo Concejo Municipal	<b>51</b>	

COMISION	Nº REUNIONES
<b>1.- AREA DE FINANZAS, GESTION INTERNA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	
1.1.- Comisión de Finanzas	17
1.2.- Comisión de Subvenciones	4
1.3.- Comisión de Alcoholes	4
<b>2.- AREA DE DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA</b>	
2.1.- Comisión de Seguridad Ciudadana	0
2.2.- Comisión de Salud, Deporte y Juventud	9
2.3.- Comisión de Educación, Cultura y Trabajo	13
<b>3.- AREA DE GESTION DEL TERRITORIO MEDIO AMBIENTE Y PROMOCIÓN ECONOMICA</b>	
Reunión Área Ordenamiento Territorial	1
<b>3.1.-</b> Comisión de Tránsito	3
<b>3.2.-</b> Comisión de Turismo	0
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>

**TRAMITES ADMINISTRATIVOS**

**Actuaciones como Ministro de Fe**

Org. Sociales constituidas, Ley 19.418 sobre JJ.VV.Org.Com, 2014.	<b>5</b>
Fundaciones, Corporaciones y Asociaciones constituidas según Ley 20.500, al 31/12/2013	<b>2</b>
Org.en el registro de Per. Jurídicas Recep. de Fondos Públicos al 31/12/2013	<b>90</b>

**OFICINA DE PARTES**

**Documentación**

Notas despachadas	<b>543</b>
Notas recibidas	<b>1.996</b>
Decretos Alcaldicios	<b>5.558</b>

**Atención de Público / Audiencias** **3.625**

**Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias**

**Vía Correo Electrónico**

Consultas	-
Reclamos	-
Felicitaciones	-
Ofrecimientos	-

**En Libro de Reclamos**

Reclamos	<b>9</b>
Felicitaciones	<b>1</b>

**Por Correo Ordinario** **3**

**Por entrega en OIRS** **2**

**Solicitudes de Acceso a la Información (SAI)** **38**

**Portal Transparencia del Estado**

**Convenios** **117**

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

**RECURSOS HUMANOS**

	Planta	Contrata	Honorarios	Código del Trabajo	
MUNICIPAL	46	16	7 (Subt. 21.03) 121 (Subt. 21.04)	14	204

	Planta	Contrata	Honorarios	Código del Trabajo	
EDUCACIÓN	97	105	7	196	405

	Planta	Contrata	Honorarios	Código del Trabajo	
SALUD	17	7	9	1	34

<b>TOTAL</b>	<b>644</b>
--------------	------------

Permisos Administrativos del Personal	306
Licencias Médicas	98
Feriatos	132
Viáticos y Decretos Alcaldicio	465
Registro de Documentación en Contraloría Regional	98

**COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD**

Talleres realizados en conjunto al IST:

- Uso y manejo de extintores
- Ley 20.255
- Ley 16.744

Taller realizado con La Araucana

- Manejo del estrés, Trabajo en Equipo y Clima Laboral

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

CONTROL INTERNO

Total de Decretos de Pago Tramitados	7.043
--------------------------------------	-------

	MUNICIPAL	EDUCACIÓN	SALUD
Nº de Decretos Aprobados	4.497	1.578	815
Nº de Decretos Observados	37	7	0
Nº de Decretos Rechazados	66	24	19
TOTAL	4.600	1.609	834

**JUZGADO DE POLICÍA LOCAL**

<b>Informe ingreso de causas 2014:</b>	<b>2014</b>
Por infracciones a la Ley del Tránsito (N° 18.290)	2.934
Colisiones	
Por infracciones a la Ley de Urbanismo y Construcción, a la Ley de Rentas Municipales y a la Ordenanza Municipal	748
Ley de Caza	1
Ruidos Molestos	
Ley de Votaciones	1
Ley Protección al Consumidor	2
Ley Forestal	5
Prescripciones	-
Vigilantes Privados (Decreto Supremo 93)	-
Exhortos	212
Partes con pago anticipado	1096
Ley de Alcoholes	211
Ley de Copropiedad	2
<b>Total de Causas</b>	<b>5.212</b>



## RELACIONES PÚBLICAS

### Objetivo General

Planificar y gestionar las comunicaciones internas y externas de la Municipalidad de Casablanca, y asesorar al alcalde en todas las materias relativa a relaciones públicas, comunicación social y actividades protocolares.

Proyectar la imagen de la Municipalidad, tanto a nivel interno como hacia la comunidad; divulgar las políticas aplicadas por las Unidades Municipales y las acciones que derivan de estas.

### Ceremonial y protocolo

El Departamento de Relaciones Públicas trabajó en producción, planificación y colaboración de actividades y eventos oficiales y municipales, específicamente en el área de protocolo ceremonial, redacción y confección de invitaciones y libretos como también contar con un registro fotográfico de las actividades ejecutadas.

Durante el año 2014, el Departamento de Relaciones Públicas trabajó y/o colaboró en 31 ceremonias de inauguración de obras y 49 eventos.

En el marco de recepción de visitas de autoridades, se contabilizaron 22 junto a sus delegaciones, en las que se trabajó directamente en el ceremonial y protocolo.

En cuanto a redacción y distribución de cartas y saludos protocolares, invitaciones, tarjetas de saludos, excusas y condolencias, se entregó lo siguiente:

- 126 tarjetas de condolencias.
- 69 saludos de aniversarios institucionales.
- 30 excusas.
- 117 saludos de cumpleaños.
- 8.559 invitaciones a eventos y actividades.

### PRENSA Y COMUNICACIONES

En el área de Comunicaciones, el Departamento de Relaciones Públicas trabajó en:

- Difusión mediante comunicados de prensa y redes sociales, principalmente fan page del Depto. de RRPP de la Ilustre Municipalidad de Casablanca de las informaciones y actividades municipales, manteniendo contacto directo con los medios de comunicación locales y, en temas de mayor índole noticioso, con la prensa regional y nacional.

- Durante el año 2014, se redactaron y difundieron vía e-mail 123 comunicados de prensa, 47 pautas informativas, 42 minutos de prensa para el Alcalde por actividades oficiales y 45 minutos informativos al Alcalde para programa radial "Los Martes de Martínez".
- Registro fotográfico de actividades municipales y comunales, y solicitudes varias por parte de las unidades municipales, agrupadas en 558 carpetas con un total de 25.484 fotografías.
- Planificación en el mejoramiento, diseño y estructura de la página web municipal. Actualización de datos e informaciones de las unidades municipales integrando registros visuales.
- Coordinación de entrevistas del Alcalde, Directores y Funcionarios municipales con medios de comunicación locales, regionales y nacionales. Coordinación de puntos de prensa con los actores antes mencionados.

### **Presencia mediática**

- Medios de comunicación locales: La Municipalidad de Casablanca es la primera fuente informativa de los medios de información local. En esta línea, el Departamento de Relaciones Públicas realizó un trabajo directo y periódico con la prensa, para canalizar y suministrar información de importancia comunal.
- Medios de comunicación regionales y nacionales: Se mantuvo un constante flujo informativo con los medios de comunicación de Valparaíso, Viña del Mar y San Antonio, a través del envío de comunicados de prensa vía correo electrónico, contactos telefónicos y apoyo en el trabajo de prensa cuando así se requería.
- Sitios Web gubernamentales, empresariales y otros: Se estableció comunicación y coordinación con organismos públicos y privados al momento de realizarse actividades que involucraran al municipio publicando comunicados de prensa con fotografías del Depto. de RRPP.
- Durante 2014 se publicaron 61 artículos sobre Casablanca, de los cuales 21 corresponden a informaciones emitidas por el Departamento de Relaciones Públicas. Algunas publicaciones destacadas producidas por RRPP entre las que destacan: gestión comunicacional, textos y fotografías:
  - XX Encuentro Internacional de Payadores Febrero 2014  
Galería Fotográfica sitio web:  
<http://www.cooperativa.cl/noticias/cultura/cultura-popular/encuentro-de-payadores-reunio-a-miles-de-personas-en-casablanca/2014-02-21/132005.html>  
XX Encuentro Internacional de Payadores Casablanca: Una gran fiesta de la cultura. Revista Viña N°5, Febrero 2014.

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

- “Casablanca: hermoso rincón para descubrir...” Revista Miradores, N°4, Agosto 2014.
- “Casablanca: Protagonista de la escena vitivinícola mundial”. Revista Miradores N°5 Diciembre 2014.

## **FINANZAS MUNICIPALES**

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

**BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**SECTOR MUNICIPAL**

INGRESOS	2014	%
<b>TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES</b>		
Patentes y Tasas por Derechos	1.616.865	30,96%
Permisos y Licencias	826.241	15,82%
Participación en Impuesto Territorial (Art. 37 DL 3063)	746.503	14,29%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
De otras entidades públicas	166.375	3,19%
<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>		
Recuperación y reembolsos por licencias médicas	1.110	0,02%
Multas y sanciones pecuniarias	284.996	5,46%
Participación Fondo Común Municipal (Art. 38 DL3063/79)	907.278	17,37%
Fondos de Terceros	2.306	0,04%
Otros	113.765	2,18%
<b>RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS</b>		
Ingresos por percibir	28.876	0,55%
<b>TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL</b>		
De otras Entidades Públicas	528.310	10,12%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.222.625</b>	<b>100%</b>

EGRESOS SUBPROGRAMAS (B)	2013	%
<b>PROGRAMAS SOCIALES</b>	<b>82.091</b>	
C X P Gastos en Personal	23.030	28,05%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	5.384	6,56%
C X P Transferencias Corrientes	34.387	41,89%
C X P Servicio de la Deuda	19.290	23,50%
<b>PROGRAMAS DEPORTIVOS</b>	<b>29.488</b>	
C X P Gastos en Personal	25.602	86,82%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	1845	6,26%
C X P Transferencias Corrientes	1.653	5,61%
C X P Servicio de la Deuda	388	1,32%
<b>PROGRAMAS CULTURALES</b>	<b>92.422</b>	
C X P Gastos en Personal	67.864	73,43%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	21.085	22,81%

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

C X P Transferencias Corrientes	-348	-0,38%
C X P Servicio de la Deuda	3.821	4,13%
<b>PROGRAMAS COMUNITARIOS</b>	<b>897.511</b>	
C X P Gastos en Personal	14.789	1,65%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	747.455	83,28%
C X P Transferencias Corrientes	45.678	5,09%
C X P Transferencias de Capital	3.500	0,39%
C X P Servicio de la Deuda	86.089	9,59%
<b>ACTIVIDADES MUNICIPALES</b>	<b>64.686</b>	
C X P Gastos en Personal	15.053	23,27%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	24.753	38,27%
C X P Transferencias Corrientes	1041	1,61%
C X P Servicio de la Deuda	23.839	36,85%
<b>TOTAL EGRESOS PROGRAMAS ( b )</b>	<b>1.166.198</b>	
<b>TOTAL EGRESOS ( a + b )</b>	<b>5.158.347</b>	

EGRESOS SUBPROGRAMA GESTIÓN (A)	2014	%
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>1.024.453</b>	26,56%
Personal de Planta	653.370	
Personal a Contrata	155.058	
Otras Remuneraciones	166.233	
Otros gastos en Personal	49.792	
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>375.548</b>	9,74%
Textiles Vestuarios y Calzados	2.037	
Combustibles y Lubricantes	75.939	
Materiales de uso o Consumo Corriente	66.445	
Servicios Básicos	81.699	
Mantenimiento y Reparaciones	18.263	
Publicidad y Difusión	6.351	
Servicios generales	9.337	
Arriendos	35.915	
Servicios Financieros y de Seguros	19.439	
Servicios Técnicos y Profesionales	48.211	
Otros gastos en bienes y servicios de consumo	11.912	
<b>C X P PRESTACIONES SEG. SOCIAL</b>	<b>1.356</b>	
Prestaciones Previsionales	1356	
Indemnización de cargo fiscal	0	

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

<b>C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.797.907</b>	<b>46,62%</b>
Al sector privado		
Fondos de emergencia	8.046	
Organizaciones Comunitarias		
Voluntariado		
Premios y Otros	3.994	
Otras transferencia al sector privado		
<b>A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>		
A los servicios de salud	935	
A las asociaciones	19.381	
Al FCM – Permisos de circulación	556.440	
A otras entidades públicas	11438	
A otras municipalidades	17.014	
A servicios incorporados a su gestión		
A Educación	974.159	
A Salud	206.500	
<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>8.534</b>	<b>0,22%</b>
Devoluciones	3.816	
Compensación por daños a terceros	1594	
Aplicación de fondos de terceros	3.124	
<b>ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>15.424</b>	<b>0,40%</b>
<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>481.555</b>	<b>12,49%</b>
Estudios Básicos		
Consultorías		
Proyectos		
Consultorías	33.597	
Terrenos	70.691	
Obras Civiles	344.718	
Otros Gastos	32.549	
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>		
Deuda flotante	<b>151.658</b>	<b>3,93%</b>
<b>TOTAL EGRESOS GESTIÓN ( a )</b>	<b>3.856.435</b>	<b>100%</b>

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

EGRESOS SUBPROGRAMAS (B)	2014	%
<b>PROGRAMAS SOCIALES</b>	<b>102.238</b>	
C X P Gastos en Personal	31.737	31,04%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	21.221	20,76%
C X P Transferencias Corrientes	35.353	34,58%
C X P Servicio de la Deuda	13.927	13,62%
<b>PROGRAMAS DEPORTIVOS</b>	<b>28.786</b>	
C X P Gastos en Personal	24.107	83,75%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	1395	4,85%
C X P Transferencias Corrientes	1.463	5,08%
C X P Servicio de la Deuda	1821	6,33%
<b>PROGRAMAS CULTURALES</b>	<b>111.628</b>	
C X P Gastos en Personal	53.973	48,35%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	54.142	48,50%
C X P Transferencias Corrientes	742	0,66%
C X P Servicio de la Deuda	2.771	2,48%
<b>PROGRAMAS COMUNITARIOS</b>	<b>1.005.794</b>	
C X P Gastos en Personal	12.660	1,26%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	566.527	56,33%
C X P Transferencias Corrientes	67.414	6,70%
C X P Transferencias de Capital	8.055	0,80%
C X P Servicio de la Deuda	351.138	34,91%
<b>ACTIVIDADES MUNICIPALES</b>	<b>73.813</b>	
C X P Gastos en Personal	19.187	25,99%
C X P Bienes y Servicios de Consumo	35.264	47,77%
C X P Transferencias Corrientes	374	0,51%
C X P Servicio de la Deuda	18.988	25,72%
<b>TOTAL EGRESOS PROGRAMAS ( b )</b>	<b>1.322.259</b>	
<b>TOTAL EGRESOS ( a + b )</b>	<b>5.178.694</b>	



Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

**SECTOR EDUCACIÓN**

INGRESOS	2014	%
<b>C X C DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>4.095.210</b>	<b>97,11%</b>
De la Subsecretaría de Desarrollo Regional		
De la Subsecretaría de Educación		
Subvención Escolaridad	2.515.989	59,66%
Otros Aportes	279.894	6,64%
Anticipos de la Subvención de Escolaridad	7.222	0,17%
De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	152.144	3,61%
Del Tesoro Público	102949	<b>2,44%</b>
De Otras Entidades Públicas	62.853	1,49%
De la Municipalidad Servicios Incorporados a Gestión	974.159	23,10%
<b>C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>100.529</b>	<b>2,38%</b>
Recuperaciones y Rembolsos Licencias Médicas	88.338	2,09%
Otros	12.191	0,29%
<b>C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>21.542</b>	<b>0,51%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.217.281</b>	<b>100%</b>

EGRESOS	2014	%
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.242.681</b>	<b>80,06%</b>
Personal de Planta	1.335.659	
Personal a Contrata	692.414	
Otras Remuneraciones	1.214.608	
Otros gastos en Personal		
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>427.890</b>	<b>10,56%</b>
Alimentos y Bebidas	753	
Textiles Vestuarios y Calzados	9.052	
Combustibles y Lubricantes	58.838	
Materiales de uso o Consumo Corriente	104.609	
Servicios Básicos	78.278	
Mantenimiento y Reparaciones	23.209	
Publicidad y Difusión	5.487	
Servicios generales	13.009	
Arriendos	27.224	
Servicios Financieros y de Seguros	5.556	
Servicios Técnicos y Profesionales	93.796	
Otros gastos en bienes y servicios de consumo	8.079	
<b>C X P PRESTACIONES SEG. SOCIAL</b>	<b>81.987</b>	<b>2,02%</b>

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

Deshaucios e Indemnizaciones	43.891	
Prestaciones sociales del empleador	38.096	
<b>C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3.092</b>	
Premios y Otros	3.092	
<b>C X P OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>5.574</b>	<b>0,14%</b>
Devoluciones	5.574	
Compensaciones por daños a terceros y/o propiedad	0	
<b>C X P ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>106.106</b>	
Mobiliario y Otros	26.035	
Máquinas y Equipos	21.502	
Equipos Informáticos	58.569	
<b>C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>152.511</b>	<b>3,77%</b>
Obras Civiles	152.511	
<b>C X P SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>33.812</b>	<b>0,83%</b>
Deuda flotante	33.812	0,67%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>4.050.561</b>	<b>100%</b>

**SECTOR SALUD**

<b>INGRESOS</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>
<b>C X C DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>564.803</b>	<b>98,19%</b>
Del Servicio de Salud	347.999	
Del Tesoro Público	6.563	
De Otras Entidades Públicas	3.741	
De la Municipalidad Servicios Incorporados a Gestión	206.500	
<b>C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>10.403</b>	<b>1,81%</b>
Recuperaciones y Reembolsos Licencias Médicas	5.710	
Otros	4.693	
Saldo Inicial de caja		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>575.206</b>	<b>100%</b>

<b>EGRESOS</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>284.095</b>	<b>49,39%</b>
Personal de Planta	138.810	
Personal a Contrata	88.279	
Otras Remuneraciones	57.006	
Otros gastos en Personal		
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>178.543</b>	<b>31,04%</b>
Alimentos y Bebidas	301	
Textiles Vestuarios y Calzados	200	
Combustibles y Lubricantes	0	
Materiales de uso o Consumo Corriente	48.416	

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

Servicios Básicos	8.879	
Mantenimiento y Reparaciones	7.270	
Publicidad y Difusión	1.705	
Servicios generales	31.144	
Arriendos	4.159	
Servicios Financieros y de Seguros	0	
Servicios Técnicos y Profesionales	76.272	
Otros gastos en bienes y servicios de consumo	197	
C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16000	
C X P SERVICIO DE LA DEUDA	<b>9.879</b>	<b>1,72%</b>
Deuda flotante	9.879	
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>488.517</b>	<b>100%</b>

CUADRO RESUMEN – INGRESOS V/S EGRESOS 2014	
INGRESOS (MUNICIPALES)	5.222.625
EGRESOS (MUNICIPALES)	5.178.694
DÉFICIT PRESUPUESTARIO	<b>43.931</b>
INGRESOS (SALUD)	575.206
EGRESOS (SALUD)	488.517
DÉFICIT PRESUPUESTARIO	<b>86.689</b>
INGRESOS (EDUCACIÓN)	4.217.281
EGRESOS (EDUCACIÓN)	4.050.561
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO	<b>166.720</b>

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
**Cuenta Pública 2014**

INFORME DE INGRESOS PERCIBIDOS Y GASTOS DEVENGADOS MUNICIPAL 2011 - 2014						
<b>CASABLANCA</b>						
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	VAR. % (2012/2013)	VAR. % (2013/2014)
INGRESOS:	M\$	M\$	M\$	M\$		
<b>INGRESOS MUNICIPALES (PERCIBIDOS):</b>	<b>3.437.719</b>	<b>3.651.798</b>	<b>4.563.047</b>	<b>5.222.626</b>	24,95%	14,45%
<b>1. Ingresos Propios Permanentes (IPP):</b>	<b>2.131.996</b>	<b>1.960.608</b>	<b>2.207.512</b>	<b>2.990.083</b>	12,59%	35,45%
1.1. Impuesto Territorial	606.802	693.038	610.609	746.503	-11,89%	22,26%
1.2. Permiso de Circulación de Benef. Municip.	160.686	202.493	225.057	284.991	11,14%	26,63%
1.3. Patentes de Beneficio Municipal	908.697	545.539	733.910	1.318.676	34,53%	79,68%
1.4. Derechos de Aseo	38.750	41.048	36.683	35.346	-10,63%	-3,64%
1.5. Otros Derechos	188.481	207.613	256.320	261.401	23,46%	1,98%
1.6. Rentas de la Propiedad	0	0	0	0		
1.7. Licencias de Conducir y Similares	41.043	47.601	47.783	63.748	0,38%	33,41%
1.8. Multas de Ben. Municipal e Intereses (Alcoholes, Tránsito No Pagadas y Otras)	167.581	198.288	273.965	255.019	38,17%	-6,92%
1.9. Concesiones	905	384	781	893	103,39%	14,34%
1.10. Patentes Acuícolas Ley Nº 20.033 Art. 8º	545	2.142	0	0		
1.11. Patentes Mineras Ley Nº 19.143	18.506	22.462	22.404	23.506	-0,26%	4,92%
1.12. Casinos de Juegos Ley Nº 19.995	0	0	0	0		
<b>2. Participación en FCM (*)</b>	<b>827.864</b>	<b>851.433</b>	<b>847.416</b>	<b>907.278</b>	-0,47%	7,06%
<b>3. Ingresos Propios (IP), criterio SUBDERE</b>	<b>2.959.860</b>	<b>2.812.041</b>	<b>3.054.928</b>	<b>3.897.361</b>	8,64%	27,58%
<b>4. Transferencias Corrientes (**)</b>	<b>74.502</b>	<b>99.579</b>	<b>113.183</b>	<b>166.375</b>	13,66%	47,00%
<b>5. Transferencias para Gastos de Capital (***)</b>	<b>47.873</b>	<b>311.411</b>	<b>958.082</b>	<b>528.310</b>	207,66%	-44,86%
<b>6. Venta de Activos No Financieros (Terrenos, Edificios, Vehículos, Mobiliarios, etc.)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>7. Saldo Inicial de Caja</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>8. Otros Ingresos Municipales</b>	<b>355.484</b>	<b>428.767</b>	<b>436.854</b>	<b>630.580</b>	1,89%	44,35%

	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	VAR. % (2012/2013)	VAR. % (2013/2014)
GASTOS:	M\$	M\$	M\$	M\$		
<b>GASTOS MUNICIPALES (DEVENGADOS):</b>	<b>3.637.005</b>	<b>3.886.947</b>	<b>5.158.347</b>	<b>5.178.694</b>	<b>32,71%</b>	<b>0,39%</b>
<b>1. Gasto en Personal:</b>	<b>777.384</b>	<b>864.204</b>	<b>1.034.249</b>	<b>1.120.555</b>	<b>19,68%</b>	<b>8,34%</b>
1.1. Personal de Planta	456.885	499.755	570.708	653.370	14,20%	14,48%
1.2. Personal a Contrata	102.598	114.948	138.889	155.058	20,83%	11,64%
1.3. Personal a Honorarios	36.662	53.036	58.881	63.289	11,02%	7,49%
1.4. Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	62.948	77.533	146.338	118.750	88,74%	-18,85%
1.5. Otros Gastos en Personal	118.291	118.932	119.433	130.088	0,42%	8,92%
<b>2. Gasto en Bienes y Servicios</b>	<b>1.180.422</b>	<b>881.479</b>	<b>1.147.964</b>	<b>1.054.100</b>	<b>30,23%</b>	<b>-8,18%</b>
2.1. Consumo de Electricidad	400.838	210.329	515.234	284.940	144,97%	-44,70%
2.2. Consumo de Agua	31.159	39.348	34.305	42.907	-12,82%	25,08%
2.3. Servicios de Aseo, Recolección de Basura y Vertederos	198.748	209.880	213.971	240.505	1,95%	12,40%
2.4. Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	3.891	2.970	854	8.221	-71,25%	862,65%
2.5. Servicios de Mantenimiento de Jardines	0	0	0	0		
2.6. Servicios de Mantenimiento de Semáforos	0	0	0	0		
2.7. Servicios de Mantenimiento de Señalización de Tránsito	4.165	7.216	4.199	2.180	-41,81%	-48,08%
2.8. Otros Gastos en Bienes y Servicios	541.621	411.736	379.401	475.347	-7,85%	25,29%
<b>3. Transferencias Corrientes :</b>	<b>1.325.516</b>	<b>1.508.437</b>	<b>1.679.143</b>	<b>1.903.253</b>	<b>11,32%</b>	<b>13,35%</b>
3.1. Transferencias a Educación	747.394	736.982	953.259	974.159	29,35%	2,19%
3.2. Transferencias a Salud	120.100	236.491	142.000	206.500	-39,96%	45,42%
3.3. Transferencia al FCM	335.945	414.303	453.191	556.440	9,39%	22,78%
3.4. Otras Transferencias	122.077	120.661	130.693	166.154	8,31%	27,13%
<b>4. Iniciativas de Inversión</b>	<b>140.718</b>	<b>407.362</b>	<b>944.824</b>	<b>481.556</b>	<b>131,94%</b>	<b>-49,03%</b>
4.1. Estudios Básicos	5.333	7.667	0	0	-100,00%	
4.2. Proyectos	135.385	399.695	944.824	481.556	136,39%	-49,03%
4.3. Programas de Inversión	0	0	0	0		
<b>5. Otros Gastos Municipales (****)</b>	<b>212.965</b>	<b>225.465</b>	<b>62.386</b>	<b>76.132</b>	<b>-72,33%</b>	<b>22,03%</b>
<b>Deuda Flotante Municipal (*****)</b>	<b>114.119</b>	<b>188.736</b>	<b>289.781</b>	<b>543.098</b>	<b>53,54%</b>	<b>87,42%</b>
<b>Superávit (Déficit) Presupuestario</b>	<b>-199.286</b>	<b>-235.149</b>	<b>-595.300</b>	<b>43.932</b>	<b>153,16%</b>	<b>-107,38%</b>

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

INFORME DE DEUDA: ESTADO DEL OMPROMISO MUNICIPAL AL 31/12/2014				
SECTOR MUNICIPAL	M\$	M\$	M\$	M\$
	1º TRIM.	2º TRIM.	3º TRIM.	4º TRIM.
Obligaciones Previsionales, Tributarias y Otros(21410,21411,	11.055	11.094	12.685	0
Retenciones Voluntarias (21412)	5.596	5.636	6.051	0
Al Fondo Común Municipal ( deuda neta en convenio)	49.882	34.917	19.953	4.988
Convenio Fdo. Común, reajuste (cuotas de M\$921)	9.210	6.447	3.684	921
Al Fdo. Común Municipal	134.370	8.981	73.926	0
Al SENAME (año 2005)	10.880	10.880	10.880	10.880
Al SENAME (año 2004)	9.300	9.300	9.300	9.300
Al SENAME (año 2003)	4.584	4.584	4.584	4.584
Al SENAME (año 2002)	22.921	22.921	22.921	22.921
Al SENAME (año 2001)	6.356	6.356	6.356	6.356
Al SENAME (año 2000)	32.882	32.882	32.882	32.882
Al SENAME (año 1999)	22.279	22.279	22.279	22.279
Al Registro de Multas del Tránsito no pagadas (año 2014)	9.824	13.518	20.845	0
Al Registro de Multas del Tránsito no pagadas (anteriores al 2	52.150	0	0	0
Al Servicio Nacional de Salud por infracción a la Ley de Alcoh	357	0	0	0
Nómina acreedores (años 2013)	291.433	283.334	262.104	251.102
Nómina acreedores (año 2012)	1.533	1.533	655	655
Nómina acreedores (año 2014)	58.205	242.044	218216	197861
Administración de Fondos (21405)	233.869	278.418	267.545	240.733
Otras Obligaciones Financieras (21409)	83.070	72.519	69.467	77.226
Documentos caducados (21601)	54.724	54.724	56.129	58.221
<b>TOTAL</b>	<b>1.104.480</b>	<b>1.122.367</b>	<b>1.120.462</b>	<b>940.909</b>

SECTOR EDUCACION				
Obligaciones Previsionales,Tributarias y otros (21410, 21413)	50.259	54.132	53.450	56.959
Retenciones Voluntarias (21412)	14.634	15.111	15.498	16.331
Nómina acreedores (año 2011)	5.524	5.524	5.524	5.524
Nómina acreedores (año 2012)	2.494	2.494	2.494	2.494
Nómina acreedores (año 2013)	622	400	400	0
Nómina acreedores (año 2014)	29.379	46.293	43.969	108.355
Administración de Fondos (21405)	35.902	23.931	38.240	44.832
Otras Obligaciones Financieras (21409)	42.307	51.947	74.627	16.679
Obligaciones a Favor del Fisco (21411)	1.306	1.474	1.336	4.064
Documentos caducados (21601)	25.069	25.069	32.019	59.967
Anticipo Subven. (ley 20.158; <b>84 cuotas de M\$519</b> , a contar de	12.456	10.899	9.342	7.785
Anticipo Subven. (ley 20.158; <b>84 cuotas de M\$220</b> , a contar de	7.700	7.040	6.380	5.720
Anticipo Subven. (ley 20.244; <b>84 cuotas de M\$167</b> , a contar de	3.173	2.672	2.171	1.670
Anticipo Subven. (ley 20.159; <b>120 cuotas de M\$83</b> , a contar de	6.142	5.893	5.644	5.395
Anticipo subven. (ley 20.158; <b>84 cuotas de M\$590</b> , a contar de	27.730	25.960	24.190	22.420
Anticipo subven. (ley 20.501; <b>144 cuotas de M\$ 418</b> a contar d	58.938	57.684	56.430	55.176
<b>TOTAL</b>	<b>323.635</b>	<b>336.523</b>	<b>371.714</b>	<b>413.371</b>

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
**Cuenta Pública 2014**

<b>SECTOR SALUD</b>				
Obligaciones previsionales, tributarias y otros (21410y21413)	4.158	5.392	5.099	1
Retenciones Voluntarias (21412)	1.707	1.828	1.481	0
Nómina acreedores (año 2012)	65	65	65	65
Nómina acreedores (año 2014)	5.426	9.500	11.422	42.000
Administración de Fondos (21405)	39.370	33.443	33.443	33.443
Obligaciones a favor del Fisco (21411)	159	201	342	-1
Otras Obligaciones Financieras (21409)	1.542	1.542	1.542	1.542
Documentos caducados (21601)	2.218	2.218	2.218	2.042
Otras Deudas No Registradas:				
Anticipo Percapita Ley Nº 20157 ( 66 cuotas de M\$120)	1.320	960	600	240
<b>TOTAL</b>	<b>55.965</b>	<b>55.149</b>	<b>56.212</b>	<b>79.332</b>

<b>CONSOLIDADO DE DEUDAS:</b>	<b>1º TRIM. 2014</b>	<b>2º TRIM. 2014</b>	<b>3º TRIM. 2014</b>	<b>4º TRIM. 2014</b>
SECTOR MUNICIPAL	1.104.480	1.122.367	1.120.462	940.909
SECTOR EDUCACION	323.635	336.523	371.714	413.371
SECTOR SALUD	55.965	55.149	56.212	79.332
<b>TOTAL [M\$]</b>	<b>1.484.080</b>	<b>1.514.039</b>	<b>1.548.388</b>	<b>1.433.612</b>

**VARIACIÓN PATRIMONIAL**

<b>INFORME COMPARATIVO DE BIENES PATRIMONIALES</b>						
<b>CUENTAS</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>VAR. % (2013-2014)</b>
14101	EDIFICACIONES	4.943.602.242	5.051.501.889	5.172.737.934	5.663.389.217	9,49%
14103	INSTALACIONES	7.537.982	7.696.280	7.880.991	8.330.207	5,70%
14104	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2.643.004	6.209.007	12.481.443	38.889.889	211,58%
14105	VEHICULOS	269.506.934	264.421.965	270.768.092	371.868.119	37,34%
14106	MUEBLES Y ENSERES	-	-	5.334.216	31.681.317	
14108	EQUIPOS COMPUTACIONALES	1.163.401	2.909.988	51.460.570	101.536.168	97,31%
14201	TERRENOS	226.304.052	249.061.980	980.532.653	1.110.667.868	13,27%
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	0	6.465.462	6.465.462	2.188.127	-66,16%
14900	DEPRECIACION ACUMULADA	847.999.183	819.174.312	990.573.883	1.196.059.615	20,74%
		<b>6.298.756.798</b>	<b>6.407.440.883</b>	<b>7.498.235.244</b>	<b>8.524.610.527</b>	13,69%
31101	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	<b>3.421.493.637</b>	<b>3.493.345.003</b>	<b>3.577.185.283</b>	<b>3.865.640.499</b>	8,06%
<b>MODIFICACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL</b>						
<b>CUENTAS</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>		
31101	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	3.493.345.003	3.577.185.283	3.865.640.499		
31102	RESULTADOS ACUMULADOS	1.049.067.588	1.460.237.716	2.525.934.261		
31103	RESULTADOS DEL EJERCICIO	376.945.993	929.482.494	1.303.634.536		
	<b>TOTAL</b>	<b>4.919.358.584</b>	<b>5.966.905.493</b>	<b>7.695.209.296</b>		
	<b>VARIACIÓN PATRIMONIAL 2013-2014 (\$)</b>			<b>1.728.303.803</b>		
	<b>% VARIACIÓN</b>			<b>28,96%</b>		

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

**INFORME PLAN ANUAL DE COMPRAS 2013**

<b>ADQUISICIONES MUNICIPAL</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	3	563.200
TRATO DIRECTO (TD)	23	13.157.129
CONVENIO MARCO (CM)	84	25.362.151
<b>DPTP CAPACITACIÓN</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	2	3.369.517
TRATO DIRECTO (TD)	14	4.249.080
CONVENIO MARCO (CM)	2	266.585
<b>DIPLAD</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	35	2.211.210.901
TRATO DIRECTO (TD)	3	601.521
CONVENIO MARCO (CM)	11	243.121.242
<b>DOM</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	0	-
TRATO DIRECTO (TD)	6	106.933.410
CONVENIO MARCO (CM)	0	-
<b>MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	13	137424487
TRATO DIRECTO (TD)	19	28902756
CONVENIO MARCO (CM)	9	4890463
<b>TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	5	5.879.185
TRATO DIRECTO (TD)	6	3.003.191
CONVENIO MARCO (CM)	5	4.400.087
<b>DIDECO</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	9	18.585.745
TRATO DIRECTO (TD)	19	6.122.274
CONVENIO MARCO (CM)	51	18.588.562

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

<b>CENTRO DEPORTES</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	1	1.488.095
TRATO DIRECTO (TD)	2	726.206
CONVENIO MARCO (CM)	0	-
<b>CENTRO CULTURAL</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	12	24.279.100
TRATO DIRECTO (TD)	18	11.055.317
CONVENIO MARCO (CM)	11	21.235.522
<b>ADMINISTRACIÓN</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	0	-
TRATO DIRECTO (TD)	0	-
CONVENIO MARCO (CM)	0	-
<b>RELACIONES PÚBLICAS</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	0	-
TRATO DIRECTO (TD)	24	7.897.208
CONVENIO MARCO (CM)	5	5.823.871
<b>ADMINISTRACIÓN VEHÍCULOS</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	33	82.310.000
TRATO DIRECTO (TD)	13	6.963.091
CONVENIO MARCO (CM)	16	9.152.743
<b>SALUD E HIGIENE AMBIENTAL</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	102	54.872.162
TRATO DIRECTO (TD)	26	8.308.061
CONVENIO MARCO (CM)	94	30.605.383
<b>EDUCACIÓN</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	34	102.638.226
TRATO DIRECTO (TD)	37	34.719.727
CONVENIO MARCO (CM)	157	226.977.149



Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

**RESUMEN COMPRAS REALIZADAS – MERCADO PÚBLICO**

<b>MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA</b>		
<b>PROCESO DE COMPRA</b>	<b>Nº PROCESOS</b>	<b>MONTO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA (LP)	249	2.642.620.618
TRATO DIRECTO (TD)	210	232.638.971
CONVENIO MARCO (CM)	445	590.423.758
<b>TOTAL</b>	<b>904</b>	<b>3.465.683.347</b>

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

**INVERSIONES**

**INFORME INVERSIONES EFECTUADAS**

*[Proyectos concluidos, en ejecución, pendientes aprobados y con Observaciones]*

**PROYECTOS CONCLUIDOS**

NOMBRE	FUENTE	PPTO	ESTADO
1.- PROGRAMA DE BACHEO EN CALLES DE ASFALTO	MUNICIPAL	\$ 9.656.850	TERMINADO
2.- MEJORAMIENTO DE SEDE Y CLUB DE RAYUELA LAS DICHAS	MUNICIPAL	\$ 8.493.964	TERMINADO
3.- MEJORAMIENTO SEDE VILLA AMERICA Y CONSEJO LOCAL DE DEPORTES.	MUNICIPAL	\$ 9.061.332	TERMINADO
4.- MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS LICEO MANUEL DE SALAS	MUNICIPAL	\$ 27.865.649	TERMINADO
5.- ADQUISICION E INSTALACION DE BOMBA ELEVADORA ESC. HUMBERTO MOATH.	MUNICIPAL	\$ 2.874.484	TERMINADO
6.- CONST. CIERRE PERIMETRAL Y MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS ESC. SAN PEDRO DE QUINTAY	MUNICIPAL	\$ 7.224.788	TERMINADO
7.- MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE SERVICIOS HIGIENICOS ESC. MANUEL BRAVO REYES	PMU_FIE	\$ 47.046.380	TERMINADO
8.- ADQUISICION DE DOS CONTENEDORES MODULARES ESC. DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	MUNICIPAL	\$ 16.493.400	TERMINADO
9.- CONSTRUCCION MULTICANCHA LO VASQUEZ	PMU	\$ 49.942.838	TERMINADO
10.- PROYECTO DE INTEGRACION SOCIAL –ILUMINACION TRES PLAZAS SANTA BÁRBARA	BEPR	\$ 10.825.780	TERMINADO
11.- REPOSICION ACERAS CALLE MAIPU	PMU	\$ 23.649.708	TERMINADO
12.- CONSTRUCCION PLAZA SEGURA VICENTE HUIDOBRO	BEPR	\$ 76.771.991	TERMINADO
13.- NORMALIZACION INSTALACIONES ELECTRICAS ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA	MUNICIPAL	\$ 4.004.588	TERMINADO
14.- MEJORAMIENTO Y MANTENCION DEPENDENCIAS ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA	FAEP	\$ 14.937.758	TERMINADO
15.-CONSTRUCCION CENTRO RECREATIVO LA VIÑILLA	FRIL	\$ 79.619.647	TERMINADO
16.- MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS Y AMPLIACION COMEDOR ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	FAEP	\$ 19.053.581	TERMINADO
17.- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE COMEDOR Y COCINA ESCUELA MANUEL BRAVO REYES	PMU-FIE	\$ 49.902.693	TERMINADO
18.- CONSTRUCCION RED DE BAJA TENSION E INSTALACION DE 15 LUMINARIAS EN LA LOCALIDAD DE QUINTAY	MUNICIPAL	\$ 18.194.943	TERMINADO
19.FORTALECIMIENTO DE LA RED ELECTRICA DE MEDIA TENSION EN LA LOCALIDAD DE QUINTAY	MUNICIPAL	\$ 9.999.998	TERMINADO
20.- CONSTRUCCION CAMARINES ESTADIO MUNICIPAL ARTURO ECHAZARRETA	FRIL	\$ 22.212.263	TERMINADO
21.- CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LAUTARO	PMU-E	\$ 47.751.129	TERMINADO
22.- CONSTRUCCION NICHOS PABELLON H, CEMENTERIO MUNICIPAL	MUNICIPAL	\$ 23.512.500	TERMINADO
23.- CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE OSCAR BONILLA, CASABLANCA	FNDR	\$ 1.326.900.000	EN EJECUCIÓN
24.- MEJORAMIENTO ACERAS CENTRO CASABLANCA	PMU-IRAL	\$ 23.488.980	TERMINADO
25.- INSTALACION DE REFUGIOS PEATONALES, ZONA URBANA	PMU-MTT	\$ 49.942.000	EN EJECUCIÓN
26.- ADQUISICIÓN MOBILIARIO URBANO	MUNICIPAL	\$ 6.500.000	TERMINADO
27.- ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR BOMBEROS	FNDR / C33	\$ 60.000.000	TERMINADO
28.- ADQUISICIÓN 4500 CONTENEDORES DE BASURA	FNDR / 33	\$ 144.560.000	TERMINADO
29.-IÓN DE VEHÍCULOS TRANSPORTE PERSONAS Y CARGA, Depto Salud	FNDR / C33	\$ 40.549.000	TERMINADO
30.-REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS	FNDR / C33	\$ 39.496.000	TERMINADO
		<b>\$ 2.270.532.244</b>	
CONST. RED DE ALCANTARILADO DE AGUAS SERVIDAS LA PLAYA	AA.CC/PMB	\$ 32.694.500	EN EJECUCIÓN
CONST. RED DE ALCANTARILADO DE AGUAS SERVIDAS LA VIÑILLA	AA.CC/PMB	\$ 31.203.200	EN EJECUCIÓN
CONST. RED DE ALCANTARILADO DE AGUAS SERVIDAS LO OROZCO	AA.CC/PMB	\$ 16.755.200	EN EJECUCIÓN
CONST. RED DE ALCANTARILADO DE AGUAS SERVIDAS LO VASQUEZ	AA.CC/PMB	\$ 20.136.500	EN EJECUCIÓN
		<b>\$ 100.789.400</b>	

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
**Cuenta Pública 2014**

**PROYECTOS APROBADOS PENDIENTES DE ASIGNACIÓN**

CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SECTOR ESTERO / EL MIRADOR	FNDR	46.423.000	CON RS
MEJORAMIENTO CALLE CHACABUCO Y AVENIDA PORTALES, CASABLANCA	SECTORIAL	37.826.000	CON RS
CONSTRUCCION CENTRO TRATAMIENTO INTERMEDIO RSD, CASABLANCA	FNDR	1.472.375.000	CON RS
MEJORAMIENTO RETÉN QUINTAY COMO IMPLEMENTACIÓN PCSP CASABLANCA	SECTORIAL	167.236.000	CON RS
NORMALIZACION REDES CONTRA INCENDIO CDP CASABLANCA	SECTORIAL	477.164.000	CON RS
REPOSICION 5ª COMISARÍA CASABLANCA, COMUNA CASABLANCA	SECTORIAL	1.696.507.000	CON RS
TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO OFERTA TURISTICA CASABLANCA	SECTORIAL	7.000.000	CON RS
		<b>3.904.531.000</b>	

CONSTRUCCIÓN NUEVAS ACERAS CALLE TORIBIO LARRAÍN ORIENTE	PMU	49.981.914	ELEGIBLE
CONSTRUCCIÓN NUEVAS ACERAS CALLE TORIBIO LARRAÍN PONIENTE	PMU	49.422.132	ELEGIBLE
CONSTRUCCIÓN NUEVAS ACERAS CALLE SANTA LUISA ORIENTE	PMU	48.708.427	EN REVISIÓN
CONSTRUCCION NUEVAS ACERAS CALLE SANTA LUISA PONIENTE	PMU	47.155.845	EN REVISIÓN
ADQUISICIÓN BUSES MUNICIPALES	FNDR / C33	304.560.000	EN CM
ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL	FNDR / C33	38.164.000	EN CM
ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DE BACHEO	FNDR / C33	154.834.000	ELEGIBLE
IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA	FNDR / C33	271.931.000	ELEGIBLE
ADQUISICIÓN VEHÍCULO MULTIPRÓPÓSITO	FNDR / C33	161.570.000	ELEGIBLE
ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIAFOSAS	FNDR / C33	93.917.000	ELEGIBLE
		<b>1.220.244.318</b>	

**PROYECTOS APROBADOS PARA EJECUCIÓN 2015**

CONSTRUCCIÓN SALÓN URBANO	FRIL	76.050	EN LICITACIÓN
REPOSICIÓN VEREDAS C/ ROBERTO LOYOLA	FRIL	22.141	EN LICITACIÓN
MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	FRIL	53.881	EN LICITACIÓN
HABILITACIÓN PASARELA PEATONAL C/ DEL ROBLE	FRIL	27.860	EN LICITACIÓN
		<b>179.932</b>	

**RESUMEN POR LÍNEA DE FINANCIAMIENTO**

EJECUTADOS 2014		APROBADOS	
FONDO	MONTO (M\$)	FONDO	M\$
FNDR	*1.326.900	FNDR - Municipal	1.518.798
FRIL	101.832	FNDR - Sectorial	2.385.733
CIRCULAR 33	284.605	FRIL	179.932
PMU	291.724	CIRCULAR 33	1.220.244
BEPR	87.598	PMU	195.268
FAEP	33.991	<b>TOTAL</b>	<b>5.499.975</b>
MUNICIPAL	127.389		
<b>TOTAL:</b>	<b>2.254.039</b>		

[\*Proyecto iniciado en 2014, concluye en 2015]

**PROGRAMA BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL**

1. PROYECTO SITUACIONAL

Antecedentes Generales

Comuna	Casablanca
Nombre proyecto	Sendero Peatonal Vicente Huidobro
Código	BEPR-12-PSE-4
Tipología de proyecto	Prevención situacional (Recuperación de Espacio Público)
Modalidad de ejecución <sup>1</sup>	Directa
Fase de implementación <sup>2</sup>	Proyecto ejecutado por primera vez
N° Meses de Ejecución	8

**Objetivo del proyecto:**

“Disminuir las oportunidades para la comisión de delitos en el espacio público y la percepción de temor e inseguridad de las personas, mediante la modificación de características ambientales en un determinado entorno”.

**Principal problemática identificada en el lugar de intervención:**

La principal problemática radica en que al ser una franja de borde del barrio residencial de Santa Bárbara este tiene problemas de conexión e integración entre el límite de la Ruta 68 y las poblaciones colindantes que inciden en una vía peatonal, produciendo inseguridad y sensación de temor en los vecinos, expuesto a situaciones delictuales.

**Caracterización de la intervención:**

Descripción de la intervención:

La intervención consiste en la recuperación de una franja- borde de 2.000 m<sup>2</sup> aproximadamente, ubicada en el límite norte del barrio Santa Bárbara, hoy en la actualidad se presenta como sitio eriazo en evidente deterioro físico y social, lo cual representa hoy en día un espacio inseguro para los habitantes del lugar, ya que estos lo utilizan como huella y transitan por el durante la noche. El sendero proyectado contempla espacios de integración social, definiendo un área importante de circulación que conecta la Av. Vicente Huidobro, la Plaza Segura Santa Bárbara y la Plaza Segura Vicente Huidobro, además de integrar la circulación y paso entre la plaza de peaje de la Ruta 68 y las poblaciones del barrio, este paso se utiliza actualmente por los residentes para acortar tramos del camino de la locomoción hacia sus respectivos hogares; actualmente este sitio presenta deficiencias de seguridad debido a la poca iluminación y programa, por lo que genera un foco de inseguridad permanente para los habitantes del barrio.

Principios orientadores de Prevención Situacional:

---

Integralidad de los proyectos, Accesibilidad y Movimiento peatonal, Espacios de Permanencia que garanticen un uso temporal del Espacio , Circulaciones claras y orientadoras, evitar lugares trampa, arbustos y cercos vivos de altura no superior a 60 cm, control visual desde y hacia el entorno próximo, Mobiliario Urbano y Luminarias Anti vandálicos, Dotación de Luminaria Peatonales.

#### Identificación de la problemática de seguridad:

Los vecinos refieren sentir inseguridad a la hora de transitar por los sectores a intervenir. El primer lugar, respecto al sitio eriazo, donde se proyecta la Plaza Segura Vicente Huidobro, los vecinos mencionan que es un lugar utilizado como espacio de reunión informal donde aparece la ingesta de bebidas alcohólicas y de marihuana, también es usado por vecinos para fines personales (secado de ropa, acumulación de residuos, entre otros), situación que se presta para actos delictuales y de mal uso, provocando una percepción de alta inseguridad en la población. Por otra parte, respecto a las plazas a intervenir con iluminaria peatonal, los vecinos refieren la poca visibilidad que hay de noche, lo cual se prestaría para acciones delictuales y para el consumo de alcohol y drogas. Lo anterior da cuenta que existen variables situacionales, contextuales y estructurales de la comuna, las villas y sus habitantes que son riesgosas para el consumo de drogas e incluso la ocurrencia de este u otros ilícitos y/o conductas disruptivas.

#### Grupo objetivo:

La intervención apunta recuperar un espacio público y a eliminar los puntos de oscuridad, nuestras acciones benefician directamente a aquellos grupos etarios que hacen uso de espacios públicos, cruzan desde el peaje al barrio y transitan por vías peatonales en la noche.

A partir del análisis de la percepción del temor se puede afirmar que los vecinos perciben como peligroso el espacio público a recuperar. Donde se presenta una percepción de inseguridad de noche, ya que es un espacio abandonado, que es ocupado por grupos negativos, donde existe una deficiente mantención del espacio, presencia de consumo de alcohol y acumulación de basura.

De esta forma, nuestro proyecto, está dirigido a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, quienes transitan mayoritariamente los espacios oscuros, por lo que recuperar un espacio público, promoverá el aumento de la ocupación y el transito en los espacios intervenidos.

#### Beneficiarios directos e indirectos:

##### Directos

Beneficiarios Mujer	1896
Beneficiarios Hombre	1540
TOTAL Beneficiarios	3436

##### Indirectos

Beneficiarios Mujer	15303
Beneficiarios Hombre	16056
TOTAL Beneficiarios	31359

**Presupuesto del Proyecto Construcción Sendero Peatonal:**

**TABLA GENERAL DE PRESUPUESTO**

Item Presupuesto	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total
HONORARIOS SUMA ALZADA	\$ 0	\$ 2.160.000	\$ 0	\$ 2.160.000
ADQUISICIÓN ACTIVOS FÍSICOS NO FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MATERIALES DE OFICINA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INFRAESTRUCTURA	\$ 50.783.383	\$ 0	\$ 0	\$ 50.783.383
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
ARRIENDO DE INMUEBLES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000
SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$ 500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 500.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 52.783.383</b>	<b>\$ 2.160.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 54.943.383</b>

2. PROYECTO PSICOSOCIAL: CONVIVENCIA COMUNITARIA

Antecedentes Generales

<b>Comuna</b>	Casablanca
<b>Nombre proyecto</b>	Oficina de Convivencia Comunitaria
<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Tipología de proyecto</b>	Prevención Psicosocial (Convivencia Comunitaria)
<b>Modalidad de ejecución</b>	Directa
<b>Fase de implementación</b>	Proyecto nuevo
<b>N° Meses de ejecución</b>	15

**¿De qué manera esta intervención contribuye a la Prevención del Delito en el Barrio?**

La convivencia ciudadana es la base fundamental de la vida en comunidad, de ella depende la tranquilidad, solidaridad y respeto que exista entre sus habitantes, por ello, esta intervención contribuye a la prevención del delito puesto que busca implementar normas de convivencia comunitaria para consolidar la responsabilidad social en los/as vecinos/as del Barrio Santa Bárbara. Es importante señalar que la convivencia comunitaria, como base o fundamento de toda sociedad, necesita la voluntad expresa y decidida de sus miembros, por ello, para convivir con otros y desarrollar la convivencia se deben dar un conjunto de dimensiones, desde la propia manera de ser, pensar, sentir, de los puntos de vista y valores personales, la capacidad de diálogo, el propósito para transformar el entorno, la concepción de responsabilidad con lo comunitario, son algunos de los comportamientos en las personas que forman su relación social en los diferentes espacios de convivencia, permitiendo la relación, entre los criterios personales, las normas y principios sociales.

En este orden de ideas se debe señalar que en todas las comunidades existe la necesaria presencia de un determinado número de habitantes, los cuales diariamente interaccionan y conviven en comunidad, por lo cual, están sometidos al cumplimiento de normas morales preestablecidas por la sociedad, que de ser alteradas, generan descontento y malestar entre sus habitantes. En este contexto, y en base al diagnóstico realizado en el Barrio Santa Bárbara, se pudo determinar la necesidad de construir e implementar una serie de normas de convivencia que permitan la coexistencia de todos sus miembros, en armonía y atendiendo al resguardo de valores como la solidaridad, respeto, cooperación, necesarios para mantener una vida en común, razón por la cual, se considera pertinente implementar el Proyecto de Convivencia Comunitaria.

### **Objetivos del Proyecto:**

Objetivo general: “Reducir los factores de riesgo y fortalecer factores protectores presentes en el Barrio Santa Bárbara”.

### Objetivos específicos:

- a) Fortalecer factores protectores, como la eficacia colectiva (capital social y control social informal), y la asociatividad mediante el fomento de las relaciones de confianza y cooperación, y la participación comunitaria en torno a acciones que permitan abordar problemas asociados a la seguridad del barrio.
- b) Reducir los factores de riesgo, violencia comunitaria y desorganización social, presentes en el barrio.
- c) Promover una sana convivencia mediante la identificación y resolución pacífica de conflictos comunitarios.

### **Grupo objetivo:**

Se trata del total de los habitantes del Barrio Santa Bárbara. Compuesto por las siguientes villas: Don Álvaro, San José María y Santa Bárbara. Este proyecto considera la incorporación de todas las personas del barrio. En este sentido, los miembros de la comunidad podrán acceder a la oferta de Justicia Restaurativa y/o Servicio de Mediación que ofrece el proyecto siempre y cuando exista la intención de buscar alternativas reparadoras y no violentas para la resolución de sus conflictos.

### **Características de la Población Objetivo:**

- Este proyecto considera la incorporación de todas las personas de todo el barrio en la cual se instala. En este sentido, los miembros de la comunidad podrán acceder a la oferta de Justicia Comunitaria y/o Servicio de Mediación que ofrece el programa siempre y cuando exista la intención de buscar alternativas reparadoras y no violentas para la resolución de sus conflictos.
- Se espera que el proyecto no oriente su trabajo hacia situaciones que por la naturaleza del conflicto y/o delito implique un potencial riesgo para las personas que se verán involucradas en el proceso.
- Por otra parte, las acciones del programa se encuentran orientadas a la capacitación y entrega de herramientas para la formación de facilitadores en círculos de paz y procesos de resolución pacífica de conflictos, puesto que se pretende que sean ellos quienes

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

puedan ejecutar acciones en el marco de lo propuesto como enfoque restaurativo una vez terminada la ejecución del proyecto.

- Siempre se deberá tener en cuenta que el primer beneficiario del proyecto es “la comunidad”, por lo que los servicios, objetivos, intervención y evaluación del proyecto deben apuntar a generar y sostener una visión de comunidad como entidad superior, cuya protección complementa y trasciende el beneficio individual.

**Presupuesto del Proyecto:**

TABLA GENERAL DE PRESUPUESTO				
Item Presupuesto	Aporte Ministerio	Aporte Municipal	Aporte Terceros	Total
HONORARIOS SUMA ALZADA	\$ 31.080.000	\$ 0	\$ 0	\$ 31.080.000
ADQUISICIÓN ACTIVOS FISICOS NO FINANCIEROS	\$ 1.407.380	\$ 0	\$ 0	\$ 1.407.380
MATERIALES DE OFICINA	\$ 0	\$ 520.000	\$ 0	\$ 520.000
MATERIALES DE USO Y CONSUMO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INFRAESTRUCTURA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 0	\$ 396.000	\$ 0	\$ 396.000
ARRIENDO INMUEBLES, MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$ 0	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 1.000.000
DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000
BEBIDAS Y ALIMENTOS	\$ 500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 500.000
SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$ 340.000	\$ 0	\$ 0	\$ 340.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 34.827.380</b>	<b>\$ 1.916.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 36.743.380</b>



# **DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA**

**Nuestra comuna puede estar orgullosa de los avances obtenidos y que durante el año pasado ha consolidado, gracias al trabajo mancomunado y el apoyo que la comunidad ha brindado al quehacer municipal. Ha querido ser esta una gestión al servicio de la gente que ha buscado la complementariedad y la alianza intersectorial para construir un modelo de ciudad a la altura de lo que Casablanca se merece, tal como se proponen el Plan Estratégico.**

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

Áreas	Temática o ámbito de Intervención	Líneas de Intervención
I. ÁREA DE ASISTENCIA SOCIAL	1. Ficha de Protección Social (FPS). Para postular a cualquier tipo de Beneficio debe tener aplicada la FPS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Planificación de Visitas Domiciliarias para aplicación de FPS.</li> <li>❖ Proceso de Encuestaje.</li> <li>❖ Digitación de FPS en Sistema de MIDESOC.</li> <li>❖ Revaluaciones, Desvinculaciones.</li> </ul>
	2. Subsidios	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Postulación de Subsidios: Único Familiar, Subsidios de Agua Potable Rural y Urbano.</li> </ul>
	3. Atención Módulos de Atención Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Primera Atención, puerta de Entrada al departamento social y desarrollo comunitario.</li> <li>❖ Solicitud de Orientación para postulación a Diversos Subsidios.</li> <li>❖ Solicitud de Entrevistas con Trabajadoras (es) Sociales.</li> <li>❖ Solicitud de Aplicación Ficha de Protección Social (FPS).</li> </ul>
	4. Prestaciones Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Entrevistas de Trabajadoras Sociales.</li> <li>❖ Evaluación Socioeconómica</li> <li>❖ Proceso de Asignación de Prestaciones Sociales y Becas Estudiantiles Municipales y gubernamentales.</li> </ul>
II. AREA DE PROMOCION Y PARTICIPACION CIUDADANA	1. Fortalecimiento Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Promoción de derechos y deberes ciudadanos</li> <li>❖ Administración de Información y Antecedentes</li> <li>❖ Diálogo Ciudadano</li> </ul>
	2. Perspectiva de Género a nivel comunal	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Sensibilización y Difusión</li> <li>❖ Prevención Violencia Intrafamiliar y Derechos</li> <li>❖ Desarrollo Personal Femenino</li> <li>❖ Mujeres y Participación</li> </ul>
	3. Ámbito de Adulto Mayor	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Envejecimiento Saludable</li> <li>❖ Autonomía y Liderazgo en la Participación Ciudadana.</li> <li>❖ Descubriendo mis aptitudes y fortalezas personales en mi comunidad.</li> <li>❖ Taller de envejecimiento Saludable</li> </ul>
	4. Orientación y Apoyo en la Formulación de Proyectos Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Capacitación y Asesoría</li> <li>❖ Gestión de Información y Recursos</li> </ul>

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

	5. Participación Juvenil	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Promoción y fomento de la Participación Juvenil</li> <li>❖ Fortalecimiento Red Juvenil comunal</li> <li>❖ Diálogos</li> </ul>
	6. Atención Municipal de Profesional a cargo del Programa Prevención del Consumo de Drogas SENDA Previene,	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Promoción y Apoyo a personas participantes de Programas de Tratamiento y Rehabilitación.</li> <li>❖ Proceso de Diagnóstico Comunal e intervención en Territorios focalizados.</li> <li>❖ Coordinar, Promover, difundir e informar en establecimientos educacionales otras temáticas preventivas emergentes. (Embarazo adolescente, violencia en contexto escolar, trayectorias juveniles, uso del tiempo libre.</li> <li>❖ Campaña de Prevención de temática de Drogas en Temporada de verano.</li> </ul>
	7. Promoción / Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Promoción de Derechos y Deberes en el área de Discapacidad.</li> <li>❖ Fortalecimiento de la Participación de las comunidad discapacitada</li> <li>❖ Desarrollo de Habilidades</li> </ul>
	8. Área de Desarrollo Habitacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Apoyo y Orientación a Personas para la postulación ante SERVIU.</li> <li>❖ Orientación y Mediación de Comités Habitacionales, con proyectos de EGIS, Entidades de Gestión Inmobiliaria Social, ante SERVIU.</li> <li>❖ Evaluación Social de Situaciones Habitacionales.</li> </ul>
	9. Área de Difusión y Promoción	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Comunicación Interna y Externa Área de Desarrollo Comunitario</li> <li>❖ Coordinación Otras instancias Municipales</li> <li>❖ Confección de Material de Apoyo para la difusión.</li> </ul>
	10. Área de Infancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Generar en el espacio local, condiciones favorables para la promoción y protección de los derechos Infanto – juveniles en dos áreas de Intervención: Promoción de Derechos Y Orientación en Vulneración de Derechos.</li> </ul>
	11. Delegación Quintay	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Funciones de coordinación en la prestación de los servicios municipales en la localidad de Quintay</li> </ul>

## AREA ASISTENCIA SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Comunitaria DIDECO informa y da cuenta de la entrega de ayudas sociales, según área de asistencia social:

Objetivo área de asistencia social: Cubrir necesidades concretas de usuarios y usuarias de la comuna de Casablanca, que presenten situación de vulnerabilidad social manifiesta y/o que necesiten recibir orientación sobre temas específicos.

Cabe señalar que el área de asistencia social, tiene diversos ítems de entrega de ayudas sociales, y atenciones por demanda espontánea, tales como:

### Ficha de Protección Social (FPS):

La FPS, es un instrumento de medición del Estado para otorgar prestaciones y beneficios sociales como subsidios, bonos, pensiones, atención médica, entre otros a personas quienes mediante el auto-reporte, genera un puntaje y se apoya a quienes poseen bajos resultados y/o presentan vulnerabilidad social.

Durante el año 2014, la meta de aplicación de Fichas de Protección Social era de 568, y hasta el día 31/12/2014 se aplicaron un total de **1.084** encuestas superando en un 191% la meta estipulada en el convenio.

Hasta la fecha, existe un total de 6.973 FPS terminadas.

	2013	2014
FPS terminadas al 31/12	3.722	6.973

## SUBSIDIOS 2014

Beneficio	N° Beneficiarios
PBS Invalidez (Pension Basica Solidaria)	0
PBS Vejez	11
APS Invalidez (Aporte Previsional Solidario)	0
APS Vejez	3
Bono por Hijo, nacido vivo	1
SUF (Subsidio Unico Familiar)	1314
SUM (Subsidio Maternal)	52
SAP Urbano (Subsidio Agua Potable)	884
SAP Rural	10
Subsidio de Discapacidad Mental	0
<b>Total de Subsidios Registrados</b>	<b>2275</b>

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

Comparativo entrega de subsidios 2013-2014

	2013	2014	Variación c/r 2013
<b>Entrega de Subsidios</b>	1581	2275	44%

Entrega de ayudas sociales:

Tipo de ayuda	N° Beneficiarios	Monto destinado
Canastas Familiares	203	2.475.984
Leche en polvo Calo 400 Grs.	77	514.748
Leche Ensure	96	918.292
Medicamentos	18	410.105
Pañales Adultos	24	117.888
Pañales Niños	213	382.560
Silla de Rueda	3	271.500
Camarotes Equipados 1 1/2	2	135.126
Pasajes para personas vulnerables	786	864.600
Materiales de Construcción		6.136.020
<b>Total</b>		<b>12.226.823</b>

Incremento de cobertura en ayudas sociales respecto 2013:

2013	2014	Variación c/r 2013
\$ 8.521.601	\$ 12.226.823	43%

Becas Municipales 2014

Beca Alcalde	Beca Acceso	Presupuesto Total
70 Beneficiarios	27 Beneficiarios	\$ 21.500.000
250 Postulantes	50 Postulantes	

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

**OFICINA DE LA VIVIENDA**

Gestión 2014

Programa D\$1 – Subsidio para Clase Media Emergente

Subsidios Otorgados	Inversión (UF)	Monto Total Inversión
133	66.500	\$ 1.637.702.150

Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda

	Subsidios Habitacionales Otorgados	Inversión (UF)	Ahorro Postulantes	Monto Global de Inversión Pública
Comité la Casa del Esfuerzo	24	11.883	\$ 12.193.616	\$ 292.643.829
Comité La Gloria	56	37.436	\$ 14.323.321	\$ 921.940.116
<b>Totales</b>	<b>80</b>	<b>49.319</b>	<b>\$ 26.516.937</b>	<b>\$ 1.214.583.945</b>

Programa de Protección del Patrimonio Familiar y su entorno (PPF)

Línea tradicional PPF

	Subsidios Habitacionales Otorgados	Monto Global de Inversión Pública
Comité Habitacional Lagunillas	50	\$ 204.281.795
JJV Valle El Sol	11	
JJV Juan Pablo II	18	
<b>Totales</b>	<b>79</b>	

Línea Programa Auto Ejecución Asistida (Banco de Materiales)

	Subsidios Habitacionales Otorgados	Inversión (UF)	Ahorro Postulantes	Monto Global de Inversión Pública
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>1.431</b>	<b>\$ 1.276.711</b>	<b>\$ 34.471.197</b>

### Otros Proyectos de Interés

Nombre Proyecto	Tipología del Proyecto	Casos	Aporte Municipal	Aportes de terceros / subsidios	Total Inversión
Programa "Nuestros Hijos vuelven a casa" - Fundación Hábitat para la humanidad	Apoya a niños con situación de discapacidad en el mejoramiento de sus unidades habitacionales	27	\$ 2.100.000	\$ 10.500.000	\$ 12.600.000
<b>Programa construcción casas Buin.</b>	Soluciones Habitacionales para familias en condición de vulnerabilidad social. Viviendas de 36mt <sup>2</sup> .	10	\$ 9.278.270	\$ 18.000.000	\$ 27.278.270
<b>Proyecto Construyendo una Misión - Programa Dar Hogar</b>	Soluciones Habitacionales para familias en condición de vulnerabilidad social. Viviendas de 42mt <sup>2</sup> .	9	\$ 8.350.443	\$ 18.000.000	\$ 26.350.443
Total Global Gestión de Inversión en otros proyectos de soluciones habitacionales					<b>\$ 66.228.713</b>

### Oficina de Discapacidad

La Oficina de Discapacidad esta a cargo de trabajar en conjunto con la comunidad y con quienes posean grados de discapacidad. Para ello, existe un trabajo coordinado para gestionar Carnet de Discapacidad con COMPIN y SENADIS, entregando información sobre los beneficios necesarios según cada uno de los casos:

- Cojines Anti – Escaras
- Muletas
- Audífonos

El Centro comunal de Rehabilitación se crea a partir de la necesidad de contar con un lugar público, gratuito en ayuda a solventar la demanda kinésica existente. Desde Junio se da inicio a su funcionamiento realizando las primeras evaluaciones de pacientes por interconsulta del Hospital San José de Casablanca. El promedio de atención diaria corresponde entre 10 y 12 pacientes dependiendo del tipo de su patología entregando prestaciones y tiempos distintos de atención.

Tipo de Patología	Cantidad de pacientes atendidos
Síndrome doloroso de origen Traumático	17
Síndrome doloroso de origen no Traumático	60
Artrosis leve o moderada de rodilla y/o cadera	8

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

Secueledos de ACV	7
Déficit secundario con compromiso neuromuscular en menor de 20 años congénito	6
Déficit secundario con compromiso neuromuscular en menor de 20 años adquirido	2
Déficit secundario con compromiso neuromuscular en mayor de 20 años	6
Otra Discapacidad de origen físico	1
<b>Total</b>	<b>107</b>

Actividades de gestión: Postulación a Proyectos SENADIS  
Adjudicación de monto: \$ 5.910.920

Incorporación de Hipoterapia  
Atención 2014: 338 Personas

Convenio Universidad Iberoamericana  
Implementos kinésicos para pacientes del Centro.

### Organizaciones Comunitarias

Esta oficina busca promover la organización, trabajo en equipo, fortalecer la comunidad y enlazar un trabajo mancomunada con cada una de las organizaciones de nuestra comuna, entregando orientación para poder acceder a fondos concursables del Estado o Subvenciones Municipales.

Para el año 2014, se posee el siguiente catastro de las Organizaciones Comunitarias vigentes:

Tipo de Organización	Cantidad
Junta de Vecinos	42
Otras Organizaciones Vecinales	4
Uniones Comunales	3
Organizaciones Deportivas	38
Organizaciones Adulto Mayor	17
Organizaciones Culturales	24
Comités Habitacionales	15
Organizaciones Centro de Padres y Alumnos	14
Organizaciones por Infancia	2
Organizaciones de Mujeres	3
Agua Potable Rural (APR)	3
Otras	11
<b>Total de Org. Vigentes</b>	<b>176</b>



Para el año 2014, se entregaron más de 2.800 juguetes navideños para la celebración de fin de año, donde junto a las Juntas Vecinales se realiza un listado de Mujeres embarazadas y niños y niñas entre los 6 años y 11 meses.

#### **Dideco en Terreno:**

Se comienzan a instaurar los DIDECO en terreno, dando punta pie inicial en Villa Santa Bárbara, con más de 80 personas y funcionarios municipales, realizando difusión y atención de los servicios que entrega la Municipalidad a la Comunidad.

#### **CONVENIOS**

- **Ingreso Ético Familiar.** Ministerio de Desarrollo Social (MDS):

**\$17.223.448**

2 Profesionales: Apoyo Psico-social y Psico-laboral

Realización de Talleres:

Comunicación, Competencias Parentales, Higiene Personal, Hábitos y cuidado de vivienda y Taller de Presupuesto Familiar.

- **Adultos Mayores**

Viajes Turísticos dentro de la Comuna de Casablanca

Participación Programa Turístico Social de Senama: Ruta Quintay y Viñas:

100 Adultos Mayores

Apoyo a Organizaciones Fondo Nacional Adulto Mayor

Ejecución Programa Asesor Senior (Programa de acompañamiento adulto mayor dirigido a jóvenes estudiantes en nivelación de estudios

Celebración del Día del Adulto Mayor: Participación más 100 Adultos Mayores

Gestión de implementos en ayuda social: Pañales, medicamentos dirigidos a Adultos Mayores con vulnerabilidad social

Visitas Domiciliarias: Urbanas y Rurales incluyendo a clubes de Adulto Mayor.

Hidrogimnasia Gratuita en piscina municipal.

#### ***SENDA PREVIENE***

Programa Senda Previene se ejecuta desde el año 2008 vía Convenio entre el Servicio Nacional para la Prevención y Tratamiento de drogas y Alcohol y la I. Municipalidad de Casablanca.

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
**Cuenta Pública 2014**

Durante el periodo de la presente Cuenta Pública, la orientación nacional apuntó fundamentalmente al trabajo de asesorías, acompañamiento, capacitación en establecimientos educacionales y en espacios laborales, así también el programa realiza acciones de orientación y referencia a personas con consumo problemático de drogas y alcohol y/o familiares, la organización de actividades dirigidas a jóvenes de la Comuna, Orientación de Integración institucional con jóvenes y actividades culturales y recreativas.

Componentes y Actividades	Beneficiados
Capacitación en Gestión Preventiva Escolar (staff SENDA Regional)	8
Capacitación en Curso de Alcohol para 5° y 6 Básico	10
Capacitación en Guía de abordaje de incidentes y detección precoz	14
Descubriendo el gran tesoro	14
Programa Actitud	18
Programa de Certificación de Establecimientos	4
Capacitaciones en conceptos básicos de drogas municipal	12
Establecimientos educacionales que revieron información	11
Programa Mediana y pequeña Empresa	1
Referencias Efectivas a Programas de Atención en Salud	2
Atenciones de Orientación por Consumos problemáticos	10
Concurso de grafitti	4
Capacitaciones a organizaciones	18
Difusión actividades INJUV	20
Castellers de lo Prado	100
<b>Total</b>	<b>246</b>

Recursos Involucrados:

<u>ITEM PRESUPUESTARIO</u>	<u>APORTE SENDA</u>	<u>APORTE MUNICIPIO</u>	<u>TOTAL</u>
HONORARIOS	10.020.000	0	10.020.000
GASTOS OPERACIONALES	400.000	2.244.996*	2.644.996
GASTOS ACTIVIDADES	400.000	0	400.000
<u>TOTAL</u>	10.820.000	2.244.996	<b>13.064.996</b>

Realización de Feria Vocacional Mes de Noviembre

Primera Feria Vocacional, participando más de 100 jóvenes de la comuna, realizando recorrido por Universidades, Institutos, Fuerzas Armadas siendo una alternativa para los jóvenes casablanquinos.

## DEPORTES Y RECREACIÓN

El deporte ha sido fundamental para el desarrollo de nuestra comuna, jóvenes, adultos, niños y adultos mayores han sido beneficiarios de este programa. La continuidad de los talleres deportivos, han permitido que los beneficiarios de estas actividades, (sean recreativos o formativos), puedan ver los beneficios directos que el deporte lleva a sus vidas.

A través de un Catastro con Organizaciones Comunitarias, se ha detectado la necesidad de implementar acciones deportivas en algunas localidades de nuestra comuna. De esta forma, se han activado diversos talleres en lugares que anteriormente no se realizaban.

Los resultados para estos talleres, fueron los esperados, pudiendo observar el gran compromiso que hay por parte de los vecinos, quienes son los principales interesados en que estas actividades se repitan y sigan aumentando.

Un hito desarrollado durante el Verano 2014 y con gran éxito de participación, fueron las clases de natación para los niños de las localidades de Las Dichas y Lagunillas, permitiendo que los alumnos adquirieran conocimientos de una actividad que nunca habían realizado en sus respectivas localidades. Esta acción, permitió que más de 60 niños dieran sus primeros pasos en la actividad acuática.

En nuestra comuna, se logró dar continuidad a los talleres que el año 2013 habían tenido resultados satisfactorios, también dando un nuevo enfoque a aquellos de baja asistencia. Dentro de los talleres donde mayor asistencia hubo, se encuentra el taller de Zumba, que inició con sólo 3 días a la semana, para posteriormente aumentar a 5 y, 2 días con horarios fuera de la Jornada Laboral. Es así como este taller logró tener una asistencia que bordea los 450 usuarios.

Por otro lado, los talleres continuaron su crecimiento, logrando adquirir materiales para su óptimo desempeño y realización. Lo que permitió en algunos casos, como el Tenis de Mesa o el Judo, poder participar de manera competitiva en diversos campeonatos desarrollados en la Región o fuera de ella.

Numerosos son los eventos deportivos que la I. Municipalidad a través de su Unidad de Deportes apoya y patrocina: Yoga, Tai-Chi, Zumba, Cicletadas, Corridas, Campeonatos de Baby-Fútbol, Campeonatos de Béisbol, Rugby, Rayuela, Fútbol Local, Fútbol Rural y Fútbol Tercera División.

La inclusión con población con capacidad física adaptada, así como también, con grupos de adultos mayores ha permitido generar distintas acciones lo que ha llevado a contar con materiales y espacios para el desarrollo del taller deportivo correspondiente. Estos talleres tienen continuidad en el tiempo y les permiten complementar terapia que a muchos de ellos les dan en sus centros de salud correspondientes.

La Unidad de Deportes, ha formado parte de la Red Comunal de Promoción de Salud, trabajando en conjunto con SENDA Previene, Hospital San José de Casablanca, Departamento de Salud Municipal. Este trabajo ha permitido desarrollar diversas tareas en conjunto que van en beneficio directo a las personas de nuestra comuna y sus localidades. Es así como se han desarrollado ferias de promoción de Salud, talleres deportivos, apoyo en Encuentro Comunal de Párvulos

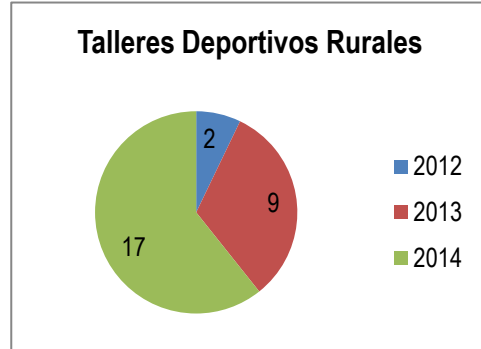
En materia de infraestructura, el Gimnasio Municipal, actualmente cuenta con camarines recién arreglados que permitirá a todos los usuarios que diariamente hacen uso del espacio, puedan usar este lugar para los fines correspondientes.

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

Saldando de ésta manera, una deuda histórica con los deportistas de nuestra comuna. Debido a que desde la inauguración del recinto deportivo, nunca contó con camarines que les permitiera a los deportistas, tener un espacio adecuado para poder cambiarse de indumentaria, previo o post de su actividad.

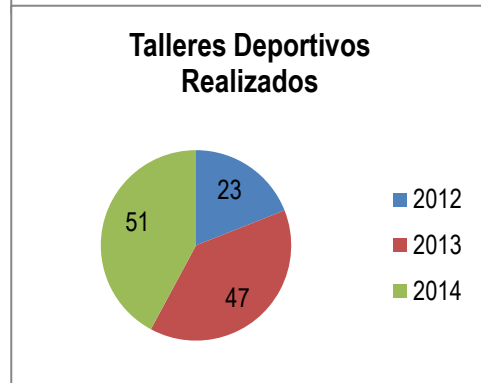
**Incremento de Talleres Rurales**

2012	2013	2014
19%	39%	42%
2	9	17

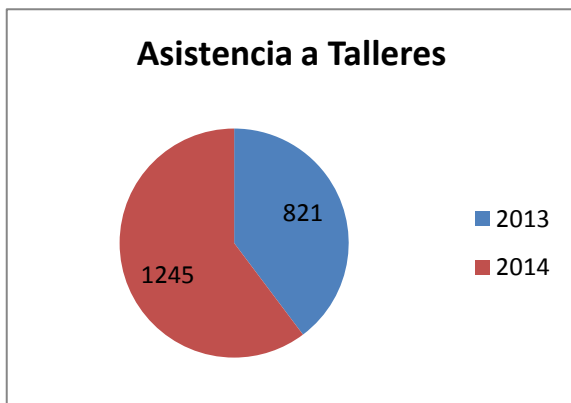


**Total Talleres Deportivos**

2012	2013	2014
23	47	51



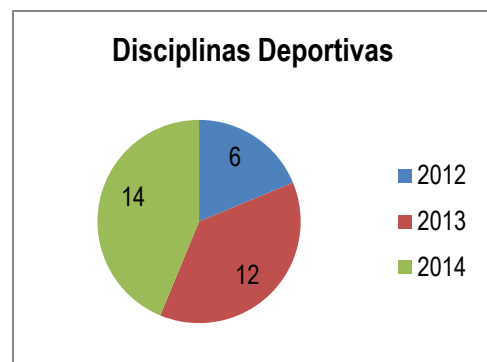
**Participación y Asistencia a Talleres**



2013	2014
821	1245

**Incremento de Disciplinas Deportivas**

2012	2013	2014
6	12	14



## CENTRO CULTURAL

### ACTIVIDADES DESTACADAS 2014

- XX Encuentro de Payadores, Febrero 2014
- Lanzamiento Libro Taller Literario "Si otros pueden, porque yo no", Abril 2014
- Ciclo de Cine Teatro Municipal, Julio 2014
- Cierre Primer ciclo de Talleres, Inauguración de Exposiciones, Julio 2014
- Campeonato Regional de Cueca – Categoría Juvenil, Agosto 2014
- Gira Teatro a Mil "La Grabación", Septiembre 2014
- Ciclo Teatro Comedia con Cristian García-Huidobro (2), 3er Lugar Museo Arqueológico y Antropológico de Casablanca, primer concurso "Best Of Wine Tourism", Octubre 2014
- Exposición segundo Ciclo de Talleres, Inauguración Proyecto FondArt, Noviembre 2014.

### COBERTURA CENTRO CULTURAL

CULTURA	2012	2013	2014
<b>CENTRO CULTURAL</b>			
Nº TALLERES	22	46	44
Nº PARTICIPANTES	17.693	19.609	27.370
<b>BIBLIOTECA / BUS CULTURAL</b>			
Nº ACCIONES	52	46	5
Nº PARTICIPANTES	24.562	23.382	24.532
<b>TEATRO</b>			
Nº ACTIVIDADES	100	103	97
Nº PARTICIPANTES	25.763	24.144	21.491
<b>PRESUPUESTO PROG. CULTURALES</b>	66.333	92.421	111.628

### TALLERES ÁREA FORMATIVA

CICLO	NOMBRE DEL TALLER	PARTICIPANTES
<b>Ciclo recreativos de verano (4 Talleres)</b>	Bailes Sociales	13
	Guitarra	17
	Comics	6
	Titeres y Marionetas	8
<b>Primer Ciclo Talleres Formativos (17 Talleres)</b>	Fieltro Básico	8
	Telar Mapuche I	11
	Telar Mapuche II	9
	Fieltro Quintay	14

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

Literatura	12
Pintura Realista	12
Canto y Coro	12
Ceramica Básica	10
Ceramica La Vinilla	10
Escultura	9
Alfareria	14
Graffitis	12
Teatro Adolescente	6
Artes Circenses	19
Canto a lo Humano	12
Bailes Sociales	20
Piano	8
<b>Segundo Ciclo de Talleres Formativos (22 Talleres)</b>	
Fieltro Avanzado	7
Telar Mapuche II	9
Fieltro Quintay	13
Literatura	10
Pintura Realista	16
Canto y Coro	10
Ceramica Avanzada	11
Ceramica La Vinilla	11
Escultura	11
Alfareria Lagunillas	10
Graffitis	7
Teatro Adolescente	4
Artes Circenses	5
Canto a lo Humano	10
Bailes Sociales	20
Piano	8
Guitarra La Vinilla	9
Mosaico	
Vestuario y Confeccion	15
Fieltro Santa Bárbara	12
Mosaico	15
Telar Quintay	15
<b>Total alumnos finalizando proceso formativo año 2014</b>	<b>470</b>

### Cuadro Resumen Ciclo de Talleres

Cantidad de Talleres	2013	2014
		46
N° Alumnos	609	470
Nota: Se excluye del año 2014 del total de talleres a Taller de Ballet y Orquesta MusArt		

### EXPOSICIONES Y OTRAS ACTIVIDADES

	2013		2014	
	N°	Asistencia	N°	Asistencia
Exposiciones	8	600	10	810
Conciertos	5	500	22	2000
Lanzamientos de Libros	2	100	1	100
Otros	3	17.800	4	26.900

### TEATRO

Durante el año 2014, el teatro abarcó un sinfín de actividades abarcando todas las áreas artísticas culturales existentes y ofreciendo variedad de presentaciones.

Además, se ejecutó el Proyecto "Mejoramiento del Equipamiento Audiovisual Teatro Municipal de Casablanca" Fondart Regional – Línea Fomento al Mejoramiento de la Infraestructura Cultural 2014 con un monto adjudicado de \$7.409.538 lo que permitió la adquisición de Proyector Profesional, Procesador de audio, Interface de Grabación y un micrófono de medición, con la intención de mejorar el equipamiento audiovisual mejorando la calidad acústica y visual de las presentaciones.

### Actividades Realizadas

Tipo de Espectáculo		N° Funciones	N° Asistentes
Teatrales	Infantil	6	3185
	Adulto	8	2230
Danza	Ballet	3	1200
	Moderna y/o contemporánea	14	2663
	Regional o Folclórica	12	2333
Musicales	Concierto Música Docta	3	490
	Opera		

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

	Concierto Música Popular	7	2130
<b>Otros</b>	Circo	1	100
	Cine	21	2790
	Recital de Poesía		
	Licenciatura	14	3360
	Seminarios		
	Ceremonias	6	950
	Capacitaciones	1	30
	Reuniones	1	30
<b>Total</b>		<b>97</b>	<b>21491</b>

**Cuadro comparativo Actividades realizadas en Teatro Municipal**

	N° Funciones	N° Asistentes	Variación Funciones c/r 2013	Variación Asistentes c/r 2013
2013	103	24144		
2014	97	21491	-6%	-11%

**Cine**

Durante el año 2014, el teatro Municipal convocó a distintos Ciclos de cine, para niños y adultos, de manera gratuita, lo que ha permitido disfrutar de películas de estreno.

**Cine Vacaciones Verano**

16 Funciones con un total de 1.500 espectadores

**Cine Vacaciones de Invierno**

04 Funciones con un total de 1.010 espectadores

**Ingresos por Arriendo**

Entidades privadas y Establecimientos subvencionados solicitaron la disponibilidad del Teatro Municipal, generando ingresos de \$2.313.864 durante el año 2014.



**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

**BIBLIOTECA**

Línea de Trabajo	Actividad	N°	Objetivo	Acciones	Participantes
Gestionar nuevos socios	Difusión y Promoción de la Biblioteca	1	Aumentar cantidad de socios activos, generando movimientos de las actividades que se desarrollan como también del material nuevo que se adquiere durante el año.	Redes Sociales (Facebook); Sitio web Biblioredes; Catalogo on line; Promoción manual de usuario; Gestión de préstamo de libros.	867 Amigos
Acciones para promover Fomento Lector año 2014	Programa Anual de Cuentacuentos		Buscar el interés y aprecio de niños y niñas por la lectura.	Lectura de cuentos ; Narración de Cuentos con láminas ilustradas mediante teatro japonés Kamishibai	1775 Niños y niñas
Facilitar Información consultas de tareas, investigación y desarrollo de trabajos	Préstamo de material Bibliográfico o en Sala	1	Facilitar colección de referencia para consulta en Sala como también el equipamiento de sala de computación para trabajos, curriculum, entre otros.	Facilitar información mediante consulta en sala y préstamo de equipamiento computacional	13203
Préstamo de material bibliográfico a Domicilio	Prestamo de material literario a domicilio	1	Facilitar material a domicilio especialmente para personas de localidades rurales	Préstamo por 10 días pudiendo renovarlo a 10 días en caso necesario.	8056
Promoción de la Lectura	Día del libro	1	Celebración del Día del Libro	Organizar actividades lúdicas	631
<b>Total Participantes Biblioteca</b>					<b>24.532</b>

**GESTIÓN DE RECURSOS PARA INGRESO DE LIBROS**

	Volúmenes ingresados 2013		Volúmenes ingresados 2014		Variación c/r 2013
Dibam	169	\$ 1.690.000	171	\$ 1.710.000	
Donación	410	\$ 1.845.000	322	\$ 1.449.000	
<b>Total Libros</b>	<b>579</b>	<b>\$ 3.535.000</b>	<b>493</b>	<b>\$ 3.159.000</b>	<b>-15%</b>

	Volúmenes Colección Infantil					Variación c/r 2013
	Volúmenes ingresados 2013		Volúmenes ingresados 2014			
Dibam	63	\$ 630.000	37	\$ 370.000		
Donación	76	\$ 342.000	119	\$ 595.000		
<b>Total Libros</b>	<b>139</b>	<b>\$ 972.000</b>	<b>156</b>	<b>\$ 965.000</b>	<b>12%</b>	

**MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ANTROPOLÓGICO**

**Visitas de alumnos área Educativa:**

<b>Institución educativa</b>	<b>Nº alumnos</b>
Liceo Manuel de Salas y Grupo Patrimonial	392
Liceo Politécnico Con Con	26
Colegio El Arrayan	190
Colegio Humberto Moath	64
Universidad Viña del Mar	50
Escuela Manuel Bravo Reyes	28
<b>Total Visitas alumnos/as</b>	<b>750</b>

**Nº de Visitas Nacionales, Extranjeros y espontáneas**

<b>Extranjeros</b>	<b>132</b>
<b>Visitas Locales</b>	<b>91</b>
<b>Visitas Espontáneas</b>	<b>226</b>
<b>Total Visitas a Museo</b>	<b>449</b>

**AGENCIA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL (ADEL)**

**Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL)**

La Agencia de Desarrollo Económico Local de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, está encargada de catalizar el ingreso de distintos fuentes de inversión gubernamentales de fomento productivo y con estas alcanzar la materialización de iniciativas de fomento, encabezadas por los emprendedores de la comuna. Para ello apoya a estos emprendedores en la formulación de proyectos para su postulación a distintas fuentes de financiamiento, iniciativas que incluyen oportunidades de capacitación, micro-emprendimientos, capitales semilla, concursos de emprendimiento e innovación, proyectos de riego y otros en el sector agrícola.

Estas postulaciones, son efectuadas a distintas organizaciones de fomento como INDAP, FOSIS, SERCOTEC, SENCE, PRODEMU, CORFO, Gobierno Regional, Consejo de la Cultura, entre otras.

**I.- Oficina Municipal de Intermediación Laboral, OMIL**

*Personas Inscritas en OMIL Casablanca en año -2014*

2013			2014			Variación respecto a año 2013
Mujeres Inscritas	Hombres Inscritos	Total	Mujeres Inscritas	Hombres Inscritos	Total	
255	302	557	414	369	783	41%

**Personas inscritas en BNE trabajando.com (nueva plataforma)**

Desde el 1 enero 2013 al 30 de dic. 2013 se inscribieron 783 **personas**, de las cuales 414 son mujeres, es decir, 52% y 369 son hombres, es decir un 48 %, del total de las personas inscritas en la nueva plataforma base de BNE de trabajando.com. Se visualiza un aumento de un 41% de personas inscritas con respecto al 2013.

Esto se debe fundamentalmente a que las personas inscritas en 2014 son personas nuevas (RUT Nuevos) al sistema de BNE. El número total de personas (RUT) que se encuentran inscritas en el registro desde el 2006 a la fecha es de 6.039 personas. La variación con respecto al 2013, se explica porque la mayor proporción de personas desempleadas en Casablanca se encuentra inscrita en la Bolsa Nacional de Empleo.

**Personas Colocadas a través de la OMIL**

2013			2014			Variación respecto a año 2013
Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
141	180	321	316	294	610	90%

Desde el 1 enero 2014 al 30 de dic. 2014 se colocaron 610 **personas**, de las cuales 316 son mujeres, es decir 52% y 294 son hombres, es decir un 48%, del total. Existe un aumento de un 90% de personas colocadas respecto del año 2013. Cabe señalar que el sistema de Registro de Gestión de FOMIL, señala sólo las personas colocadas con un mínimo de 2 meses de contrato a la fecha para la validación, por lo cual contratos menores no se validan por el sistema de registro en BNE.

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

En el tema del programa de fortalecimiento OMIL 2014 se cumplió con las metas proyectadas durante el año, sobrepasando la meta de colocación programada por SENCE regional de 200 personas según convenio 2014.

**Persona que cobran seguro solidario y certifican en la Oficina de Intermediación de Casablanca.**

2013			2014			Variación respecto a año 2013
Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
44	38	82	105	88	193	135%

El promedio de cobro por persona es de 3 cuotas (de un total 5 posibles), a un promedio de 211.666 valor cuota, da en total \$ 635.000, por 193 personas.

Las empresas que utilizan los servicios de la OMIL de Casablanca, que es gratuito, para el reclutamiento de personal son:

- Las empresas del Peaje Compañía Chilena de Valores ,
- Los servicios de seguridad con curso de guardias OS-10 de Carabineros, ya sea para instalaciones de Rendic Hermanos, Supermercado Bigger, Empresas Caimi y Supermercado Santa Isabel.
- La corporación Forestal de Lago Peñuelas (carpinteros y nocheros) PMU,
- La Mina del Agua en Tapihue,
- Estancia el Cuadro de Tapihue ,
- Los Viñedos de Veramonte.
- Restaurant Viña del Mar de Casablanca
- Restaurant Tanino
- Viña Casas del Bosque
- OPSA Albertis. Concesionaria Ruta 68.-
- Agricom S.A: Curacaví
- Transportes Casablanca.
- Tresmontes
- Direct TV
- De Vicente Plásticos
- Alimentos AgroSuper Ltda.
- Prosecurity Ltda.
- Agrícola Nafrut S.P.A.
- Polygal S.A.
- Agrícola Lo Orrego
- Entre Otras.

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

**CAPACITACION**

Cursos Intermediados

	Nombre Curso	Ejecutor / Financiamiento	Nº Beneficiarios	Monto
1	Licencia de conducir D Grúa Orquilla	Otec MYPECAP. / Programa de Emergencia Agrícola SENCE	40 mujeres	24.000.000
2	Curso de elaboración de Vinos.	Consultora Asincap Ltda ./ Programa de Emergencia Agrícola SENCE	40 mujeres	12.000.000
3	<i>Cursos de cajero Bancario ( Particular)</i>	Otec Bancap / Privado	23	3.910.000
4	Curso de Administración de Bodega.	Otec Sercont San Antonio /Programa de Emergencia (sequía )agrícola SENCE	20	6.000.000
		<b>Total 2014.</b>	<b>123</b>	<b>45.910.000</b>
		<b>Total 2013.</b>	<b>103</b>	<b>41.900.000</b>
		<b>Variación c/r 2013</b>	<b>+19 %</b>	<b>10%</b>

**POSTULACIONES A FOSIS**

Las postulaciones a los programas de Fosis se abrieron entre el 5 de Marzo al 30 de Abril de 2014.

La OMIL, realizó la inscripción de las personas. SPP al Emprendimiento

*Par el caso del año 2013 FOSIS y el Sistema de registro de postulaciones en SPP se trabajó en la comuna con dos tipos de proyectos de emprendimientos y son: Yo emprendo Semilla, Yo Emprendo Básico. Para el caso del año 2014 se trabajo en las líneas: Yo Emprendo Básico y yo Emprendo Avanzado*

2014				Variación respecto a año 2013
Programa	Beneficiarios	Inversión por Beneficiario	Total de Inversión	
Yo emprendo semilla	0			-1%
Yo emprendo Básico	20	\$ 350.000	\$ 7.000.000	
Yo emprendo Avanzado	15	\$ 450.000	\$ 6.750.000	
<b>Total Inversión Fosis</b>			\$ 13.750.000	

Falta agregar a esto, los programas FOSIS de Comunidad que los desarrolló en 2014 en DIDECO, y que remplazaron a los otros programas de fomento que hubo en 2013. Esto porque FOSIS cambió la focalización y presupuesto de los recursos.

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

Finalmente en el tema del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo el año 2014 se trabajó con un convenio entre la **Ilustre Municipalidad de Casablanca y SENCE**. La categoría de la **OMIL Casablanca en 2014, fue N° 2**.

**Convenio Programa de Fortalecimiento Omil Línea regular (Tipo II)**

Fecha Convenio	Decreto que lo aprueba	Vigencia	Materia	Institución
4/2/2014	625	28 / 2/2015	FOMIL 2014	SENCE

Los montos del convenio son:

a) **Operación** : \$ 12.960.000

b) **Gestión** : \$ 2.220.000

**Total proyecto \$ 15.180.000**

Los gastos de operación del proyecto están focalizados en gastos administrativos y contratación de recursos humanos consistente en un psicólogo y un apoyo administrativo para atención de público (capacitada en el uso de plataforma BNE), seguimiento y talleres de apresto laboral para los beneficiarios de la comuna de Casablanca.

**RESUMEN MONTOS ARTICULADOS OMIL**

2013		2014		Variación c/r 2013
N° Beneficiarios	Monto Total	N° Beneficiarios	Monto Total	
1.433	\$ 117.488.500	1.755	\$ 197.395.000	68%
Nota: N° de Beneficiarios incluye Capacitación, Fosis, Seguro de Cesantía y Convenio.				

**CUADRO COMPARATIVO BENEFICIARIOS OMIL**

Programa	2013	2014	Variación
BNE Inscritos	557	783	41%
BNE Colocados	321	610	90%
Cobro Seguro AFC	82	193	135%
Cursos SENCE	103	123	19%
Yo emprendo Básico	13	20	54%
Yo emprendo Avanzado	0	15	100%
<b>Totales</b>	<b>1076</b>	<b>1744</b>	<b>62%</b>

**CUADRO COMPARATIVO RECURSOS ARTICULADOS EN M(\$)**

Programa	2013	2014	Variación
Cobro Seguro AFC	49.200	122.555	149%
Cursos SENCE	41.900	45.910	10%
Yo emprendo Básico	5.850	7.000	20%
Yo emprendo Avanzado	0	6.750	100%
Convenio FOMIL	12.489	15.180	22%
<b>Totales</b>	<b>109.439</b>	<b>197.395</b>	<b>80%</b>

La OMIL seguirá trabajando para y con las personas que necesiten capacitarse y poder insertarse en el mundo laboral.

**II.- PRODESAL, CONVENIO MUNICIPALIDAD – INDAP.**

Fecha Convenio	Decreto que lo aprueba	Vigencia	Materia	Institución
29/5/2014	2265	2/5/2014 hasta 30/4/2015	Regularícese renovación Convenio INDAP, Programa Desarrollo Local Prodesal 2014-2015	INDAP

El Programa de Desarrollo Local es un servicio de fomento productivo, orientado a apoyar a los pequeños productores agrícolas del sector rural de la comuna.

La atención de los agricultores consiste en visitas en terreno a sus predios para realizar asesorías técnicas sobre los cultivos en desarrollo, manejo ganadero y apícola, entre otros. Además, constantemente se realizan talleres prácticos de capacitación, giras de captura tecnológica y seminarios técnicos. Por otra parte, es de gran importancia fomentar el desarrollo productivo de los agricultores, por lo que se realizan postulaciones de proyectos a fondos disponibles tanto de Indap como de otros organismos.

**COBERTURA 2013-2014**

En 2014 se renovó el convenio a los usuarios inscritos tanto en Prodesal 1 como Prodesal 2, lo que se acompaña de un aumento de los recursos aportados por INDAP para la ejecución del Convenio.

Unidad Operativa	Aumento Usuario Totales	Variación c/r Año 2012	Aporte INDAP 2014	Variación c/r año 2013
<b>Prodesal 1</b>	De 129 a 132	<b>+2,3%</b>	28.021.709	<b>+2%</b>
<b>Prodesal 2</b>	De 126 a 128	<b>+1,5%</b>	28.021.709	<b>+2%</b>
<b>Totales</b>	260	<b>+1,9 % Promedio</b>	56.043.418	<b>+2% Promedio</b>

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
**Cuenta Pública 2014**

Los Aportes Municipales en 2014 fueron:

Prodesal 1: Monto \$ 12.600.000

Prodesal 2: Monto \$ 12.600.000

Total Aporte Municipal: \$ 25.200.000

Variación Aporte c/r 2013: 32% (Aporte 2013: \$ 19.000.000)

Los aportes municipales están destinados a cubrir complementos del equipo técnico, desarrollo de Parcelas demostrativas, contratación de asesorías especializadas, giras, días de campo, gastos generales.

**PROGRAMA DE RIEGO INTRAPREDIAL (PRI)**

2013					2014					Variación Monto Total de Inversión c/r 2013
Unidad Operativa	Beneficiarios totales	Monto Subsidio	Monto Aporte Propio	Monto Inversión	Unidad Operativa	Beneficiarios totales	Monto Subsidio	Monto Aporte Propio	Monto Inversión	
Casablanca 1 y 2	9	\$ 27.000.000	\$ 2.700.000	\$ 29.700.000	Casablanca 1 y 2	10	\$ 22.484.483	\$ 4.550.709	\$ 27.035.192	-9%

Nota:

No financiamiento por parte de INDAP de programas de Riego Fotovoltaicos y proyectos Asociativos como lo hubo en 2013. Estos recursos fueron redestinados a programas de emergencia Nacionales en otras regiones, producto de sequia, incendios, otros en los que INDAP participó con Bonos

**PROYECTOS DE INVERSION INICIAL IFP**

INDAP entrega incentivos para la implementación de inversión en proyectos agrícolas. Este equipo formuló y postuló 62 proyectos, los cuales fueron aprobados y posteriormente se asesoró la ejecución de estos. Los proyectos se enfocaron en: compra de maquinaria y/o equipos (pulverizadoras, arados, moto cultivadores, desbrozadoras, trompo abonador, infraestructura como construcción de invernaderos de hortalizas y flores, bodegas, corrales, porquerizas, pesebreras, construcción gallineros y compra de gallinas, establecimientos de huertos de nogales, berries, adquisición de bovinos de raza, compra de material apícola, núcleos de abejas, etc. El detalle de los proyectos asignados a través del concurso Incentivo al Fomento PRODESAL (IFP) 2014 es el siguiente:

Unidad Operativa	Nº Beneficiarios	Monto Inversión	Monto Subsidio	Monto Aporte Propio
Casablanca 1 y 2	73	73.082.070	57.165.770	17.355.180



**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

N° Beneficiarios 2013	Variación N° Beneficiarios 2014 / 2013	Monto Inversión 2013	Variación Monto Inversión 2014 / 2013
62	+17%	62.723.276	+48

**PROYECTOS APOYO INICIAL (FAI)**

Además se entregó a los agricultores clasificados dentro del segmento de autoconsumo un bono proveniente del Fondo de Apoyo Inicial de INDAP (FAI) para apoyar la adquisición de forraje durante la temporada, semillas e insumos agrícolas. El equipo asesoró la presentación para cada postulante, y posteriormente asesoró la ejecución de las compras y la rendición de estos. El detalle de los proyectos asignados a través del concurso es el siguiente:

Unidad Operativa	N° Beneficiarios	Monto Inversión	Monto Subsidio	Monto Aporte Propio
<b>Casablanca 1 y 2</b>	89	10.087.785	8.900.000	1.187.785

N° Beneficiarios 2013	Variación N° Beneficiarios 2014 / 2013	Monto Inversión 2013	Variación Monto Inversión 2014 / 2013
184	-106%	20.071.284	-113%

Nota:

La gestión 2014 de este programa se vio afectada por el cambio de normativa existente, con el cual se cambió el criterio de segmentación de los usuarios, en relación al segmento de autoconsumo y al segmento emprendedor. Dado que el FAI estaba orientado al primero de ellos, al aplicar el cambio de criterio para segmentar a los usuarios, quedaron calificados mucho menos usuarios en el segmento de autoconsumo, por lo cual perdieron la posibilidad de postular a este programa.

El cambio de segmento en todo caso, se enfoca mas en el perfil emprendedor del usuarios mas que por el Valor bruto de la producción como estaba antes del cambio. Se supone que los mas emprendedores podrían postular a proyectos de mayor envergadura, sin embargo no hubo un aumento en el presupuesto de proyectos por parte de INDAP.

Esta situación cambia en 2015, pudiendo todos los usuarios postular a FAI.

**SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS (SIRSD-S)**

Se formularon y presentaron 20 proyectos al Programa de Recuperación de suelos Degradados. Los proyectos consistieron en la aplicación de materia orgánica como guano de pollo estabilizado, compost, para mejorar la fertilidad y retención de agua de riego en los suelos; establecimiento de alfalfas, construcción de cercos. Se asesoró la ejecución de todos los proyectos en la gestión de compra, proveedores, implementación y rendición posterior a INDAP.

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

La variación negativa se explica por el menor presupuesto existente en INDAP en 2014, y también porque las nuevas postulaciones abordaron agricultores con superficies de suelo más pequeñas, por lo cual la inversión que se requiere para mejorar los suelos es menor.

Unidad Operativa	N° Beneficiarios	Monto Inversión	Monto Subsidio	Monto Aporte Propio
Casablanca 1 y 2	20	21.592.485	17.180.611	4.412.302

N° Beneficiarios 2013	Variación N° Beneficiarios 2014 / 2013	Monto Inversión 2013	Variación Monto Inversión 2014 / 2013
21	-5%	34.734.991	-60%

### EMERGENCIAS AGRÍCOLAS

Se realizaron entregas de forraje para ganaderos, y azúcar y medicamentos para suplir los problemas de alimentación de los animales y sanitarios de los apicultores.

2014				
Unidad Operativa	Beneficiarios totales	Monto Subsidio	Monto Aporte Propio	Monto Inversión
Forraje	129	\$ 12.900.000	\$ -	\$ 12.900.000
Apicultores	19	\$ 3.257.545	\$ -	\$ 3.257.545

### FERIA DE VERDURAS PRODESAL

Desde Enero a Diciembre se implementó la feria Prodesal en donde participaron 12 agricultores. Se realizó un llamado a los usuarios interesados en establecerse en la feria y dispuestos a cumplir con las exigencias del Municipio. La feria ha logrado permanecer en el tiempo, y los usuarios han mejorado su autogestión. Durante el mes de Enero a Marzo se instalaron también en la localidad de Quintay con gran éxito en los habitantes y turistas del lugar.

2013				2014				Variación Monto Total de Inversión c/r 2013
Feria Prodesal	Monto subsidio	Aporte propio	Monto Inversión	Feria Prodesal	Monto subsidio	Aporte propio	Monto Inversión	
12	\$ 800.000	\$ 72.000	\$ 872.000	12	\$ 800.000	\$ 1.152.000	\$ 1.952.000	124%

La feria de pequeños productores agrícolas de Casablanca, apoyada por la Ilustre Municipalidad de Casablanca desde sus inicios y hasta ahora, seguirá creciendo y consolidándose como una vitrina de los productos hortícolas de pequeños campesinos a la comunidad.

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

**PROYECTO FIC – CERES – PUCV – MUNICIPALIDAD CASABLANCA**

Durante 2014 se postuló en conjunto con el centro de Extensión e Investigación CERES de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso, a un proyecto FIC consistente en el estudio para implementar Diseños Hidrológicos Integrales para la cosecha de aguas en pequeños predios de la Localidad de Melosillas y Quepilcho, proyecto que fue aprobado:

2014			
Beneficiarios totales	Monto Subsidio	Monto Aporte Propio	Monto Inversión
30	\$ 7.500.000	\$ -	\$ 7.500.000

Nota: en 2013 hubo postulaciones a programas FIC pero sin éxito.

**RESUMEN MONTOS ARTICULADOS PRODESAL 1 y 2**

2013				2014				Variación Monto Total de Inversión c/r 2013
Beneficiarios	Monto Subsidio	Aporte Propio	Monto Inversión	Beneficiarios	Monto Subsidio	Aporte Propio	Monto Inversión	
584	\$ 39.855.458	\$ 234.188.430	\$ 274.043.888	584	\$ 188.937.331	\$ 55.176.911	\$ 243.394.934	-11%

Nota: N° Beneficiarios incluye usuarios beneficiados con todos los instrumentos, por lo cual existen usuarios que han recibido más de un instrumento en apoyo.

**CUADRO COMPARATIVO BENEFICIARIOS (Aporte Programas y Usuarios)**

	2013	2014	Variación
<b>Proyectos Riego</b>	36	10	-72%
<b>Proyectos Agrícolas</b>	267	188	-30%
<b>Emergencias</b>	0	148	100%
<b>Proyectos Investigación</b>	0	30	100%
<b>Convenio</b>	256	260	2%
<b>Feria</b>	12	12	0%
<b>Totales</b>	<b>571</b>	<b>648</b>	<b>13%</b>

Nota: Cambio de segmentación de usuarios afectó y no hubo proyectos asociativos.

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

CUADRO COMPARATIVO RECURSOS MONETARIOS ARTICULADOS EN M(\$)  
(Aporte Programas y Usuarios)

	2013	2014	Variación
Proyectos Riego	106.522	27.035	-75%
Proyectos Agrícolas	117.529	109.507	-7%
Emergencias	0	16.158	100%
Proyectos Investigación	0	7.500	100%
Convenio	73.900	81.243	10%
Feria	0	1.952	100%
<b>Totales</b>	<b>297.951</b>	<b>243.395</b>	<b>-18%</b>

Nota: La variación se explica debido a que en 2014 no hubo proyectos asociativos de riego.

RESUMEN ADEL 2014

2014				
Resumen	Beneficiarios	Monto Subsidio	Aporte Propio	Monto Inversion
OMIL	1744	\$ 197.395.000	\$ -	\$ 197.395.000
PRODESAL	584	\$ 188.937.331	\$ 55.176.911	\$ 244.114.242
<b>TOTAL ADEL</b>	<b>2328</b>	<b>\$ 386.332.331</b>	<b>\$ 55.176.911</b>	<b>\$ 441.509.242</b>

**DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE AMBIENTAL**

**Datos Demográficos de Salud**

Para el año 2014 contamos con una población inscrita validada de 2282 personas que recibe su atención en las Postas de Salud Rural. La cuál se distribuyen de la siguiente forma según grupo etario y género:

2013			2014			Variación total de Inscritos c/r 2013		
Tramos de Edad	Sexo		Total	Tramos de Edad	Sexo		Total	
	Masculino	Femenino			Masculino			Femenino
00-14	196	230	426	00-14	199	227	426	
15-29	275	269	544	15-29	266	263	529	
30-59	434	443	877	30-59	442	451	893	
60- +	217	199	416	60- +	223	211	434	
<b>Total</b>	<b>1122</b>	<b>1141</b>	<b>2263</b>	<b>Total</b>	<b>1130</b>	<b>1152</b>	<b>2282</b>	
							1%	

*Fuente: Sudais, 2014*

Al observar esta tabla observamos que el 39 % de la población que esta inscrita se encuentra en el segmento de Adulto, mientras que en los extremos se encuentra igualado con un 19% Niño y Adulto Mayor para el año 2014.

**Distribución de consultas de morbilidad**

DESCRIPCIÓN	2013	2014	Variación c/r 2013
Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	11	9	-18%
Tumores	9	4	-56%
Enfermedades Glandulares Endocrinas Nutrición y Metabólicas	34	124	265%
Trastornos Mentales	145	226	56%
Enfermedades sistema Nerviosos y Órganos de los sentidos	79	137	73%
Enfermedades Aparato Circulatorio	23	42	83%
Enfermedades Aparato Genito-Urinario	43	98	128%
IRA Alta	91	108	19%
Enfermedades Aparato Respiratorio	139	196	41%
Enfermedades Aparato Digestivo	86	160	86%
Enfermedades de la Piel y tejido Celular Subcutáneo	80	140	75%
Enfermedades Sistema Osteomuscular y Tejido conjuntivo	145	228	57%
Enf. Sangre y OrgHematop	12	20	67%
Signos Síntomas y Estados Mórbidos Mal Definidos	121	163	35%

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

Traumatismos y Envenenamientos	26	23	-12%
<b>TOTAL GENERAL DE MORBILIDAD</b>	<b>1044</b>	<b>1.778</b>	<b>70%</b>

*Fuente: Registro diarios Postas Rurales 2014*

En resumen, podemos decir que son tres las descripciones de morbilidad que priman en las postas rurales de Casablanca, siendo éstas: Enfermedades Respiratorias como bronquitis, resfriado común; Enfermedades correspondiente al Sistema Nervioso, en donde se destacan los diagnósticos de Depresión; los Estados Mórbidos mal definidos y las Enfermedades del Sistema Osteomuscular en donde prevalecen los diagnósticos de lumbagos, tendinitis, osteoastrosis, entre otras.

#### DERIVACIONES A NIVEL SECUNDARIO

ESPECIALIDAD	2011	2012	2013	2014
Broncopulmonar	2	4	2	4
Cardiología	17	14	11	16
Cirugía	42	29	29	38
Cirugía Infantil	6	2	4	3
Cirugía Maxilo Facial	7	12	9	19
Cirugía Proctología	1	1	2	1
Cirugía Vasculat	7	9	1	8
Dermatología	8	6	10	17
Endocrinología	10	5	4	14
Endodoncia	7	4	4	7
Fisiatría	9	1	4	2
Gastroenterología	8	18	7	9
Ginecología	66	39	66	43
Hematología	0	3	1	0
ITS	0	3	4	2
Medicina Interna	3	10	7	17
Nefrología	12	10	8	6
Neumología	0	3	1	1
Neurocirugía	6	11	3	6
Neurología	24	8	15	21
Nutrición Infantil	2	0	0	0
Oclusión	5	7	1	3
Odontopediatría	8	3	7	4
Oftalmología	89	76	61	106
Ortodoncia	20	1	2	0
Otorrinolaringología	25	23	24	30

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

Patología Oral	1	0	3	5
Periodoncia	4	6	1	5
Psiquiatría	8	6	4	2
Rehabilitación Protésica	18	6	14	12
Reumatología	2	3	1	1
Traumatología	24	22	17	24
Urología	18	14	21	17
<b>TOTAL</b>	<b>460</b>	<b>359</b>	<b>348</b>	<b>443</b>

*Fuente: Sistema de Información Estadístico, Dirección Salud Municipal 2011-2014.*

Durante el periodo 2011-2014, las derivaciones más relevantes son Oftalmología con un 24%, Ginecología 10%, y por último, Cirugía con un 9%. Además, se observa una disminución de las derivaciones al segundo nivel durante el año 2014.

**DISTRIBUCION DE ORDEN DE ATENCIÓN POR ESPECIALIDAD SEGÚN AÑOS:**

EXAMEN	2011	2012	2013	2014
Colonoscopia	1	0	1	0
Densimetría	0	1	0	0
ECG-Holter	15	13	5	4
Eco cardiograma	1	1	0	2
Ecografía Obstétrica	29	19	0	24
Ecotomografía Tras vaginal	0	1	0	0
Ecotomografía Abdominal	25	38	43	48
Otras Ecotomografía	9	2	0	2
Endoscopia	12	3	18	4
Espirometría	7	27	0	0
Fondo de Ojo	27	73	4	0
Kinesiología	39	17	23	15
Otras Rx	0	4	1	1
Ayuda Técnicas- Ortesis		19	19	55
PAP	137	135	100	141
RX- Pelvis	10	16	11	14
Test de Esfuerzo	0	0	0	1
Electrocardiograma	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>312</b>	<b>369</b>	<b>225</b>	<b>312</b>

*Fuente: Sistema de Información Estadístico, Dirección Salud Municipal 2011-2014.*

En la tabla se observa que la mayoría de los exámenes solicitados son: PAP con un 45%, continúa las Ayudas técnicas con un 18% (andador, Bastón, Colchón anti escara, Silla de Ruedas) y, con un 15% la Ecotomografía Abdominal.

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

CONVENIOS

NOMBRE DEL CONVENIO	ORGANISMO CON EL QUE SE ESTABLECE LA RELACION	OBJETIVOS O FINES	VIGENCIA	MONTO TOTAL	DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS
PROGRAMA FONDO FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMITIBLES	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 3636 del 06/09/2014	Para Gestión Farmacéutica Enfermedades Crónicas no transmisibles en Atención Primaria de Salud	Del 25/09/2014 al 31/12/2014	2.570.592	<u>Adquisición de:</u> - Fármacos e insumos crónicos Ges
PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL : MUJERES Y HOMBRES ESCASOS RECURSOS	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 347 del 20/01/2014	20 altas integrales odontológicas, incluyendo prótesis dental a Mujeres y Hombres de Escasos recursos de Postas de Salud.  20 Altas integrales mujeres <del>Jurji</del> , incluyendo prótesis  10 Altas integrales Sonrisas para Chile <del>Jurji</del> , <del>Mineduc</del> incluyendo, prótesis  3 Auditorías clínicas al 5 % de las altas Odontológicas Integrales " Hombre y Mujeres de Escasos recursos" y "Sonrisas para Chile"	Del 08/01/2014 al 31/12/2014	8.862.158	<u>Contratar Servicios profesionales :</u> - Odontólogo y <del>Téc.</del> Dental - <del>Laboratorista</del> Dental para Confección de prótesis <u>Adquisición de :</u> - insumos dentales
PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL : RESOLUCION ESPECIALIDADES	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 347 del 20/01/2014	11 Atenciones especialidad Endodoncias en Atención Primaria de Salud  15 Prótesis Removibles en Atención Primaria de Salud	Del 08/01/2014 al 31/12/2014	1.546.132	<u>Contratar Servicios profesionales :</u> - <del>Endodoncista</del> - <del>Laboratorista</del> Dental para Confección de prótesis
PROGRAMA COMPLEMENTARIO GES	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 974 del 19/02/2014	Prestación exámenes de Laboratorio Clínico Ges (canasta básica) a usuarios Postas de Salud Rurales, según programación de exámenes y <del>fármacos</del> ; Perfil hepático, Niveles plasmáticos fármacos, electrolitos, <del>microalbuminuria</del> , <del>Creatinina</del> cuantitativa, hemoglobina <del>glicosilada</del> , <del>urucultivo</del> y perfil <del>lipídico</del> .	Del 06/02/2014 al 31/12/2014	3.546.140	<u>Adquisición de :</u> - Fármacos e insumos Ges <u>Contratación servicios de :</u> - Hospital Eduardo Pereira como Laboratorio para derivación de Exámenes y emisión resultados.
PROGRAMA ESTIPENDIOS : ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 794 del 10/02/2014	Aportar en forma mensual a los cuidadores de pacientes postrados severos no institucionalizados. La acreditación del nivel de severidad es determinada por el índice KATZ e informado y validado por el Ministerio de Salud a través de página WEB	Del 22/01/2014 al 31/01/2014	13.216.795	Pago a 519 cuidadores de pacientes postrados con discapacidad severa derivados Municipio (postas) y consultorio Hospital San José de Casablanca



Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

<b>PROGRAMA INAGENES DIAGNOSTICAS EN A.P.S.</b>	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 1612 del 09/04/2014	Propender al aumento de la capacidad resolutoria en nivel primario en la detección precoz y oportuna de cáncer de mama, displasia de caderas niños (as), patologías biliar y cáncer de vesícula y para esto se ejecutará : - 50 Radiografías de Mamografías - 02 Proyecciones complementarias - 04 Radiografías de <del>ecotomografías</del> - 16 Radiografías de cadera niños 3 m. - 14 Radiografías <del>Ecotomografías</del> Abdominales	Del 24/03/2014 al 31/12/2014	1.335.156	<b>Contratación servicios de :</b> - Corporación Nacional del Cáncer y <del>Caredena</del> para mamografías, proyecciones y <del>ecotomografías</del> mamarias - Centro Especialidades Médicas Valparaíso para radiografías de caderas Niños (as) 3 meses. - <del>Caredena</del> por <del>ecotomografías</del> Abdominales.
<b>PROGRAMA ODONTOLÓGICO FAMILIAR</b>	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 341 del 17/01/2014	Mejorar la calidad, cantidad y <del>resolutoria</del> de las acciones Odontológicas efectuadas por las Postas de Salud : Salud Oral niños 6 años, Urgencia Ambulatoria Ges y Embarazadas	Del 07/01/2014 al 31/12/2014	4.918.607	<b>Adquisición de :</b> - Kit Higiene Bucal niños de 6 años y embarazadas. - Insumos e instrumental Dental. - Equipo computacional <b>Contratar Servicios profesionales :</b> - Odontólogo - Técnico Paramédico Dental - Instalación de puntas <del>salud</del> Postas
<b>PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO ADULTO</b>	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 352 del 20/01/2014	10 Altas integrales Adultos de 60 años, incluyendo prótesis	Del 07/01/2014 al 31/12/2014	2.333.010	<b>Contratar Servicios profesionales :</b> - Odontólogo y <del>Téc.</del> Dental - <del>Laboratorista</del> Dental para confección de prótesis <b>Adquisición de :</b> - insumos dentales
<b>PROGRAMA PREVENTIVO SALUD BUCAL EN POBLACION PREESCOLAR</b>	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 482 del 24/01/2014	Fomentar el <del>autocuidado</del> en salud bucal y entrega de set de higiene Oral Aplicar flúor barniz comunitario más educación con entrega kit de aseo bucal	Del 13/01/2014 al 31/12/2014	2.213.186	<b>Adquisición de :</b> - Kit Higiene Bucal; cepillos, Pastas, flúor - Insumos e instrumental Dental.
<b>PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO BIOPSIOSOCIAL EN REDES ASISTENCIALES</b>	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 403 del 21/01/2014	Fortalecer los cuidados prenatales, control de salud del niño e intervenciones en la población infantil en riesgo y/o con rezagos en su desarrollo	DEL 02/01/2014 al 31/12/2014	4.203.978	<b>Adquisición de :</b> - de insumos para <del>telles</del> nadie e perfecto. - En Art. Escritorio para <del>escritorio</del> <b>Contratar Servicios profesionales :</b> - Educadora de Párvulo - Matrona
<b>PROGRAMA UNIDAD ATENCIÓN PRIMARIA OFTALMOLÓGICA</b>	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 795 del 10/02/2014	Establecer formas y acciones que comprende el funcionamiento Unidad Atención Primaria Oftalmológica que está implementado en Hospital san José de Casablanca	Del 17/01/2014 al 31/12/2014	55.837.940	<b>Contratar Servicios profesionales :</b> - Oftalmólogo - Tecnóloga Médico Oftalmólogo - Técnico Paramédico <b>Adquisición de :</b> - Farmacos Oftalmológico - Lentes ópticos

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

<b>PROGRAMA RESOLUTIVIDAD</b>	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución Nº 795 del 10/02/2014	Establecer formas y acciones de <u>resolutividad</u> para prestaciones de especialidad de Endoscopia y Otorrino.	Del 17/01/2014 al 31/12/2014	2.099.758	<u>Contratar Servicios profesionales</u> : - Centro Médico Santiago para Endoscopia y biopsia, se contrataron 28 <u>examenes</u> . - <u>Capredena</u> , 6 atenciones de especialidad otorrino.
<b>PROGRAMA SALUD MENTAL</b>	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución Nº 965 del 19/02/2014	Prevenir problemas y/o <u>trastornos</u> Salud mental. Detectar, diagnosticar y dar <u>ttto.</u> a personas del Programa.	Del 09/01/2014 al 31/12/2014	5.108.164	<u>Contratar Servicios profesionales</u> : - <u>Psicólogo</u> - <u>Monitora taller Pintura</u> <u>Adquisición de</u> : - Fármacos Salud Mental - Insumos para talleres (lanas, hilo, etc.)
<b>PROGRAMA DE CONTROL ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL ADULTO (ERA)</b>	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución Nº 977 del 05/02/2014	Entregar tratamiento a Niños, Adultos y Adultos mayores con enfermedades respiratorias agudas y crónicas regularizadas, conforme a las guías y normas Ministeriales.	Del 09/01/2014 al 31/12/2014	15.747.707	<u>Contratar Servicios profesionales</u> : - Kinesiólogo - Médico
<b>PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL</b>	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución Nº 968 del 19/02/2014	Asumir la Atención Integral de la totalidad de las personas en situación de discapacidad leve, transitoria o definitiva con Artrosis	Del 27/01/2014 AL 31/12/2014	2.351.513	<u>Contratar Servicios profesionales</u> : - Médico <u>Adquisición de</u> : - Fármacos para Artrosis
<b>PROGRAMA DESARROLLO RECURSO HUMANO EN APS : CAPACITACION FUNCIONARIA</b>	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución Nº 3020 del 22/07/2014	Generar espacios a funcionarios entrenados y capacitados en los aspectos centrales de la estrategia Atención Primaria de Salud y Enfoque de Salud Familiar de acuerdo al Programa Capacitación validado por el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio	Del 22/04/2014 al 31/12/2014	639.772	Contratación servicios de un Organismo técnico Capacitador para impartir curso "Estatuto Atención Primaria de Salud Municipalizada ley Nº 19.378 y sus reglamentos" a 22 funcionarios de Salud
<b>PROGRAMA APOYO GESTION LOCAL : MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD</b>	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución Nº 1267 del 05/04/2014	Mejorar la infraestructura establecimientos Postas de Salud Rurales para la eficacia y eficiencia en la gestión y administración local.	Del 31/01/2014 al 31/12/2014	4.235.326	<u>Contratación obras</u> : - Construcción Sala almacenamiento residuos sólidos Posta de Salud Rural de Los Maitenes.  - Construcción Sala de espera Posta de Salud Rural Las Dichas y Lagunillas.
<b>PROGRAMA CONTROL DE SALUD JOVEN SANO</b>	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución Nº 1111 del 04/03/2014	Realizar control y pesquisar oportunamente factores y conductas de riesgo ( consumo alcohol, conducta sexual, problemas mentales, etc.), en el grupo <u>etáreo</u> de 10 a 19 años, fomentando hábitos de vida saludables en estos adolescentes	Del 14/01/2014 al 31/12/2014	223.238	<u>Adquisición de</u> : - de Impresora - de <u>cartón</u> negra y color - de Art. Escritorio.

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

PROGRAMA APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO EN NIVEL PRIMARIO	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 977 del 19/02/2014	Reducir proporción pacientes que sean derivados a atención urgencia hospitalaria y/o secundaria por sospecha Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) para mejorar la <del>resolutividad</del> en Atención Primaria de Salud frente a diagnóstico en menores 5 años, adultos 65 años y en usuarios que presentan patologías respiratoria crónica.	Del 05/02/2014 al 31/12/2014	489.200	<u>Contratación servicios:</u> -Centro Radiológico <del>Imagología</del> J & K Ltda. por 33 <del>Rx</del> de <del>prax</del> simple
PROGRAMA PROMOCION DE SALUD	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD (MINSAL) Resolución N° 2220 del 22/05/2014	Ejecutar Plan Comunal de Promoción de Salud aprobado y validado por la Secretaria Regional Ministerial de Salud	Del 21/04/2014 al 31/12/2014	7.826.638	<u>Contratación servicios profesional:</u> -Monitores Taller Actividad Física - Animación, locución y amplificación <u>Adquisición de:</u> -Art. Escritorios y Tintas impresoras -Implementos deportivos (balones y otros) -Bloqueadores y aguas para caminatas y alimentos para ferias saludables - Artículos varios.
PROGRAMA APOYO GESTION LOCAL : VEHICULO	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 4018 del 10/10/2014	Adquirir un Vehículo para Mejorar la atención de forma más eficaz y eficiencia en los traslados del personal de ronda médica a los establecimientos Postas de Salud <del>Rurales</del> .	Del 26/09/2014 al 31/03/2014	13.000.000	<u>Adquisición de:</u> - de un Minibus marca Maxus con capacidad para 12 personas
PROGRAMA APOYO GESTION LOCAL : EQUIPAMIENTO SOPORTE EN POSTAS DE SALUD RURAL	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL), Resolución N° 4728 del 26/11/2015	Aumentar la eficacia en la gestión y administración local en Salud tendiente a proporcionar a las personas beneficiarias una mejora en la calidad y <del>resolutividad</del> de las acciones de Salud en las Postas de de Salud Rural de Las Dichas, Lagunillas y Los Maitenes	Del 18/11/2014 al 31/03/2015	4.800.000	<u>Adquisición de:</u> - de 3 unidades de equipos desfibriladores Externo automáticos (DEA).
PROGRAMA APOYO GESTION LOCAL : EQUIPAMIENTO ODONTOLOGICO	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 4671 del 25/11/2014	Aumentar la eficacia en la gestión y administración local en Salud tendiente a proporcionar a las personas beneficiarias una mejora en la calidad y <del>resolutividad</del> de las acciones Odontológicas de Salud en las Postas de de Salud Rural de Las Dichas, Lagunillas y Los Maitenes	Del 12/11/2014 al 31/03/2015	18.000.000	<u>Adquisición de:</u> - de 2 unidades de sillón completa. - de 2 compresores marca schulz - de 2 lámparas <del>fotocuradas</del> <del>ultravioletas</del> . - de 2 <del>scaler</del> . - de 2 monitores LCD
PROGRAMA REFUERZO NACIONAL DE INMUNIZACIONES APOYO ESTRATEGIA DE VACUNACION CONTRA INFLUENZA	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 978 del 19/02/2014	Apoyo Campaña Vacunación Anti-influenza 2014	Del 31/01/2014 al 31/12/2014	209.659	<u>Contratación servicios:</u> - De paramédicos para vacunación <del>antifluenza</del> en cada Posta todos los sábados del mes de Abril de 2014
PROGRAMA APOYO A LA GESTION LOCAL EN A.P.S. : MEJORAMIENTO DE LAS POSTAS DE SALUD	Servicio Salud Valparaíso-San Antonio (MINSAL) Resolución N° 5073 del 24/12/2014	Mejoramiento en Postas de Salud Rural de la jurisdicción de la <del>La</del> I. Municipalidad de Casablanca	Del 18/11/2014 al 30/04/2015	30.365.635	<u>Adquisición de:</u> - de espéculos vaginales. - de mesas ginecológicas, camillas, negatoscopios, <del>escritorios</del> , butacas y sillas de escritorios.

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

					<u>Contratación servicios:</u> - Mejoramiento techumbre y pintura Posta de <del>Quintay</del> - Mejoramiento en pintura en fachada Posta de Salud Rural de Las dichas. - Mejoramiento espacio habilitado para comedor en posta de Salud Rural de Lagunillas - Mejoramiento en murallas de Posta de Salud Rural de Los Maitenes
<b>UNIVERSIDAD ANDRES BELLO</b>	Universidad Andrés Bello D.A. N° 2403 del 06/06/2014	Uso Campo Clínico Establecimiento Dirección de Salud	Del 01/03/2014 al 31/12/2014	<b>3.826.518</b>	<u>Contratación servicios:</u> - Mantenimiento y reparaciones sistema eléctrico de cada Posta de Salud Rural - Contratación de apoyo Paramédico a Postas de
<b>INSTITUTO PROFESIONAL PROVIDENCIA</b>	Instituto Profesional Providencia Bello D.A. N° 2531 del 17/06/2014	Uso Campo Clínico Establecimiento Dirección de Salud	Del 01/03/2014 al 31/12/2014	<b>228.592</b>	<u>Adquisición de:</u> - de <del>toner y cartuchos</del> negra y color
<b>TOTAL DE INVERSION POR CONVENIOS 2014</b>				<b>209.735.414</b>	

**COMPARATIVO TOTAL CONVENIOS SALUD 2013 - 2014**

2013	2014	Variación c/r 2013
\$ 154.426.104	\$ 209.735.414	36%

**EDUCACIÓN MUNICIPAL**

La Cuenta Pública del Departamento de Educación se basa en informaciones, datos y experiencias realizadas como resultado de una gestión eficiente, colaborativa y participativa, la cual tiene como propósito dar mayor transparencia a todo el proceso de instalación de la educación municipal, como un medio para dar a conocer en todas las instancias, información relevante y acciones realizadas en la gestión escolar poniendo particularmente el énfasis, en lo pedagógico curricular.

Se enmarca dentro de un sistema de mejoramiento continuo de la calidad y equidad de la educación entregada por los ocho establecimientos de administración municipal que imparten los diferentes niveles y modalidades de enseñanza y tres Jardines de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), vía transferencia de fondos: Jardín Abejita de Miel, Papelucho y Cantos del Bosque.

ESTABLEC.	NIVELES Y MODALIDADES				EDUC. ESPECIAL
	PRE-BÁS.	BÁSICA	MEDIA		
			H - C	T - P	
-Liceo Manuel de Salas			X	X	
-Manuel Bravo Reyes	X	X			
-Domingo Ortiz de Rozas	X	X	X		
-Arturo Echazarreta L.	X	X			
-San Pedro de Quintay	X	X			
-Lagunillas	X	X			
-Los Maitenes		X			
-Humberto Moath					X

Cabe señalar que el Equipo Técnico del Departamento de Educación, anualmente diseña su propio Plan de Trabajo, basándose éste en los cinco ámbitos considerados en el modelo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Educativa (SACGE), a saber: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar, Resultados y Recursos y en las políticas nacionales emanadas del Ministerio de Educación.

Los Objetivos propuestos son los siguientes:

- Programar, organizar, supervisar y evaluar, el desarrollo de las actividades técnico-pedagógicas, tales como: planificación, cobertura curricular, evaluación de los aprendizajes, actuando al mismo tiempo como agente de apoyo en la gestión escolar. (Liderazgo)
- Fortalecer los equipos técnicos , programando y organizando reuniones técnicas mensuales, con el propósito de compartir información técnico-pedagógica emanada desde el MINEDUC y/o de otra fuente de información.(Gestión Curricular)
- Contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación desarrollando acciones de seguimiento y monitoreo de los Planes de Mejoramiento Educativo y/o proyectos que se están ejecutando en el establecimiento.(Gestión Curricular, Recursos SEP)
- Mejorar los indicadores de mediciones nacionales, SIMCE y PSU. (Resultados)
- Disminuir la repitencia y deserción escolar. (Liderazgo, Resultados)

La siguiente Cuenta Pública tiene como finalidad entregar información general que dan cuenta de los objetivos expresados anteriormente.

## I.- ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS, SEGÚN AMBITO DE GESTIÓN

### LIDERAZGO:

1.- Realización del 100% de las reuniones mensuales programadas con Directores y Equipos Técnicos de los establecimientos de dependencia municipal, en las cuales se entregan información tanto técnicas como administrativas emanadas desde el MINEDUC como del Departamento de Educación

2.- Actividades de Evaluación del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, PADEM 2014, con la participación de los diferentes estamentos de los establecimientos de dependencia municipal.

3.- Programación y organización de Jornadas de Trabajo con los todos los estamentos de las unidades educativas: Directivos, Equipos Técnicos, Centro de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos, Comisión de Educación del Concejo Municipal, otros para la elaboración del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, PADEM– 2015

4.- Atención permanente y sistemática a los requerimientos solicitados por los establecimientos para la implementación de los Planes de Mejoramiento Educativos, PME - Ley SEP, mediante Ficha de Requerimiento, visada y revisada por Dirección y UTP respectivamente)

5.- Atención a público para brindar apoyo, orientación y/o sugerencias a situaciones presentadas por padres y apoderados y público en general e implementación de Libro de Reclamos y/o Sugerencia para el registro de denuncias, solicitudes de matrículas, solicitud de orientación pertinente en el ámbito educacional.

6.- Programación y organización de Jornadas de trabajo con Directivos y Jefes Técnicos de los establecimientos educacionales.

7.- Asistencia a todas las convocatorias a reuniones y jornadas realizadas desde el nivel central: Departamento Provincial de Educación, Secretaría Ministerial de Educación y/o Superintendencia de Educación

9.- Participación activa en reuniones de Comisión de Educación del Concejo Municipal.

### GESTIÓN CURRICULAR:

1. En el contexto de la implementación y ejecución de los Planes de Mejoramiento Educativo, PME se entrega orientaciones y apoyo en todos los establecimientos adscritos a la Ley SEP (Ley N° 20.248), durante el proceso de ajuste de los mismos.

2. Realización de apoyo en el proceso de monitoreo de la ejecución de las acciones propuestas en los PME de todos los establecimientos, mediante una Pauta diseñada para tal efecto.

3. Cumplimiento del calendario de visitas a los establecimientos, con el propósito de apoyar tanto en el aspecto administrativo como en lo técnico-pedagógico y realizar seguimiento de las mismas.

4. Elaboración de Informes Técnicos de las visitas realizadas a los establecimientos y entrega de orientaciones a los Equipos Directivos.

5. Programación y organización de reuniones de los diferentes comités comunales: Comité de Educadoras de Párvulos, Comité de Educación Extraescolar, Comité de Convivencia Escolar, Programa de Integración Escolar, instancias de participación e intercambio de experiencias de parte de los/as participantes de cada comité.

6. Reuniones Técnicas de entrega de informes y análisis de resultados de pruebas estandarizadas, SIMCE, lineamientos para la elaboración de planes remediales.

-Control de la velocidad lectora a alumnos de 1º año básico en el mes de julio, realizado por Equipo Técnico DAEM, realización de entrega de resultados por Establecimiento y orientaciones técnicas a los docentes de este nivel

7. Monitoreo y seguimiento de la ejecución e implementación del Programa Primero Lee, desarrollado por la Fundación Educacional Crecer con Todos, en los niveles de NT1, NT2, Primer y Segundo años Básicos de los siguientes establecimientos: Escuela Manuel Bravo Reyes, Escuela Arturo Echazarreta Larraín, Escuela Domingo Ortiz de Rozas, Escuela Lagunillas, Escuela San Pedro de Quintay y Escuela Los Maitenes.

8. Contratación de servicios profesionales para la aplicación de Pruebas de Ensayo SIMCE para los Segundos años Medio de los establecimientos: Liceo Manuel de Salas y Escuela Domingo Ortiz de Rozas, entrega de resultados y los análisis correspondientes.  
(del 02 al 05 de septiembre)

9. Contratación de servicios profesionales para la aplicación de Pruebas de Ensayo SIMCE para los Cuartos, en la Asignatura de lenguaje y Comunicación (del 02 al 05 de septiembre)

### **CONVIVENCIA ESCOLAR**

1.- Revisión, actualización y adecuación de los Manuales de Convivencia Escolar y Reglamentos Internos. Supervisión para la correcta aplicación de los mismos en cada uno de los establecimientos.

2.- Conformación y funcionamiento del Comité Comunal de Convivencia Escolar.

3.- Cumplimiento cabal del calendario de Consejos Escolares programados en cada uno de los establecimientos, participando y asistiendo un representante del Departamento de Educación.

4.- Realización de reuniones de coordinación con la asistencia y participación de los coordinadores del Comité Comunal de Convivencia Escolar.

5.- Programación y Organización de eventos comunales para promover la convivencia escolar con la participación activa de los establecimientos de la comuna (corrida escolar, eventos artísticos culturales, otros).

### **RECURSOS**

1.- Rendiciones de Cuentas por concepto de la Ley N° 20.248 (SEP)

2.- Rendiciones de Cuentas por concepto el Decreto N° 170 (PIE)

3.- Rendiciones de Cuentas por concepto el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

4.- Rendiciones de Cuentas por concepto de Mantenimiento.

5.- Gestionar recursos humanos, tecnológicos, recursos fungibles, recursos de mantención para el óptimo funcionamiento de los establecimientos escolares y Departamento de Educación.

**II.- RESULTADOS:**

**MATRÍCULA**

La sostenida y constante disminución de la matrícula, ha sido una constante preocupación, tanto para los propios establecimientos como para las autoridades, a nivel nacional y también a nivel comunal, situación que impacta en el aspecto financiero.

En el siguiente cuadro se muestra las variaciones de matrícula en los establecimientos, desde los años 2010 al 2014, siendo el Liceo Manuel de Salas y Escuela Manuel Bravo Reyes los establecimientos que históricamente han disminuido más sus matrículas. Dentro de las escuelas rurales, Lagunillas ha incrementado a través de los años su matrícula, no así las otras escuelas de la zona rural.

A continuación se presenta el resumen histórico sobre el comportamiento de matrícula en los establecimientos de administración municipal de la comuna de Casablanca:

Establecimientos / dependencia	Ubicación / Localidad	2010	2011	2012	2013 (a julio)	2014
Liceo Manuel de Salas	Casablanca	577	502	450	466	441
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	Casablanca	425	416	453	475	482
Escuela Arturo Echazarreta L.	Casablanca	409	385	399	371	404
Escuela Manuel Bravo Reyes	Casablanca	763	686	627	625	551
<b>Total matrícula urbanos</b>		<b>2.174</b>	<b>1.989</b>	<b>1.929</b>	<b>1.937</b>	<b>1878</b>
Escuela Los Maitenes	Los Maitenes	40	35	25	17	13
Escuela El Batro	El Batro	11	8	9	4	-
Escuela San Pedro de Quintay	Quintay	103	95	96	100	92
Escuela Lagunillas	Lagunillas	90	94	95	99	114
<b>Total matrícula rural</b>		<b>244</b>	<b>232</b>	<b>225</b>	<b>220</b>	<b>219</b>
Escuela Especial Humberto Moath	Casablanca	93	74	75	76	75
<b>Total matrícula especial</b>		<b>93</b>	<b>74</b>	<b>75</b>	<b>76</b>	<b>75</b>
<b>TOTAL MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS</b>		<b>2.511</b>	<b>2.295</b>	<b>2.229</b>	<b>2.233</b>	<b>2.172</b>

Fuente: DAEM Casablanca.

Históricamente, a partir desde el año 2010 al 2014, la pérdida de matrícula ha sido de 339 estudiantes y en relación al año anterior al 2014 se disminuyó 61 alumnos, considerando



**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

todos los establecimientos municipalizados de la comuna. Esta disminución de matrícula puede obedecer a varios factores, como por ejemplo: opción de las familias por colegios particulares subvencionados buscando otra oferta educativa, familias con capacidad económica como para financiar pago de mensualidad, entre otras razones.

**III.- RESULTADOS ACADÉMICOS**

**RENDIMIENTO ESCOLAR:**

Modalidad y ubicación	Año 2011							Año 2012						
	RETIRADOS		APROBADOS		REPROBADOS		MATR	RETIRADOS		APROBADOS		REPROBADOS		MATR
	H	M	H	M	H	M		H	M	H	M	H	M	
Básica rural	0	0	90	113	9	0	212	-	-	96	88	07	01	192
Básica urbana	20	14	571	617	73	34	1329	28	27	584	569	56	39	1.303
Media	18	23	231	190	42	14	518	58	27	206	200	73	44	608
<b>TOTALES</b>	<b>75 (3,6%)</b>		<b>1812 (88.0%)</b>		<b>172 (8.4%)</b>		<b>2059</b>	<b>140 (6.7%)</b>		<b>1743 (82.9%)</b>		<b>220 (10.4%)</b>		<b>2103</b>

Modalidad y ubicación	Año 2013				Año 2014			
	RET.	APROB.	REPROB.	MATR	RET.	APROB.	REPROB.	MATR
Básica rural	10	181	4	195	3	170	8	181
Básica urbana	9	1.132	127	1268	69	1075	103	1247
Media (diurna y vespertina)	110	415	93	618	62	469	52	583
<b>TOTALES</b>	<b>129 (6,2%)</b>	<b>1728(83,0%)</b>	<b>224(10.8%)</b>	<b>2081</b>	<b>134(6.6 %)</b>	<b>1714(85.2%)</b>	<b>163(8.1%)</b>	<b>2011</b>

Considerando los resultados generales durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014 de las diferentes modalidades de educación que se imparte en la comuna, en término de alumnos aprobados y alumnos reprobados; los porcentajes se pueden interpretar que éstos están dentro de la curva normal de rendimiento. De los cuadros presentados se puede observar que el porcentaje de repitencia del año 2011 es de 8,4% y con respecto al año 2014 ésta ha bajado a 8,1%.

Cabe señalar que el porcentaje de aprobación en el año 2011 es 88,0 % y en el año 2014 bajó al 85,2%. Es importante mencionar que, en jornada de trabajo con equipos directivos, frente a la situación de alumnos retirados, cuyo porcentaje es de 6,6%, se presentan propuestas de estrategias de trabajo, focalizando los esfuerzos en la retención de los estudiantes en el sistema escolar y especialmente en el sistema escolar municipalizado, para lo cual se propone requerir de los apoyos de los equipos directivos y profesionales que existen en los establecimientos.

Cuadro Resumen:

AÑOS	APROBADOS	REPROBADOS	RETIRADOS	MATRÍCULA
2011	1.812 (88,0 %)	172 (8,4 %)	75 (3,6 %)	2.059
2012	1.743 (82,9 %)	220 (10,4 %)	140 (6,7 %)	2.103
2013	1.728 (83.0%)	224 (10.8%)	129 (6.2%)	2.081
2014	1714 (85.2%)	163 (8.1%)	134 (6.6 %)	2.011

### SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, SIMCE

Durante el año escolar 2014 se rinde pruebas SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación) en los diferentes niveles y asignaturas, a saber:

- ✓ 2º Año Básico: Lenguaje y Comunicación (Comprensión de Lectura)
- ✓ 4º Año Básico: Lenguaje y Comunicación, Matemática y Ciencias Sociales
- ✓ 6º Año Básico: Lenguaje y Comunicación ( Comprensión Lectora y Escritura), Matemática
- ✓ 8º Año Básico: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Sociales
- ✓ 2º Año Educ. Media: Lenguaje y Comunicación, Matemática

**LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES SIMCE 2014 SON ENTREGADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN A COMIENZOS DEL AÑO ESCOLAR 2015**

### INFORME DE RESULTADOS:

La Información entregada por el SIMCE puede tener un importante impacto cuando los resultados son utilizados para hacer un análisis centrado en el mejoramiento de los logros de aprendizaje, es decir, en lo pedagógico. De esta forma se podrá obtener información para retroalimentar las prácticas docentes, mediante un proceso continuo de evaluación formativa dentro del aula.

Junto al puntaje promedio se entrega a cada curso y establecimiento el detalle de la distribución del grupo de acuerdo a los estándares de aprendizaje. Los estándares de aprendizajes son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones SIMCE, determinados niveles de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum vigente. Comprenden tres

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

niveles de aprendizaje: Adecuado, Elemental e Insuficiente, éstos permiten realizar un análisis pedagógico que era imposible de hacer solo con la entrega de un puntaje promedio, saber cómo se distribuyen los estudiantes permite establecer inferencias respecto al desarrollo de los aprendizajes en las distintas tareas. Permitiendo además, una interpretación más completa y profunda de estos datos cuantitativos, orientada al mejoramiento del logro de los aprendizajes. Como se sabe, hasta el momento solo hay información disponible para comparar en los resultados de 4° y 8° básico en términos de estándares de aprendizaje, ya que en dichos niveles se han tomado mediciones que los incorporan.

**OCTAVOS BÁSICOS 2009 - 2011- 2013**

ESTABLEC.	LENGUAJE			MATEMÁTICA			CIENCIAS		
	2009	2011	2013	2009	2011	2013	2009	2011	2013
Escuela Manuel Bravo Reyes	236	258 +22 ptos.	242 -16 ptos	233	243 +10 ptos.	234 -9 ptos.	235	235	252 +17 ptos.
Escuela San Pedro de Quintay	222	262 +40 ptos.	259 -3 ptos	251	260 +9 ptos.	239 -21 ptos.	-	-	260
Escuela Lagunillas	218	237 +19 ptos.	223 -14 ptos.	215	218 +3 ptos.	235 +17 ptos.	204	234 +30 ptos.	245 +11 ptos.
Escuela Arturo Echazarreta L.	228	232 +4 ptos.	232	221	227 +6 ptos.	234 +7 ptos.	223	235 +12 ptos.	248 +13 ptos.
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	245	246 +1 pto.	271 +25 ptos.	261	252 -9 ptos.	270 +18 ptos.	240	250 +10 ptos.	271 +21 ptos.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

**LENGUAJE**

**8° AÑO BÁSICO**

ESTABLECIMIENTOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		
	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
MANUEL BRAVO REYES	11.0 %	39.7 %	49.3 %
DOMINGO ORTIZ DE R.	28.6 %	45.2 %	26.2 %
ARTURO ECHAZARRETA L.	5.4 %	35.1 %	59.5 %
Promedio Comunal	15.0 %	40.0 %	45.0 %

**MATEMÁTICA**

**8° AÑO BÁSICO**

ESTABLECIMIENTOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		
	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
MANUEL BRAVO REYES	2.8 %	31.9 %	65.3 %
DOMINGO ORTIZ DE R.	22.5 %	52.5 %	25.0 %
ARTURO ECHAZARRETA L.	2.6 %	34.2 %	63.2 %
Promedio Comunal	9.3 %	39.5 %	51.2 %

**4° AÑOS BÁSICOS - CUADRO COMPARATIVO**

**AÑO 2011-2012-2013**

ESTABLECI- MIENTOS	LENG.			MATEM.			CIENCIAS		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011*	2012	2013
Manuel Bravo R.	250	254 +4 ptos.	241 -13 ptos.	241	270 +29 ptos.	233 -37 ptos.	-	242	223 -19 ptos.
Lagunillas	S/I*	241	262 +21 ptos.	S/I*	226	234 +8 ptos.	S/I*	209	-
San Pedro de Quintay	228	261 +33 ptos.	269 +8 ptos.	210	250 +40 ptos.	237 -13 ptos.	-	261	-
Arturo Echazarreta L.	263	272 +9 ptos.	246 -26 ptos.	228	271 +43 ptos.	232 -39 ptos.	-	258	236 -22 ptos.
Los Maitenes	232	205 -27 ptos.	-	196	243 +47 ptos.	-	-	221	-
Domingo Ortiz de R.	218	244 +26 ptos.	264 +20 ptos.	222	236 +14 ptos.	243 +7 ptos.	-	239	234 -5 ptos.
El Batro	282	293 +11 ptos.	221 -72 ptos.	271	270 -1 ptos.	193 -77 ptos.	-	293	-

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

**SIMCE: 2º AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

ESTABLECIMIENTOS	LECTURA	
	2012	2013
Lagunillas	237	212 -25 pts.
San Pedro de Quintay	247	242 -5 pts.
Manuel Bravo Reyes	218	234 +16 pts.
Arturo Echazarreta Larraín	236	254 +18 pts.
Domingo Ortiz de RozaS	242	258 +16 pts.

**EDUCACIÓN MEDIA:**

**RESULTADOS: LICEO MANUEL DE SALAS**

SUBSECTORES	2010	2012	2013
Lengua Castellana y Comunicación 2º MEDIO	232 +15 pts.	229 - 3 pts.	226 -3 pts.
Matemática 2º MEDIO	210 +17 pts.	208 - 2 pts.	214 +6 pts.
INGLÉS 3º MEDIO	Compr. de lectura: 43 (- 8 pts.)  Compr. Auditiva : 40 ( -8 pts.)  TOTAL : 83 -16 pts.	Compr. de lectura: 37 (- 6 pts.)  Compr. Auditiva : 35 (- 5 pts.)  TOTAL : 72 -11 pts.	-

**RESULTADOS: ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS**

SUBSECTORES	2012	2013
Lengua Castellana y	232	273

<b>Comunicación</b>		<b>+41 pts.</b>
<b>Matemática</b>	231	<b>267 +36 pts.</b>

Teniendo como antecedente los resultados de la Pruebas SIMCE hasta el año 2013, en todos los niveles y modalidades de enseñanza en los cuales se administraron estas pruebas, se puede observar que los resultados son fluctuantes, la proyección de este Departamento es lograr que dichos resultados sean igual o superior a la media nacional y su proceso de resultados sean en un alza sostenida y mantenerse en el tiempo y en ningún caso que éstos bajen.

Para dar cumplimiento a las metas establecidas en el PADEM 2014 en relación al foco “Eleva los rendimientos académicos de los estudiantes de los diversos niveles de enseñanza que conlleven al mejoramiento de los resultados SIMCE y PSU”, y para brindar apoyo a los establecimientos educacionales municipales, el Departamento de Educación realizó la contratación de la ATE MYRE. Dicha institución estuvo a cargo de la implementación de un sistema de evaluación curricular consistente en:

- ✓ Validación de los instrumentos curriculares en reunión técnica de trabajo con los docentes de la comuna.
- ✓ Auto aplicación de los instrumentos (entrega y retiro de las pruebas en Casablanca)
- ✓ Entrega de Resultados de aprendizaje (corrección de respuestas, análisis e Informe digital)
- ✓ Formulación de planes remediales (cada establecimiento formuló planes remediales en base a los resultados obtenidos)

La aplicación del sistema de evaluación curricular abarcó los siguientes niveles y asignaturas:

NIVELES	LENGUAJE	MATEMÁTICA
<b>4º EGB</b>	<b>X</b>	
<b>2ºEM</b>	<b>X</b>	<b>X</b>

Se consideró estos niveles, pues no eran parte del Programa PRIMERO LEE, programa lector que intervino en los Niveles de Transición (NT1 – NT2), Primeros y Segundos Años Básicos de seis establecimientos de la Comuna.

RESULTADOS PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA PSU 2013 - 2014

PUNTAJES PROMEDIOS TOTALES PSU. AÑO ESCOLAR 2013 - 2014  
LICEO MANUEL DE SALAS

Total	Lenguaje	Matemática	Historia y ciencias sociales	Ciencias	NEM
Puntajes promedios 2013 (Rinden pruebas 59 alumnos/as)	393,5	435,8	414,7	420,0	534,6
Puntajes promedios 2014 (Rinden pruebas 71 alumnos/as)	392,8	405,2	381,8	403,4	487,8

PUNTAJES PROMEDIOS TOTALES PSU. AÑO ESCOLAR 2014

DOMINGO ORTIZ DE ROZAS

Total	Lenguaje	Matemática	Historia y ciencias sociales	Ciencias	NEM
Puntajes promedios 2014 (Rinden pruebas 19 alumnos/as)	437,73	416,73	414,86	463,6	542,78

Otro foco en el ámbito de Gestión Curricular del PADEM 2014 tiene relación con elevar los niveles de rendimiento y resultados de las pruebas estandarizadas especialmente los resultados de las Pruebas de Selección Universitaria (PSU), en Educación Media, con el propósito que más estudiantes de la comuna tengan acceso a la educación superior. Es por ello que el Departamento de Educación abrió un espacio de apoyo creando la Coordinación de Educación Media para potenciar y fortalecer los equipos directivos y técnicos al interior de los establecimientos que imparten este nivel, focalizando su atención, por sus resultados, en el Liceo Manuel de Salas.

Los objetivos propuestos son:

- Fortalecer el rol del equipo directivo.
- Elevar los resultados de los estudiantes.

- Mejorar las prácticas docentes.

Dentro de las acciones realizadas se mencionan:

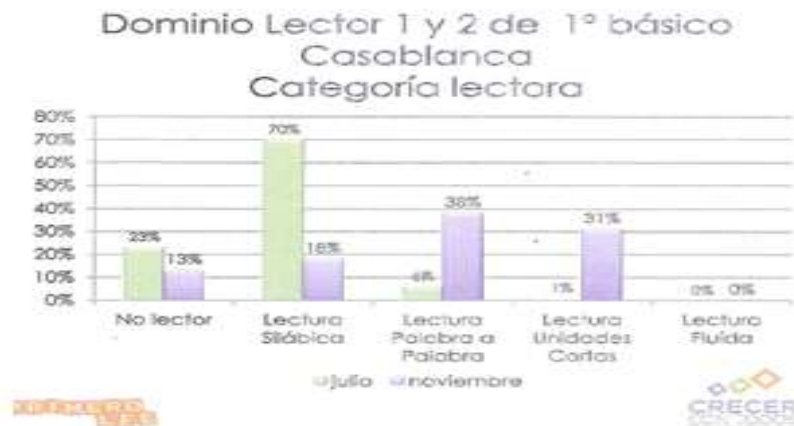
- ✓ Implementación de metodología de trabajo en las reuniones del Equipo Directivo.
- ✓ Formación Equipo Técnico, organización y participación en éstas.
- ✓ Acompañamiento en la Reformulación del PME 2014.
- ✓ Acompañamiento en Reformulación JECD.
- ✓ Aplicación de ensayos SIMCE 2º Medio.
- ✓ Retroalimentación de resultados personalizados(% de logro y ponderación SIMCE).
- ✓ Reunión con docentes de Lenguaje, Matemática y Ciencias.
- ✓ Revisión de la cobertura curricular a través de las planificaciones.
- ✓ Implementación de estrategias remediales por grupos de estudiantes.
- ✓ Seguimiento de las acciones programadas para mejorar los resultados de ensayos SIMCE.
- ✓ Entrega de Guías de apoyo a los aprendizajes de Ciencias 2º M
- ✓ Contratación de profesional para elaboración de videos Institucionales.
- ✓ Gestión de adquisición de Pendón para promoción de los E. E.
- ✓ Plan de promoción y difusión de los establecimientos para elevar matrículas.

#### **DOMINIO LECTOR**

Considerando que la comprensión lectora es una competencia básica para mejorar los aprendizajes, es que al término del segundo semestre del año 2014 el Equipo Técnico del Departamento de Educación realiza la evaluación del dominio lector a los alumnos del Primer Año Básico de todos los establecimientos municipalizados de la comuna, cuyos resultados evidenciaron que la habilidad lectora en este nivel era deficiente.

En agosto de 2014 la Fundación Educacional Crecer con Todos, mediante licitación pública y con recursos SEP implementa y ejecuta el Programa "Primero Lee" en seis escuelas de la Comuna: Escuela Manuel Bravo Reyes, Escuela Domingo Ortiz de Rozas, Escuela Arturo Echazarreta Larraín, Escuela Lagunillas, Escuela San Pedro de Quintay y Escuela Los Maitenes, cuyo objetivo fundamental es lograr en los alumnos desde los niveles de Educación Parvularia (NT1 y NT2) y Primer y Segundo años Básico desarrollar la comprensión, el gusto e interés por la lectura de acuerdo a los niveles correspondientes. En el mes de noviembre el Programa realiza una segunda evaluación en la cual se manifiesta un alza en sus resultados comparado con la primera evaluación realizada en el mes de julio.





### PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2014 (PIE)

El PIE es una **estrategia inclusiva** del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional. Con el fin de alinear todos los esfuerzos en la dirección del mejoramiento educativo y de conseguir los mejores resultados de aprendizaje para todos y cada uno de los estudiantes, incluidos los que presentan NEE, el PIE forma parte de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del establecimiento, en el marco de la Ley 20529/2011 (SAC) y del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM).

Desde su planificación inicial, las acciones del PIE se articulen con los distintos programas en ejecución en el establecimiento, considerando por los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) desde su quehacer en los mismos, se sumen a las acciones transversales que demanda la atención de la diversidad.

Para asegurar que estos procesos sean fluidos y vayan en directo beneficio de los aprendizajes de los estudiantes, el **liderazgo del Director, de la Unidad Técnico Pedagógica y del equipo de gestión del establecimiento es primordial**. Asimismo, los principios y valores referidos al respeto y atención a la diversidad deben estar incorporados explícitamente en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento escolar que implementa un PIE.

El modelo de atención es interdisciplinario, formado por docentes de Educación Diferencial, Psicólogos, Fonoaudiólogos, Kinesiólogo, Intérprete en Lenguaje de Señas, Asistente de Aula, en constante articulación con Docentes de aula, con la finalidad de entregar estrategias especializadas, siendo transversal al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento (P.E.I.) del establecimiento y al Plan de Mejoramiento Educativo (P.M.E.)

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

De acuerdo al Decreto Supremo N° 170/09, se pueden postular, por curso, un máximo de 5 estudiantes con diagnósticos asociados a NEE de tipo Transitorio y 2 estudiantes con diagnósticos asociados a NEE de tipo Permanente.

Distribución de alumnos y alumnas adscritos al Programa de Integración Escolar (Dec. N° 170), en los diferentes establecimientos de dependencia municipal durante el año 2014.

**PIE, Permanentes:**

**DI** : Discapacidad Intelectual

**TAU** : Trastorno Auditivo

**TMO** : Trastorno Motor

**TEA** : Trastorno Espectro Autista

**PIE, Transitorios:**

**TDEA** : Trastorno Déficit Atencional

**RIL** : Rango Intelectual Límite

**DEA** : Dificultades Específicas del Aprendizaje

**TEL** : Trastorno Específico del Lenguaje

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR - 2014											
ESTABL.	Permanentes					Transitorios				Total Trans	TOTAL FINAL
	DI	TAU	TMO	TEA	Total Perm.	TDEA	RIL	DEA	TEL		
Manuel Bravo Reyes	21	1			22	5	13	35	29	82	104
Domingo Ortiz de Rozas	8	2	1	1	12	11	6	17	10	44	56
Lagunillas	1	-	-	1	2	6	3	17	11	37	39
Arturo Echazarreta Larraín	4	1	-	-	5	10	4	15	20	49	54
Los Maitenes	1	-	-	-	1	1	6	-	-	7	8
San Pedro de Quintay	5	-	-	-	5	2	1	4	10	17	22
Liceo Manuel de Salas	5	-	-	-	5	-	-	-	-	-	5
<b>TOTALES</b>	<b>45</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>52</b>	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>88</b>	<b>80</b>	<b>236</b>	<b>288</b>

**DE LOS RECURSOS DEL PIE:**

Los establecimientos educacionales que implementen PIE, cuentan con una planificación rigurosa y fundamentada de la utilización de los recursos financieros que aporta la fracción de la subvención de educación especial, con el propósito de promover las condiciones para que se realicen procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad y hacer posible que los estudiantes que presentan NEE, reciban los apoyos que les permitirán participar, permanecer y progresar en procesos educativos de calidad con equivalentes oportunidades de aprender.

Estos recursos son destinados para utilizarse en:

- Contratación de recursos profesionales:
- Capacitación y perfeccionamiento:
- Materiales Educativos:
- Coordinación, trabajo colaborativo y planificación:
- Otros ítems (evaluación diagnóstica)

## RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE

El resultado global se determina a partir de la información de estos cuatro instrumentos. De acuerdo con el Reglamento sobre Evaluación Docente, éstos se ponderan de la siguiente forma:

<b>Pauta de Autoevaluación</b>	<b>10%</b>
Portafolio	60%
Entrevista por un Evaluador Par	20%
Informes de Referencia de Terceros	10%

### EVALUACIÓN DOCENTE 2014:

- Docentes inscritos : 55
- Docentes solicitan suspensión hasta el año siguiente : 20
- Eximidos : 1
- Evaluados : 34

### RESULTADOS:

De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la comisión comunal, los resultados de la Evaluación Docente, año 2014, fue la siguiente:

- 8 Docentes en nivel **DESTACADO**, 23,5 %
- 22 Docentes en nivel **COMPETENTE**, 64.7 %
- 4 Docentes en nivel **BÁSICO**, 11.8 %
- 0 Docente en nivel **INSATISFACTORIO**, 0,0 %

## PROGRAMAS DE ASISTENCIALIDAD

### IVE SINAЕ

El SINAЕ, Sistema Nacional de Asignación con Equidad es la metodología estadística diseñada por JUNAЕB para focalizar de manera precisa y personalizada, los distintos beneficios y programas de la oferta institucional, y de esta manera identificar y seleccionar a los estudiantes que presentan mayor vulnerabilidad y que por tanto requieren atención prioritaria y mayor apoyo para completar con éxito la meta de los doce años de escolaridad.

Esta construcción del IVE-SINAE se transforma en un indicador importante a la hora de considerar el perfil de los/as estudiantes de cada establecimiento, y comprender por tanto, con qué tipo de dificultades nos podríamos encontrar en cada uno de ellos.

Un establecimiento con alto IVE-SINAE tendrá mayor proporción de estudiantes vulnerables y por tanto, puede estar más afecto a una serie de dificultades relacionadas con los aprendizajes, convivencia y fracaso escolar.

### INFORME JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS 2011

#### Índice de vulnerabilidad establecimientos municipales

ESTABLECIMIENTO	IVE-SINAE 2010	IVE-SINAE 2011	IVE-SINAE 2012	IVE-SINAE 2013	IVE-SINAE 2014
Liceo Manuel de Salas.	65,8 %	69,44 %	69,9 %	79,9 %	80,97%
Esc. Domingo Ortiz De Rozas.	48,6 %	48,31 %	60,9 %	66,9 %	70,00%
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	47,9 %	51,94 %	61,8 %	67,3 %	68,10%
Esc. Manuel Bravo Reyes.	76,0 %	78,01 %	78,9 %	85,2 %	82,98%
Esc. Los Maitenes.	66,7 %	73,17 %	74,3 %	76,0 %	83,33%
Esc. El Batro.	70,0 %	72,73 %	87,5 %	88,9 %	100,00%
Esc. San Pedro de Quintay.	67,0 %	76,67 %	87,5 %	88,9 %	84,15%
Esc. Lagunillas	57,1 %	55,71 %	64,6 %	72,7 %	72,29%

#### Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE)

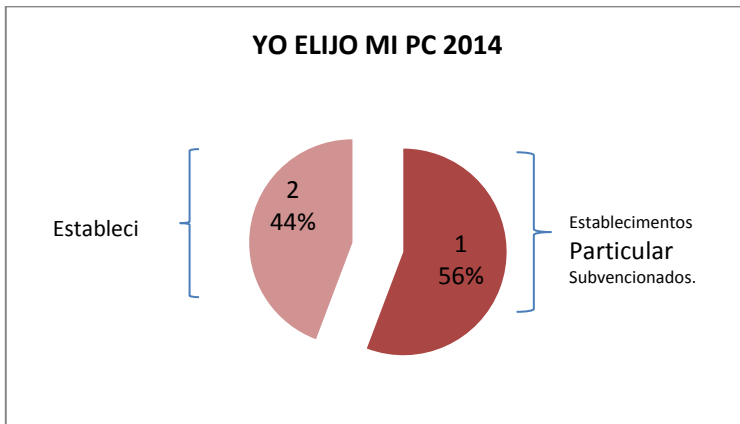
El SINAE es el Sistema Nacional de Asignación con Equidad; es la metodología diseñada por JUNAEB para focalizar de manera precisa y personalizada los distintos programas y de esta manera, seleccionar a los estudiantes más vulnerables del país.

NOMBRE	SINAE 1	SINAE 2	SINAE 3	SINAE 4	SINAE 5
Liceo Manuel De Salas	163	64	82	77	1
Domingo Ortiz De Rozas (Básica)	119	55	32	78	1
Domingo Ortiz De Rozas (Media)	46	11	17	31	0
Arturo Echazarreta	130	64	21	92	1
Manuel Bravo Reyes	274	104	21	87	1
Hogar Los Maitenes	11	1	1	3	0
San Pedro De Quintay	24	19	13	8	1
Escuela Básica Lagunillas	35	14	10	23	0
<b>TOTAL</b>	<b>802</b>	<b>332</b>	<b>197</b>	<b>399</b>	<b>5</b>

### Programa "Yo elijo mi PC"

"Yo elijo mi PC" es una iniciativa impulsada por el gobierno de Chile, que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños en condición de vulnerabilidad, que se destacan por sus altas calificaciones escolares.

Entrega del beneficio del periodo 2013 - 2014, en el mes de Abril con un total de 113 alumnos, 50 de establecimiento municipales y 63 de los Particular Subvencionados.



### Servicios Médicos

Uno de los objetivos es mejorar el nivel de salud y calidad de vida de los escolares. Otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y controles, realizados por profesionales especialistas del área médica.

Estos servicios se otorgan a todos los estudiantes que lo requieran desde Educación Pre-Escolar, hasta 4º Medio, de escuelas municipales y particulares subvencionadas del país. El ingreso por primera vez sólo es para aquellos cursos focalizados, según el área, oftalmología 1º y 6º básico, otorrino, Pre-Kínder, Kínder y 1º básico, a través de una encuesta para padres, apoderados y profesor jefe, y por último en el área de columna 7º básico. Este procedimiento se realiza a comienzo de año, por el encargado del establecimiento del programa de salud del Estudiante o coordinador comunal.

AREA OFTALMOLOGIA	AREA OTORRINOLOGICA	AREA COLUMNA
Atención de médico especialista.	Atención de médico especialista.	Atención de médico especialista.
Diagnóstico y tratamiento de la patología.	Diagnóstico y tratamiento de la patología.	Diagnostico y tratamiento del patología.
	Exámenes: Audiometrías, Beras, Impedanciometrías, Radiografías.	Exámenes: radiografías.
Tratamientos: ejercicios ortópticos, lentes ópticos y de	Tratamientos: Medicamentos, audifonos, planes de adaptación.	Tratamientos de kinesiterapia, plantilla realce, corsé.

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

<b>contacto.</b>		
<b>Control anual o cada 2 años del tratamiento indicado hasta alta del estudiante</b>	Control del tratamiento indicado hasta el alta del estudiante.	Control anual del tratamiento indicado, hasta alta del estudiante.

### Salud bucal

Consiste en el desarrollo de acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde Pre-Kinder a Octavo Básico.

El componente de promoción consiste en educación para la salud, en temáticas inherentes a la alimentación saludable y la higiene bucal, tanto en escuelas municipales como particulares subvencionadas de zonas urbanas y rurales.

La atención se realiza en el Módulos Dental JUNAEB de la comuna, la cual proporciona atención odontológica integral a los estudiantes de establecimientos educacionales adscritos al Módulo.

Atenciones	Cantidad atendida (Enero a Septiembre 2014)
Ingresos	713
Controles	1054
Urgencias	276

### Útiles escolares

Consiste en la entrega de un set anual de útiles escolares a los y las estudiantes más vulnerables de los establecimientos básicos y medios.

NOMBRE	1° Prioridad
Liceo Manuel De Salas	163
Domingo Ortiz De Rozas (Básica)	119
Domingo Ortiz De Rozas (Media)	46
Arturo Echazarreta	130
Manuel Bravo Reyes	274
Hogar Los Maitenes	11
San Pedro De Quintay	24
Escuela Básica G457 Lagunillas	35
<b>TOTAL</b>	<b>802</b>

## Transporte

**Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE):** La Tarjeta Nacional Estudiantil es un beneficio administrado por Junaeb que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza Básica, Media o Superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva.

### JARDINES DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (VTF)

“SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ABEJITAS DE MIEL” LAGUNILLAS

#### **Niveles de Atención:**

- Sala Cuna (integrada)
- Nivel Medio (integrada)

#### **Horarios:**

- 8:30 hasta 16:30
- No extensión horaria

Para el traslado de los niños y niñas; se cuenta con bus Municipal.



### FISCALIZACIONES JUNJI

Fecha Fiscalización	30 abril 2014		29 de Julio 2014		07 de Octubre del 2014	
	% Cumplimiento Parcial	% No Parcial	% Cumplimiento Parcial	% No Parcial	% Cumplimiento Parcial	% No Parcial
Organizacional	98%	78%	58%	46%	59%	47%
Procesos Educativos	93%	74%	93%	74%	96%	77%
Buen trato y Familia	58%	46%	58%	46%	100%	80%
Higiene y alimentación	100%	80%	100%	80%	95%	76%
Seguridad e infraestructura	53%	42%	60%	48%	98%	78%
Financiero	74%	59%	81%	65%	86%	69%
Pre-requisito guía de funcionamiento.	60%	48%	100%	80%	100%	80%
<b>Nivel Cumplimiento 2014</b>	<b>76%</b>	<b>61%</b>	<b>78%</b>	<b>63%</b>	<b>90%</b>	<b>72%</b>

### FISCALIZACIONES JUNJI

Fiscalizaciones	Primera		Segunda		Tercera	
<b>Nivel Cumplimiento 2013</b>	91%		92%		91%	
<b>Nivel Cumplimiento 2014</b>	76%	61%	78%	63%	90%	72%

### ASISTENCIA A NUESTRAS REUNIONES DE PADRES, MADRES Y APODERADOS. AÑO 2014

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV.	DIC.
S.C	77%	56%	77%	75%	43%	57%	64%	66%	80%	66%
N.M	73%	80%	82%	81%	53%	73%	73%	81%	87%	68%

Mes con más baja asistencia.	
Mes con mayor asistencia.	

	2013	2014
Mes con más baja asistencia	<b>JULIO 45%</b>	<b>JULIO 48%</b>
Mes con mayor asistencia.	<b>OCTUBRE 80%</b>	<b>NOVIEMBRE 83%</b>

### ASISTENCIA A NUESTRAS REUNIONES DE PADRES, MADRES Y APODERADOS.

<b>2013</b>	- Baja Participación de los padres, madres y apoderados en las reuniones mensuales.
<b>2014</b>	- Cambio de estrategias. - Días de reuniones serán cuando los niños y niñas estén en jornada Jardín Infantil.



## FISCALIZACIONES JUNJI

### ASPECTOS PENDIENTES

- Recepción obras .
- Resolución Sanitaria.
- Compra de Balanza y cartabón Pediátrico y pre-escolar.
- Señaléticas en frentis.
- Planillas rendición cuenta mensual no con documentos de respaldo y visados.
- Compra de teléfono para el establecimiento.
- Compra de Notebook e internet para el establecimiento.
- Poner anti-deslizando baños y salidas de estos.
- Construir Bodega para acopio de material.
- Compra mesas acorde a la edad de Nivel sala Cuna.

### JARDIN INFANTIL "PAPELUCHO"

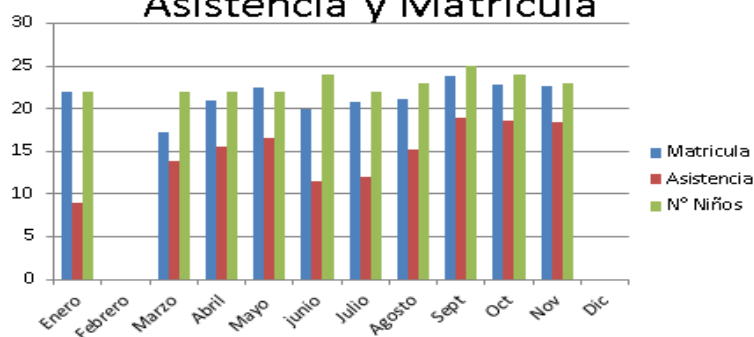
#### Niveles de atención:

- Sala Cuna
- Medio Menor y Mayor.

#### Horarios:

- Lunes a Viernes de 08:00 a 18:00 hrs
- Extensión horaria para hijos/as de madres trabajadoras y de madres adolescentes estudiantes

### Asistencia y Matrícula



### Reparaciones y Mantenciones pendientes 2015.

- Nivelar patios de juego
- Retirar juegos y escombros
- Cambiar pisos Sala Niveles Medios
- Reparar sala de Baño niveles Medios
- Habilitar puerta a sala de amamantamiento
- Reparar filtración aguas lluvias nivel medio Menor
- Reubicar cocina de Sala Cuna
- Construir Bodega de material didáctico
- Construir lugar de acopio de basura.
- Cambio de Ruedas de cunas de sala cuna
- Pintura exterior jardín y sala cuna.

JARDÍN INFANTIL "CANTO DEL BOSQUE"

FISCALIZACION, CUMPLIMIENTOS %  
MES DE OCTUBRE 2014

ITEM FISCALIZADO	CUMPLIMIENTO %
ORGANIZACIONAL	59%
PROCESO EDUCATIVOS	95%
BUEN TRATO Y FAMILIA	93%
HIGIENE Y ALIMENTACION	95%
SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA	60%
FINANCIERO (V.T.F)	86%
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	78%

ASPECTOS PENDIENTES

- ❖ RESOLUCION FINAL DE OBRAS. (gestionado )
- ❖ RESOLUCION SANITARIA. (gestionado )
- ❖ INSUFICIENTE MATERIAL DIDACTICO (comprado)
- ❖ COLCHONETA DE MUDADORES NO CUENTAN CON LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES (GESTIONADO)
- ❖ FALTA DE SILLAS DE ADULTO, SILLAS NIDO. (GESTIONADO)
- ❖ INSTALAR BUZON DE RECLAMOS CON INDICACIONES Y LIBRO CORRESPONDIENTE (REALIZADO)
- ❖ MANTENCION DE MALLAS MOSQUETERAS (REALIZADO)
- ❖ REGISTRAR QUE TODO EL PERSONAL CONOCE EL NUEVO PLAN DE SEGURIDAD ( REALIZADO)
- ❖ EXTINTOR CON CARGA VENCIDA (REALIZADO)
- ❖ MANTENER CERTIFICADO DE INHABILIDADES DE MANIPULADORAS (REALIZADO)
- ❖ NO CUENTA CON SEÑALÉTICA QUE INDICA QUE ES FINANCIADO POR JUNJI. (gestionado)

Fiscalización  
20 Octubre 2014.

	% de cumplimiento	
	% Cumplimiento parcial	% Cumplimiento Global
Organizacional	68%	56%
Procesos Educativos	100%	80%
Buen Trato y Familia	100%	80%
Higiene y Alimentación	89%	71%
Seguridad e infraestructura	100%	80%
Financiero	100%	80%
Pre Requisito guía de funcionamiento	58%	48%
<b>Nivel Cumplimiento</b>	<b>88%</b>	<b>71%</b>

### **ÁREA EXTRAESCOLAR COMUNAL**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Apoyar, fomentar, potenciar y diseñar planes, programas y acciones dirigidas al desarrollo de actividades artístico- culturales, científicas y deportivas, que contribuyan a la formación integral de los alumno y alumnas de la comuna, favorezcan, la identidad, la socialización y el aprendizaje de todos los estudiantes mediante una sana convivencia escolar, cuidando el medio ambiente, salvaguardando el patrimonio e identidad comunal y estilo de vida saludable. Al mismo tiempo que usan de mejor manera su tiempo libre, mejoran su salud, autoestima y vinculación con el medio.

Fortalecer los valores universales declarados en la misión y visión de los PEI de los establecimientos de la comuna, teniendo como apoyo las efemérides estipuladas en el Calendario Escolar Regional, 2014, de SECREDOC.

#### **METAS:**

- 100% de los Establecimientos cuenta con Coordinador Extraescolar incorporado a la Unidad Técnica
- 100% de los Coordinadores Extraescolar participa en la organización y planificación anual de actividades extraescolares y genera la participación de su establecimiento.
- 100% Coordinadores Extraescolar, elabora y ejecuta el Plan Anual de su establecimiento, considerando para ello el Plan Comunal y Calendario Regional.

#### **PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2014<sup>3</sup>:**

- Encuentro inter-escuelas de Ajedrez
- Día del Libro, concurso de cuento y poesía
- Participación en muestra folclórica comunal
- Fomento de la creación artística
- Feria comuna: Semana de la Ciencia y Tecnología
- Corrida Escolar día mundial de la Actividad Física y Día Mundial de la Salud.
- Juegos Regionales Escuelas Rurales.

---

<sup>3</sup> Estas actividades son programadas y organizadas por el Departamento Extraescolar del DAEM, con la participación de todos los establecimientos municipales de la comuna.

# GESTIÓN DEL TERRITORIO

**Una parte importante del quehacer municipal se relaciona con los servicios a la comunidad, a la administración y gestión del territorio, en lo referente a la infraestructura en su operación (mantenimiento, mejoramiento, etc.), integrando la labor que desarrollan los Departamentos de Obras, Aseo y Ornato y Tránsito.**

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

**DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES**

La principal función de la Dirección de Obras en el marco de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 18.695 de 1988, es velar por un correcto desarrollo de la comuna tanto en el ámbito de la construcción como en el desarrollo urbano, dando cumplimiento de las ordenanzas correspondientes. Aquellas que rigen a nivel nacional como la Ley General de Urbanismo y Construcciones y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones; y aquellas que rigen a nivel local como el Plan Regulador Comunal Vigente.

**PERMISOS QUE OTORGA:**

PERMISOS	Nº PRESTACIONES	INGRESOS \$
SUBDIVISIONES	14	3.8633.853
LOTEOS	1	91.808
OBRAS NUEVAS Y AMPLIACIONES	185	57.756.456
OBRAS MENORES	13	376.222
MODIFICACIONES DE PROYECTOS	22	2.346.987
DEMOLICIONES	1	8.251
CERTIFICADOS QUE NO INCLUYEN VISITA A TERRENO, NUMEROS LINEAS, ETC.	602	3.359.511
CERTIFICADO QUE INCLUYEN VISITAS A TERRENO	111	3.020.702
CONDICIONES DE EDIFICACION	482	4.946.314
CAMBIOS DE DESTINOS	1	50.431
VISACIONES DE PLANOS	11	441.443
COPIAS DE PLANOS	5	226.409
INSCRIPCION REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CERTIFICADOS	11	387.323
FOTOCOPIAS DE PLANO	1	4.095
PERMISO POR OCUPACION DE BIEN DE USO PUBLICO	24	1.184.449
REMOCIÓN DE PAVIMENTOS Y ESCOMBROS DE VIA PUBLICA	1	52.700
ROTURA DE PAVIMENTOS DE HORMIGON	3	304.799
MULTAS E INTERESES	2	117.812
<b>TOTAL</b>	<b>983</b>	<b>78.538.965</b>

2013	2014	Variación c/r 2013
\$ 59.707.358	\$ 78.538.965	32%

Otra labor que le corresponde a la Dirección de Obras es la ejecución y supervisión de los proyectos y consultorías que el municipio contrata con terceros.

**PROYECTOS EJECUTADOS 2014**

NOMBRE PROYECTO	UNIDAD TECNICA DE APOYO	UNIDAD EJECUTORA	ORIGEN DE FONDOS EMPLEADOS	DE LOS	PPTO. VIGENTE	TOTAL GASTOS EFECTIVO A LA FECHA DE ENTREGA	FECHA INICIO DEL PROYECTO	FECHA TERMINO DEL PROYECTO	AVANCE FISICO
1.- PROGRAMA DE BACHEO EN CALLES DE ASFALTO	DIPLAD	Dirección de Obras	MUNICIPAL		\$ 9.656.850	\$ 9.656.850	14.01.2014		100%

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

2.- MEJORAMIENTO DE SEDE Y CLUB DE RAYUELA LAS DICHAS	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	MUNICIPAL	\$ 8.493.964	\$ 8.493.964	21.01.2014	17.02.2014	100%
3.- MEJORAMIENTO SEDE VILLA AMERICA Y CONSEJO LOCAL DE DEPORTES.	DIPLAD	Dirección de Obras	MUNICIPAL	\$ 9.061.332	\$ 9.061.332	21.01.2014	06.03.2014	100%
4.- MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS LICEO MANUEL DE SALAS	DIPLAD	Dirección de Obras	MUNICIPAL	\$ 27.865.649	\$ 27.865.649	17.02.2014	12.03.2014	100%
5.- ADQUISICION E INSTALACION DE BOMBA ELEVADORA ESC. HUMBERTO MOATH.	DIPLAD	Dirección de Obras	MUNICIPAL	\$ 2.874.484	\$ 2.874.649	17.02.2014	05.03.2014	100%
6.- CONST. CIERRE PERIMETRAL Y MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS ESC. SAN PEDRO DE QUINTAY	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	MEJORAMIENTO CALIDAD DE LA EDUCACION	\$ 7.224.788	\$ 7.224.788	17.02.2014	10.03.2014	100%
7.- MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE SERVICIOS HIGIENICOS ESC. MANUEL BRAVO REYES	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	MUNICIPAL SECTOR EDUCACION	\$ 47.046.380	\$ 47.046.380	10.03.2014	09.05.2014	100%
8.- ADQUISICION DE DOS CONTENEDORES MODULARES ESC. DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	MUNICIPAL SECTOR EDUCACION	\$ 16.493.400	\$ 16.493.400	27.02.2014	00.04.2014	100%
9.- CONSTRUCCION MULTICANCHA LO VASQUEZ	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	PMU	\$ 49.942.838	\$ 49.942.838	20.01.2014	15.03.2014	100%
10.- PROYECTO DE INTEGRACION SOCIAL - ILUUMINACION TRES PLAZAS	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	FONDO SEGURIDAD PUBLICA	\$ 10.825.780	\$ 10.825.838	26.03.2014	02.05.2014	100%
11.- REPOSICION ACERAS CALLE MAIPU	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	PMU-SUB-EMERGENCIA	\$ 23.649.708	\$ 23.649.709	10.03.2014	10.03.2014	100%
12.- IMPLEMENTACION Y MEJORAMIENTO	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	PROGRAMA BARRIO EN PAZ	\$ 76.771.991	\$ 76.771.991	21.04.2014	06.08.2014	100%

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

DE ESPACIOS DE INTEGRACION SOCIAL, PARA EL BARRIO SANTA BARBARA-CONSTRUCCION PLAZA SEGURA VICENTE HUIDOBRO									
13.- NORMALIZACION INSTALACIONES ELECTRICAS ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	MUNICIPAL	\$ 4.004.588	\$ 4.004.588	28.04.2014	13.05.2014	100	%
14.- MEJORAMIENTO Y MANTENCION DEPENDENCIAS ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA DE CALIDAD	\$ 14.937.758	\$ 14.937.758	07.07.2014	08.08.2014	100	%
15.- CONSTRUCCION CENTRO RECREATIVO LA VIÑILLA	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	FRIL	\$ 79.619.647	\$ 79.619.647	01.07.2014	30.10.2014	100	%
16.- MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS Y AMPLIACION COMEDOR ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA DE CALIDAD	\$ 19.053.581	\$ 19.053.581	14.07.2014	13.08.2014	100	%
17.- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE COMEDOR Y COCINA ESCUELA MANUEL BRAVO REYES	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	PMU- EMERGENCIA	\$ 49.902.693	\$ 49.902.693	15.07.2014	21.10.2014	100	%
18.- CONSTRUCCION RED DE BAJA TENSION E INSTALACION DE 15 LUMINARIAS EN LA LOCALIDAD DE QUINTAY	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	MUNICIPAL	\$ 18.194.943	\$ 18.194.943	13.06.2014	12.08.2014	100	%
19.FORTALECIMIENTO DE LA RED ELECTRICA DE MEDIA TENSION EN LA LOCALIDAD DE QUINTAY	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	MUNICIPAL	\$ 9.999.998	\$ 9.999.998	14.06.2014	13.08.2014	100	%
20.- CONSTRUCCION CAMARINES ESTADIO MUNICIPAL ARTURO ECHAZARRETA	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	FRIL	\$ 22.212.263	\$ 22.212.263	01.09.2014	05.12.2014	100	%
21.- CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LAUTARO	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	PMU- EMERGENCIA	\$ 47.751.129	\$ 47.751.129	24.09.2014	02.01.2015	100	%

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
**Cuenta Pública 2014**

22.- CONSTRUCCION NICHOS PABELLON H, CEMENTERIO MUNICIPAL	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	MUNICI PAL	\$ 23.512.500	\$ 23.512.500	23.10. 2014	17.12.2014	1 0 0 %
23.- CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE OSCAR BONILLA, CASABLANCA	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	FNDR	\$ 1.326.900.000	\$ 1.326.900.0 00	17.11. 2014	EN EJECUCION	
24.- MEJORAMIENTO ACERAS CENTRO CASABLANCA	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	PMU- IRAL	\$ 23.488.980	\$ 23.488.980	03.11. 2014	17.12.2014	100 %
25.- INSTALACION DE REFUGIOS PEATONALES, ZONA URBANA	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	PMU- MTT	\$ 49.942.000	\$ 49.942.000	10.12.2014	EN EJECUC IÓN	
<b>\$ 1.979.427.244</b>								

**DISEÑOS Y CONSULTORIAS**

NOMBRE PROYECTO	UNIDAD TECNICA	UNIDAD EJECUTORA	ORIGEN FONDO \$	PPTO. VIGENTE	TOTAL GASTOS EFECTIVOS	FECHA TERMINO PROYECTO	AVANCE FISICO
CONST. RED DE ALCANTARILADO DE AGUAS SERVIDAS LA PLAYA	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	PMB	\$ 32.694.500	\$ 32.694.500	25.04.2013  140 DIAS	60%
CONST. RED DE ALCANTARILADO DE AGUAS SERVIDAS LA VIÑILLA	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	PMB	\$ 31.203.200	\$ 31.203.200	25.04.2013  140 DIAS	60%
CONST. RED DE ALCANTARILADO DE AGUAS SERVIDAS LO OROZCO	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	PMB	\$ 16.755.200	\$ 16.755.200	29.04.2013  90 DÍAS	60%
CONST. RED DE ALCANTARILADO DE AGUAS SERVIDAS LO VASQUEZ	DIPLAD	DIRECCION DE OBRAS	PMB	\$ 20.136.500	\$ 20.136.500	29.04.2013  110 DÍAS	60%
<b>TOTAL</b>	\$ 100.789.400						

MANEJO DE INVERSION 2014 TOTAL DE **\$ 2.080.216.644**

COMPARATIVO DE INVERSIÓN 2013-2014

Inversión	2013		2014		Variación c/r 2013
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	
Proyectos Ejecutados	9	\$ 299.252.812	25	\$ 1.979.427.244	
Diseños y Consultorías	5	\$ 123.607.650	4	\$ 100.789.400	
<b>Total</b>	14	\$ 422.860.462	29	\$ 2.080.216.644	392%



## ANALISIS DE LA SITUACIÓN

1.- Durante el año 2014 se fiscalizó de manera administrativa, técnica y de terreno a una inversión de \$ 2.080.216.644.-

### 2.- El manejo de toda la inversión implica:

Llevar administrativamente todos los proyectos desde la firma de contrato hasta la recepción final de la obra.

Revisión técnica de los antecedentes para su verificación y aprobación.

Inspección técnica en terreno de cada una de las obras, para verificar su avance y correcta ejecución.

Rendición de los recursos ante los organismos del estado que otorgan los recursos.

TAMBIEN AL AMPARO DE LA DOM FUNCIONA LA UNIDAD DE IMPUESTO TERRITORIAL MUNICIPAL, EN CONVENIO CON SERVICIO DE IMPUESTOS DE VALPARAISO, LA CUAL DENTRO SUS LABORES CONSIDERA:

Mantener actualizada la información catastral de la base de datos de los predios de la Comuna gracias a la aplicación Web para la modificación de antecedentes del Servicio de Impuestos Internos, la que permite actualizar y modificar datos de los predios y antecedentes de los propietarios como así también realizar tasaciones mas ágilmente, además se ha logrado ir actualizando el plano de Roles de la Comuna gracias a la misma aplicación anterior ya que es posible obtener los datos de: Nombre de propietario, Dirección Postal y datos de inscripción, entre otros.

Durante el año 2014, se ha logrado concretar las siguientes acciones:

Se ha logrado llegar a tener un avance de un 97% de actualización Cartográfica identificando la mayoría de los predios de la comuna con su respectivo rol de avalúo, a su vez se ha logrado eliminar en un 70% el listado de predios no ubicados. Además se ha trabajado en la identificación de permisos de edificación sin su respectivo número de rol, actualmente de un universo aproximado de 5000 permisos otorgados desde el año 1968 a la fecha, se tienen identificados con numero de rol el 97% de ellos. Este proceso se continúa realizando con la finalidad de llegar al 100% y cruzar la información con la base de datos del proyecto SIG.

En relación al proyecto SIG, se continua ingresando de forma permanente información al sistema, ayudando en la identificación de predios generando diversas bases de datos y cartografías para otros fines, lo que ayuda a posteriores fiscalizaciones.

Relacionado con lo anterior y gracias a la ayuda de estudiantes en práctica de la escuela de geografía de la Universidad de Playa Ancha se ha realizado un catastro vial y numeración domiciliaria, información vital para llevar a cabo procesos propios de la DOM como los son la entrega de certificados de numero, informes previos, entre otros. Actualmente se

encuentra sistematizando esta información e integrándola a la base de datos SIG de la DOM. Este sistema SIG

Actualmente se utiliza para la confección de cartografía que muestra zonificación del PREMVAL y PRC vigente, el cual se adjunta a los certificados de informes previos emitidos.

Se continúa con las visitas a terreno para realizar tasaciones de predios No Agrícolas. Las tasaciones realizadas ascienden a 131 con un promedio de 10 tasaciones mensuales.

Se realizaron más de 130 inclusiones en el año, superándose la meta propuesta de realizar al menos 8 inclusiones mensuales, extraordinariamente y en cuanto al plan de fiscalización se han entregado las herramientas e información respectiva tanto en formato Excel y mapas en formato PDF para identificar construcciones que no cuentan con permiso de edificación y/o recepción definitiva.

Durante el año 2014 se fiscalizó el sector de Tinquen, Lo Orozco, Melosillas entre otros sectores y parcelaciones.

Adicionalmente al proceso de fiscalización durante este periodo se enviaron al Juzgado de Policía Local un total de 64 casos que se encontraban notificados y sin regularizar el trámite de obtención de permiso de edificación y/o recepción definitiva.

Se continúa con la entrega de certificados de avalúos fiscal detallado. En el año 2014 desde el 1° de enero al 31 de Diciembre se entregaron 26 Certificados de Avalúo Fiscal Detallado.

Otro aspecto importante realizado por esta unidad es el de mantener habilitada la opción de recibir ingresos de formularios 2118, los cuales consisten en solicitudes formales de modificaciones al Catastro Físico y legal de las propiedades cuando estas se encuentren con falta de información y/o con errores en datos de propietario, dirección y avalúos.

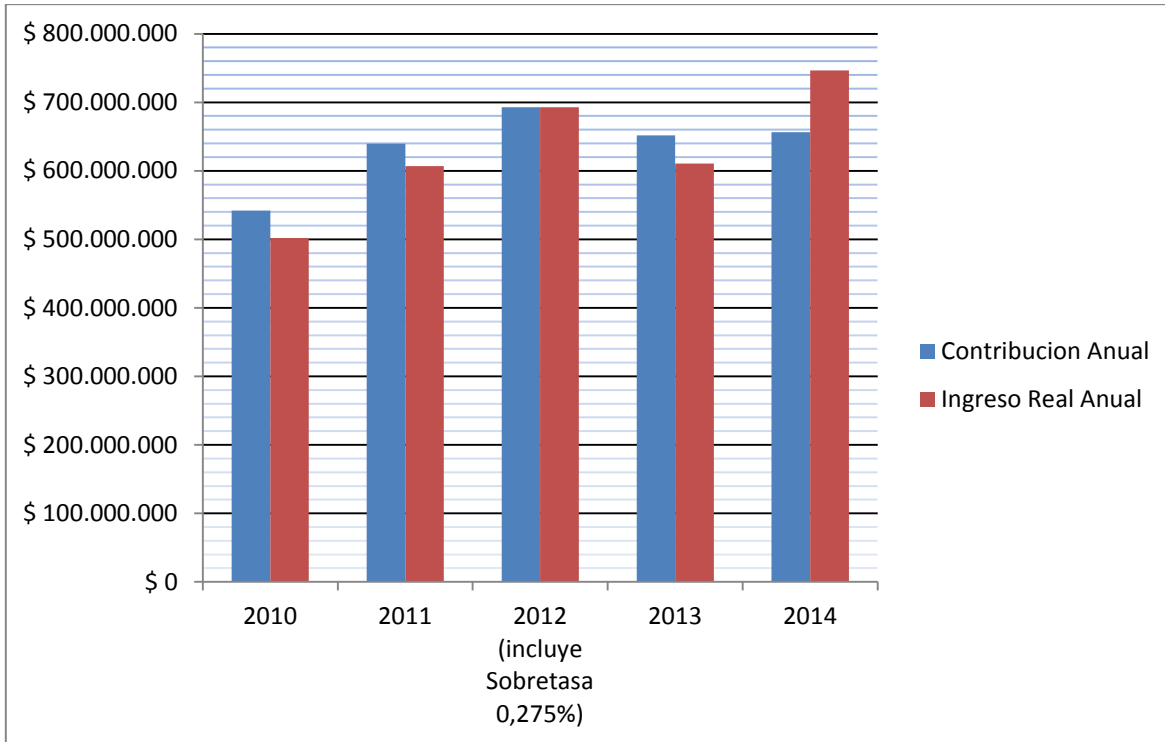
Por concepto de impuesto territorial de predios No Agrícolas, se destacan las siguientes cifras:

- ❖ En el 1° semestre del 2011 el monto por recaudar fue de \$314.060.870.-
- ❖ En el 2° semestre del 2011 el monto por recaudar fue de \$325.277.689.-  
El valor total por recaudar el año 2011 fue de \$639.338.559.-  
El valor total ingresado el año 2011 fue \$606.801.545.-
  
- ❖ En el 1° semestre del 2012 el monto por recaudar fue de \$338.540.222.-
- ❖ En el 2° semestre del 2012 el monto por recaudar fue de \$354.066.820.-  
El valor total por recaudar el año 2012 fue de \$692.817.911.-  
El valor total ingresado el año 2012 fue \$693.038.096.-
  
- ❖ En el 1° semestre del 2013 el monto por recaudar fue de \$321.258.880.-
- ❖ En el 2° semestre del 2013 el monto por recaudar fue de \$330.619.717.-  
El valor total por recaudar el año 2013 fue de \$651.878.597.-  
El valor total ingresado el año 2013 fue \$610.609.400.-

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

- ❖ En el 1º semestre del 2014 el monto por recaudar fue de \$337.651.063.-
  - ❖ En el 2º semestre del 2014 el monto por recaudar fue de \$356.938.821.-
- El valor total por recaudar el año 2014 fue de \$656.591.828.-  
El valor total ingresado el año 2014 fue \$746.503.001.-

Los datos mencionados anteriormente se grafican de la siguiente forma:



**TAMBIEN EL DIRECTOR DE OBRAS DESARROLLA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES COMO CONTRAPARTE TECNICA DEL MUNICIPIO CON OTROS ORGANISMOS ESTATALES:**

- 1.- RESPONDER ANTE EL SEA LAS EVALUACIONES Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL.
- 2.- REPRESENTAR AL MUNICIPIO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PREMVAL.
- 3.- CONTRAPARTE TECNICA CONCESIONARIA RUTA 68.
- 4.- CONTRAPARTE TECNICA CON VIALIDAD.

## DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

### INTRODUCCIÓN

Es un hecho conocido por todos que el aumento tanto de población como de la actividad en una ciudad trae aparejados problemas que podemos constatar diariamente como el aumento de la congestión, accidentes, polución, ruido, etc., todos estos derivados del aumento del flujo vehicular en las áreas urbanas, lo cual conlleva a que el Municipio debe atender los requerimientos que surgen de esta creciente demanda de servicios del transporte público.

Por otra parte, están las funciones que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades asigna a la Dirección de Tránsito y Transporte Público dentro de las que se cuentan:

- Otorgar y renovar licencias de conducir vehículos.
- Otorgamiento y renovación de permisos de circulación.
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes.
- Señalizar adecuadamente las vías públicas y,
- En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna

Es así, como la Dirección de Tránsito y Transporte Público ha encauzado sus esfuerzos de acuerdo a su misión institucional de fortalecer la capacidad de organización, coordinación y gestión municipal que permita la consolidación de la institucionalidad técnica administrativa y financiera, garantizando el mejoramiento y calidad de los servicios a través de su incorporación en el Programa de Acreditación de los Servicios Municipales.

### PERMISO DE CIRCULACIÓN

La Ley 3063 de rentas Municipales establece que los vehículos que transitan por las calles, caminos y vías públicas en general, estarán gravados con un impuesto anual por permiso de circulación, por tanto en el cumplimiento de la normativa vigente el Municipio recaudó durante el año 2014 la suma de \$ **760.975.840**, lo que significó un aumento en los ingresos por este concepto de un 27% respecto del año 2013, para lo cual se desarrollaron entre otras actividades:

- Habilitación de dos puntos de atención en el sector de Quintay
- Atención en terreno a empresas
- Coordinación vía electrónica con empresas y usuarios para el pago y envío de permisos.
- Extensión del horario de atención en periodos punta.
- Habilitación de equipos satelitales para el pago con tarjetas de crédito.
- Pago On-line de permisos de circulación durante todo el año 2014, no restringiendo el servicio solo a los periodos de renovación de marzo y agosto.
- Actualización de convenios de conectividad con Subsecretaría de Transportes y Asociación de Aseguradores de Chile.

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS**

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Municipalidad de Casablanca

PERIODO					Var. %
	2011	2012	2013	2014	2013-2014
ENERO	3.698.474	3.294.217	4.544.897	13.049.532	187%
FEBRERO	9.295.018	9.197.448	5.135.577	17.218.386	235%
<b>MARZO</b>	251.103.681	331.518.063	348.779.670	402.643.415	15%
ABRIL	17.300.222	30.617.308	42.604.944	51.203.730	20%
MAYO	12.215.240	11.114.640	14.104.283	25.125.139	78%
JUNIO	6.652.672	7.064.178	6.022.186	13.912.082	131%
JULIO	4.449.450	4.243.318	5.518.587	12.106.571	119%
AGOSTO	27.979.414	30.897.640	26.488.342	43.998.664	66%
SEPTIEMBRE	54.857.602	66.368.770	99.365.970	118.282.403	19%
OCTUBRE	19.539.165	36.564.059	33.034.663	46.508.894	41%
NOVIEMBRE	4521172	5.658.074	7.603.411	9.634.382	27%
DICIEMBRE	4691354	3.442.778	6.947.040	7.292.642	5%
<b>TOTAL</b>	<b>416.303.464</b>	<b>539.980.493</b>	<b>600.151.583</b>	<b>760.975.840</b>	<b>27%</b>

**VARIACION PARQUE VEHICULAR**

AÑO	TOTAL	Variación % Año anterior	Transporte Particular	Transporte Colectivo	Transporte de Carga	Variación Loc. Colectiva	Variación V. Carga
2004	2.731		1.826	103	802		
2005	3.914	43%	2.537	137	1.240	33%	55%
2006	3.876	-1%	2.867	169	840	23%	-32%
2007	4.154	7%	3.234	206	714	22%	-15%
2008	4.667	12%	3.740	203	724	-1%	1%
2009	4.937	6%	3.960	210	767	3%	6%
2010	5.757	17%	4.251	208	1.298	-1%	69%
2011	6.509	13%	4.758	230	1.521	11%	17%
2012	7.186	10%	5.284	241	1.661	5%	9%
2013	8.318	16%	5.961	254	2.000	5%	20%
2014	9.799	18%	7.466	261	2.072	3%	4%

Fuente: Encuesta Anual de Vehículos INE

VARIACION INGRESOS V/S CRECIMIENTO PARQUE VEHICULAR

PERIODO	VARIACION INGRESOS	VARIACION REGISTRO COMUNAL
AÑO 2004	-7%	
AÑO 2005	18%	43%
AÑO 2006	11%	-1%
AÑO 2007	-1%	7%
AÑO 2008	20%	12%
AÑO 2009	12%	6%
AÑO 2010	12%	17%
AÑO 2011	15%	13%
AÑO 2012	30%	10%
AÑO 2013	11%	14%
AÑO 2014	27%	18%

## LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el año 2012 se registró un aumento de un 13% respecto de igual periodo 2011 de usuarios que solicitaron renovar su obtener o su licencia de conducir, esto debido a la reestructuración de los horarios y días de atención de público efectuados durante ese periodo.

Año	Ingresos	N° prestaciones	Var. % Ingresos
2010	36.778.745	2.207	
2011	41.042.887	2.360	12%
2012	47.600.779	2.669	16%
2013	49.383.295	2.647	4%
2014	65.579.088	3.447	33%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Dentro de los compromisos adoptados por la unidad de tránsito para mejorar el servicio de otorgamiento y renovación de licencias de conducir se analizó este desde las siguientes perspectivas:

### PERSPECTIVA FINANCIERA:

Desde este punto, se focalizó los esfuerzos en generar un aumento de ingresos respecto del periodo 2013 tratando de mantener el crecimiento observado durante periodos anteriores el cual fluctuaba alrededor del 8%. Para lograr esto se pusieron en marcha algunas prácticas que permitieron fidelizar a los usuarios como por ejemplo reducir los tiempos de espera en un 15% y la entrega de la licencia de conducir durante el mismo día en que aprobó todos los exámenes.

### PERSPECTIVA USUARIO:

Para efectuar el incremento en el número de usuarios que concurren hasta la dirección de tránsito, se flexibilizó el procedimiento para solicitar hora para rendir exámenes y se redefinieron los horarios de atención, acotando los tiempos para evitar las esperas excesivas de estos.

### PERSPECTIVA DEL PROCESO INTERNO:

Se definieron algunas modificaciones a las aplicaciones informáticas que se utilizan en el proceso, con la finalidad de facilitar la búsqueda de antecedentes de los conductores y mejorar los tiempos de entrega en la emisión de licencias de conducir, además se actualizó el proceso on-line para rendir exámenes teóricos para postulantes a licencias de conducir clases B y C. Proceso que fue autorizado mediante resolución exenta 4301 de la Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso.

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

**PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO:**

Durante el año 2014 se desarrollaron actividades en pos de lograr la capacitación y especialización del personal, es así como se capacitó en ámbitos tales como:

- Curso de capacitación para operadores de gabinete psicotécnico.
- Capacitación "Gabinete psicotécnico y reglamento de licencias de conducir".

**DERECHOS MUNICIPALES**

Durante el año 2014 se enfatizó en el despliegue de los servicios logrando un 20% de aumento en el número de prestaciones otorgados por esta dirección respecto del año anterior, lo que se muestra en el siguiente cuadro:

SERVICIO	Año 2011	% var.	Año 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	% var.
Permisos de circulación	7.745	3%	7.186	8.318	9.799	18%
Permisos otras comunas	112	-33%	122	193	250	30%
Permiso estacionamiento Bienes reservados				4	5	25%
Duplicados permisos	68	11%	73	66	99	50%
Certificados de empadronamiento	20	5%	22	22	31	41%
Permisos de traslados de vehículos	41	21%	24	25	23	-8%
Bodegaje de vehículos	6	-33%	2	5	22	340%
Servicios no clasificados	9	80%	1	5	7	40%
Permisos estacionamiento carga y descarga	8	100%	12	13	10	-23%
Otorgamiento de rotulos verde, rojo amarillo	138	53%	146	153	-	-100%
Certificados varios	6	-54%	10	2	12	500%
Permisos cuidadores de autos	66	-7%	53	53	52	-2%
Derechos de ocup. Vía pública por buses	11	1000%	5	-	2	
Licencias de conducir	2.360	7%	2.453	2.647	3.447	30%
Cambios de licencias de conducir	71	154%	33	17	18	6%
Multas RMNP	525	19%	478	525	676	29%
Recepción 80% RMNP	6	-77%	8	1	3	200%
Estacionamiento reservado en Bienes de Uso Público	-	-100%	3	1	-	-100%
Verificaciones oculares	73	3%	77	77	64	-17%
<b>TOTAL</b>	<b>11.265</b>	<b>5%</b>	<b>10.708</b>	<b>12.127</b>	<b>14.520</b>	<b>20%</b>



### REGISTRO DE MULTAS NO PAGADAS

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 19.696 y el Decreto Supremo N° 152/2000 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones en donde se establecen, entre otras, las siguientes la obligación de las Municipalidades de no emitir Permisos de Circulación a vehículos que tengan multas no pagadas anotadas en el registro de Multas de Tránsito No Pagadas, es así como en el año 2012 se registraron las siguientes recaudaciones por este concepto:

PERIODO	N° Multas	Var % prestaciones	Ingresos
Año 2012	483		23.975.012
Año 2013	523	8%	24.599.951
Año 2014	766	46%	32.324.489

### MANTENCION DE SEÑALIZACION Y DEMARCACIÓN

Durante el último año se ha efectuado en cambio de materiales para efectuar la demarcación de señales lo que implicó durante el año 2014 un aumento del presupuesto asignado para tal materia, lo anterior buscando un estándar mas alto en lo relativo a durabilidad y visualización de dichas señales.

Periodo	Inversión	Variación %
2012	7.496.405	
2013	4.082.081	-46%
2014	6.871.407	68%

### MANTENCION Y DEMARCACIÓN VIAL

CANT	COD.	MED.	DESCRIPCION	UNIT	MONTO
33	1	Unidad	Instalación de señales verticales de tránsito.	\$ 11.900	\$ 392.700
16	2	Unidad	Retiro de señales de tránsito dañadas desde distintos puntos de la comuna.	\$ 4.165	\$ 66.640

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

12	3	Unidad	Modificación de señales de tránsito (contempla el reemplazo del papel grado ingeniería y su repintado)	\$ 8.330	\$ 99.960
20	4	Unidad	Reparación de postes 50*50*2 mm. (en caso que se puedan recuperar mediante trabajos de soldadura).	\$ 4.165	\$ 83.300
843	5	M2	Demarcación de pasos peatonales y otros con pintura acrílica reflectante con riego de micro esferas.	\$ 3.332	\$ 2.808.400
17	6	Unidad	Demarcación señal PARE	\$ 17.850	\$ 303.450
12	7	Unidad	Demarcación señal Ceda el Paso	\$ 17.850	\$ 99.960
20	8	Unidad	Demarcación señal LENTO	\$ 8.330	\$ 14.280
6	13	Unidad	Demarcación Flecha recta y de viraje	\$ 8.330	\$ 49.980
1	14	Unidad	Demarcación de señales IV y Ro-1a o Ro-1b (nombre y dirección de tránsito en muros) según requerimiento.	\$ 8.330	\$ 8.330
1			Licitación Comercializadora El Valle		\$ 1.797.281
<b>TOTAL MANTENCIÓN 2014</b>					\$ 5.724.281

**Comparación Mantenición y Demarcación Vial 2013-2014**

2013	2014	Variación c/r 2013
\$ 3.918.670	\$ 5.724.281	46%

## DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

### Funciones

Gestionar y mantener las avenidas, calles, pasajes, y el bien nacional de uso público en excelentes niveles de limpieza y pulcritud, así como la construcción, conservación y administración de las áreas verdes y mantención de árboles y sistemas de riego de éstos, de la comuna, a través de distintos servicios orientados al logro de este objetivo, en definitiva a través de estas acciones ayudar a descontaminar y cuidar los recursos naturales y medio ambiente.

#### - Fiscalización de Ordenanzas Municipales

El servicio de fiscalización de las Ordenanzas de Aseo y Ornato, cuenta con inspectores especializados que fiscalizan en toda la comuna el cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Aseo y de Ornato hacia los vecinos y usuarios de la comuna.

A continuación se mencionan algunos aspectos fiscalizados:

- No barrer regularmente las veredas.
- Dejar escombros, ramas u otros elementos en la vía pública.
- Sacar basuras a deshoras o no enfrentando la propiedad donde se generó.
- Instalar y depositar basuras en canastillos.
- Colgar basuras en rejas postes o árboles.
- Quemar papeles o basuras.
- Mal utilizar los papeleros de uso público (depositar basuras domiciliarias).
- Hacer escurrir aguas sucias hacia la vereda causando molestias a los peatones.
- Dejar enseres cachureos en la vía pública sin coordinarlo con el Depto. de Aseo.
- Depositar elementos cortantes, infecciosos, tóxicos con las basuras domiciliarias.
- Realizar podas en árboles del espacio público.
- Colocar clavos u otros elementos en árboles.
- Pintar árboles.
- Cubrir o pavimentar veredones o bandejones.

### GESTION AÑO 2014

#### Costo por servicio de mantención de áreas verdes, conservación de árboles ornamentales, barrido y aseo de Calles

La Municipalidad posee contrato vigente hasta el 31 de Abril del año 2017 con la empresa Concesionaria CTS Ltda., con el objetivo de mantener una ciudad limpia en sus calles y avenidas, como también la evacuación de los sistemas de aguas lluvias que incluye del mobiliario y barrido de calles

Por la suma de \$ 20.738.962 (Mensual)

Las líneas de ejecución son:

- Servicio de barrido de calles, comprende la recolección de toda fracción liviana o elemento ajeno a la vía pública, traslado de residuos a vertedero municipal.
- Las labores de mantención de áreas verdes, reforestación y mobiliario urbano, las cuales se encuentran programadas mensualmente. A fin de impedir cualquier accidente, uso incorrecto, deterioros prolongados y cambio constante de pieza móviles.

#### **Mejoramiento de áreas verdes**

El contante deterioro de las áreas verdes, esta acompañado de la restitución de césped y mobiliario, labores desarrolladas en áreas verdes, plazas, parques, jardines de la comuna, todos ejecutados por la empresa concesionaria CTS.

#### **Mejoramiento de Juegos Infantiles**

Esta unidad ha desarrollado mejoramiento de los juegos infantiles existentes en la comuna, éste consiste en reparaciones y pintura.

- Juegos Infantiles de Villa José María
- Juegos Infantiles Pasaje 6. Villa Santa Bárbara

#### **Mejoramiento de la Ciudad**

Las políticas que impulsa este municipio, están relacionadas con el mejoramiento de los espacios públicos comunales.

Uno de los principales problemas que se han subsanado, esta previsto en el deterioro que se produce, tanto por el constante uso como también por los actos vandálicos.

Mensualmente se programan operativos de limpieza, reparación de Juegos Infantiles, Restitución de Especies arbóreas, entre otras, las cuales son ejecutadas por la empresa concesionaria.

Además se incluye mensualmente la limpieza de Zanjones y canales urbanos, para evitar inundaciones, focos de basura y mantener estos espacios limpios y libres de factores ajenos.

#### **Plantación de árboles en calle Portales**

Durante el año 2014, se reforesto con 800 arboles nativos, tales como Quillayes, Boldos, Brachichitos, Acer Negundo.

#### **Derechos Municipales girados por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.**

El municipio presta el servicio de retiro de escombros y desechos en la comuna, no considerados por RSD, con el camión tolva municipal.

Ingreso 2014: \$ 6.688.578.-

#### **Relleno Sanitario Municipal**

El relleno sanitario municipal esta ubicado en un terreno de 10 hectáreas, distanciado a aproximadamente a 1.4 km. Del límite urbano y a 1.8 km., del centro de la ciudad.

Para el año 2014, se adquirieron 3.000 m3 de maicillo para el tapado de los residuos sólidos domiciliarios y la fracción liviana.

Costo 2014: \$ 9.000.000

#### **Perfilamiento y mantención de caminos de Tierra**

Corresponde esencialmente al arriendo de maquina Motoniveladora, para efectuar trabajo de perfilamiento en calles de tierra en sectores rurales de la comuna de Casablanca. A fin de mejorar el tránsito expedito de vehículos y vecinos de estos sectores.

Estas labores fueron ejecutadas en los meses de Enero y Septiembre 2014, en localidades de La Vinilla, Tapihue, Mundo Nuevo, La Playa, Lo Vásquez, Las Dichas, Estado Municipal de Casablanca y Los Maitenes, Quepilcho, entre otras.

**Costo 2014: \$7.140.000**

#### **OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL**

Esta oficina cumple los siguientes objetivos:

- Colaborar Operativamente en la atención y auxilio de la comunidad cuando se ve afectada por catástrofes: incendios, desalojos, derrumbes, inundaciones, etc.
- Actuar en prevención y atención de situaciones de emergencia
- Actuar en situaciones de riesgo que se produzcan por los rigores de la naturaleza u otros y acudir en ayuda de las personas con los materiales que dispone el Municipio.
- Efectuar una coordinación permanente con la oficina regional de emergencia
- constituir y mantener operativos los Comités de Emergencia (COE)
- Coordinar su labor de auxilio a las personas con la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).
- Mantener registros de las ayudas entregadas.

#### **REPACIÓN DE VIVIENDA**

Durante el año 2014 y debido a diferentes emergencia tales como siniestros, derrumbes, etc., ésta unidad ha gestionado la reparación y restitución de más de 30 Viviendas, con personal municipal en coordinación con esta unidad.

**Costo Municipal: \$ 8.400.000**

#### **SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A SECTORES RURALES**

Debido a la escasez hídrica de nuestra región, especialmente de nuestra comuna, la oficina comunal de emergencia ha gestionado recursos para ir directamente en ayuda a más de 935 vecinos de localidades rurales.

Aporte Gobernación Provincial: \$ 31.868.200

Aporte Municipal: \$ 6.800.000

Durante los días de lluvia, la empresa concesionaria CTS, presta servicios de emergencia, tales como retiro de árboles caídos, limpieza y revisión de sumideros, despeje de calles y apoyo de cuadrillas a Of. de Emergencia.

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE VEHÍCULOS</b>
---

El departamento de administración de Vehículos Municipales, está compuesto por las Unidades de Movilización, Transporte Escolar y Mantenimiento de Vehículos:

<b>GASTOS 2014</b>	
<b>CONSIDERADOS LOS GASTOS DEL SECTOR MUNICIPAL</b>	
<b>ÍTEM</b>	<b>GASTO</b>
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$75.827.454
REPUESTOS Y ACCESORIOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 20.386.852
ARRIENDO DE VEHÍCULOS	\$ 2.900.000
PRIMAS Y SEGUROS	\$ 11.502.492
<b>TOTAL</b>	<b>\$110.616.000</b>

<b>GASTOS 2014</b>	
<b>CONSIDERADOS LOS GASTOS DEL SECTOR EDUCACIÓN</b>	
<b>ÍTEM</b>	<b>GASTO</b>
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$58.838.000
REPUESTOS Y ACCESORIOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 20.386.852
<b>TOTAL</b>	<b>\$66.668.000</b>

**Unidad de Movilización:**

**3.604.000** Kilómetros recorridos.

**66.801** Litros de combustible.

Ingreso por concepto de Aportes para el combustible en el traslado de Organizaciones Comunitarias y Deportivas **\$2.918.000.-**

**Flota Municipal:**

26 vehículos:

08 Vehículos en Unidad de Transporte Escolar

**05 Vehículos de baja**

**Adquisición de 4 Vehículos Nuevos Municipales:**

**03 Camionetas Marca Nissan Navara 2015**

**01 Camioneta Marca Nissan Terrano 2015**

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

La información incorporada a la Cuenta de Gestión Pública año 2013 fue sistematizada y editada por la Dirección de Planificación y Desarrollo.

Este trabajo no hubiese sido posible realizar sin el aporte responsable de cada una de las direcciones y departamentos de la Municipalidad.

A todos ellos, ¡¡gracias!!

# ANEXOS

SECRETARÍA MUNICIPAL

Consejo Municipal: Comisiones de trabajo

DIMENSIÓN	COMISIONES DE TRABAJO	CONCEJALES PARTICIPANTES
AREA DE FINANZAS, GESTION INTERNA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Comisión de Finanzas	Sr. Pedro Caussade Pitte. Sra. Susana Pinto Alcayaga Sr. Mauricio Palacios Pérez Srta. Ilse Ponce Alvarez Sra. Karen Ordóñez Urzúa Sra. Patricia Díaz Silva
	Comisión de Subvenciones	Sr. Pedro Caussade Pitte. Sra. Karen Ordóñez Urzúa Srta. Ilse Ponce Alvarez Sr. Mauricio Palacios Pérez
	Comisión de Alcoholes	Sra. Karen Ordóñez Urzúa Sra. Patricia Díaz Silva
AREA DE DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA	Comisión de Seguridad Ciudadana	Sra. Susana Pinto Alcayaga Sra. Karen Ordóñez Urzúa Sra. Patricia Díaz Silva
	Comisión de Salud, Deporte y Juventud	Srta. Ilse Ponce Alvarez Sr. Mauricio Palacios Pérez
	Comisión de Educación, Cultura y Trabajo	Sr. Mauricio Palacios Pérez Srta. Ilse Ponce Alvarez Sra. Susana Pinto Alcayaga Sra. Karen Ordóñez Urzúa Sra. Patricia Díaz Silva
AREA DE GESTION DEL TERRITORIO MEDIO AMBIENTE Y PROMOCIÓN ECONOMICA	Comisión de Tránsito	Sra. Susana Pinto Alcayaga Sra. Patricia Díaz
	Comisión de Turismo	Sr. Pedro Caussade Pitte. Sra. Susana Pinto Alcayaga Sr. Mauricio Palacios Pérez Srta. Ilse Ponce Alvarez Sra. Karen Ordóñez Urzúa Sra. Patricia Díaz Silva



**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Informe de Transparencia  
Desde 14 de Agosto 2014 a 31 de Diciembre 2014

<b>Transparencia Pasiva</b>	
<b>Solicitudes Acceso a la Información Pública SAI ingresadas</b>	38
<b>Solicitudes Acceso a la Información Pública SAI respondidas</b>	38

<b>Transparencia Activa</b>
<b>Se firmó Convenio con el Consejo para la Transparencia a fin de incorporarnos al Portal de Transparencia del Estado.</b>

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Registro de Personas Jurídicas Ley 19.862  
Al 31 de Diciembre de 2014

REGIST.	AÑO	INSTITUCION	R.U.T.
1	2004	CUERPO DE BOMBEROS DE CASABLANCA	71.832.700-8
2	2004	CLUB SOCIAL DEPORTIVO DEFENSOR CASABLANCA	70.470.300-7
3	2004	FUNDACION LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA	70.543.600-2
4	2004	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CASABLANCA	73.146.700-5
5	2004	FUNDACION CEMA CHILE CASABLANCA	70.203.603-8
6	2004	ASOCIACION DE DIALIZADOS Y TRASPLANTADOS DE CHILE	70.526.900-9
7	2004	FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR	70.574.900-0
8	2004	CRUZ ROJA CHILENA COMITÉ REGIONAL VALPARAISO	70.512.163-K
9	2004	CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO - COANIQUEM	70.716.400-4
10	2006	CENTRO DE PROMOCION Y DESARROLLO SOCIAL. ONG - CEMPRODE	65.286.230-6
11	2007	CLUB DEPORTIVO ADULTO MAYOR ALEGRIA Y ENTUSIASMO	65.658.570-6
12	2007	I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA	69.072.400-6
13	2007	ASOCIACION DE EXTENSIONISTAS JURIDICOS DE CASABLANCA	65.679.270-1
14	2007	COMITÉ HABITACIONAL LAGUNILLAS	75.925.800-2
15	2007	RED VECINAL DE APOYO EN SALUD	74.076.400-4
16	2007	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA N° 2	75.836.900-5
17	2007	I. MUNICIPALIDAD DE CABILDO	69.050.200-3

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

18	2007	I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO	69.061.700-5
19	2007	GRUPO FOLCLORICO COMUNAL LOS DEL MAUCO	73.837.600-5
20	2007	ASOCIACION FUNCIONARIOS NO DOCENTES DEPTO. EDUCACION CASABLANCA	74.827.300-K
21	2007	CLUB DE CUECA Y FOLKLORE BRISAS MARINAS DE QUINTAY	65.659.720-8
22	2008	CLUB DE CUECA Y DANZAS FOLCLORICAS RENACER DE CASABLANCA	65.797.860-4
23	2008	ASOCIACION DE FUTBOL DE CASABLANCA	70.653.700-7
24	2008	CLUB DE CUECA MUNICIPAL DE CASABLANCA	65.560.580-0
25	2008	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION DE VALPARAISO	70.816.800-9
26	2008	I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	69.220.100-0
27	2008	FUNDACION QUINTAY	74.066.900-1
28	2008	CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL LOCAL DE SALUD LAGUNILLAS	65.913.190-0
29	2008	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD DE LOS MAITENES	65.913.230-3
30	2008	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD DE CASABLANCA	65.804.190-8
31	2008	AGRUPACION DE AMIGOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD COM. CASABLANCA	65.704.460-1
32	2008	AGRUPACION DE PADRES POR LA EDUCACION DE QUINTAY	74.302.700-0
33	2009	JUNTA DE VECINOS VILLA EL SOL	65.034.580-0
34	2009	COMITÉ DE AGUA POTABLE LAS DICHAS	72.820.500-8
35	2009	CLUB DEPORTIVO ALIANZA DE TAPIHUE	72.424.200-6
36	2009	CLUB ORGANIZACIÓN TAI-CHI PARA ADULTOS	65.707.980-4
37	2009	CLUB SOCIAL MULTIFAMILIAR CASABLANCA	65.012.031-0
38	2009	AGRUPACION DE MUJERES TIERRA FERTIL	65.007.642-7
39	2010	AGRUPACION MUSICOS CASABLANCA (A.M.K.)	65.021.681-4
40	2010	JUNTA DE VECINOS LO OROZCO	73.298.500-K
41	2010	CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA	75.640.300-1
42	2010	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS DELFINES DE QUINTAY	65.637.050-5
43	2010	CLUB DE ADULTO MAYOR ALEGRIA DE VIVIR LO VASQUEZ	75.982.460-1
44	2010	CLUB ADULTO MAYOR LOS AMIGOS DEL VALLE	65.023.602-5
45	2011	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN JOSE	65.038.519-5
46	2011	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA BASICA SAN PEDRO DE QUINTAY	65.015.227-1
47	2011	CENTRO DE MADRES EL PROGRESO DE QUINTAY	75.881.800-4
48	2011	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	65.244.780-3
49	2011	CLUB DE KARATE SHOTOKAN CASABLANCA	53.301.747-9
50	2012	CLUB DE VOLEYBOL CASABLANCA	65.030.933-2
51	2012	ASOCIACION DE FUTBOL RURAL DE CASABLANCA	65.011.155-9
52	2012	JUNTA DE VECINOS POBLACION VILLA AMERICA	72.442.400-7
53	2012	JUNTA DE VECINOS POBLACION VILLA DON ALVARO	65.403.770-1
54	2012	JUNTA DE VECINOS LO VASQUEZ	73.143.300-3
55	2012	CENTRO DE MADRES ZOILA NUÑEZ DE RUBIO	65.041.725-9
56	2012	CENTRO DE ALUMNOS DEL COLEGIO CASABLANCA BILINGUAL SCHOOL	65.041.725-0

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

57	2012	AGRUPACION LLANKA PIEDRAS PRECIOSAS	65.040.242-1
58	2012	COMITÉ HABITACIONAL NUESTRA ESPERANZA	65.876.810-7
59	2012	CLUB DE AMIGOS CERCANOS CASA MUSEO COSTUMBRISTA	65.012.888-5
60	2012	JUNTA DE VECINOS VILLA VENESSA	65.881.660-8
61	2012	AGRUPACION DE POETAS Y CANTORES POPULARES DE CASABLANCA	65.051.511-0
62	2012	AGRUPACION DE PADRES TRABAJANDO POR LA INFANCIA DE LA PLAYA	65.048.556-4
63	2013	AGRUPACION DE AMIGOS DE LA ORQUESTA MUSART DE CASABLANCA	65.050.675-8
64	2013	CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA BARBARA DE CASABLANCA	73.148.600-K
65	2013	SALTIMBANQUI ALEGRIA CALLEJERA	65.055.738-7
66	2013	CENTRO EDUCATIVO PASO HONDO	65.204.720-3
67	2013	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL PAPELUCHO	65.400.320-3
68	2013	CLUB DE TURISMO Y RECREACIÓN PARA ADULTOS MAYORES TROTAMUNDOS	65.532.690-1
69	2013	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS DE EL CARPINTERO	65.238.620-2
70	2013	CLUB DEPORTIVO CASABLANCA	65.047.565-8
71	2013	AGRUPACIÓN MANOS UNIDAS DE QUINTAY	65.004.068-6
72	2013	CLUB ESCUELA DE FUTBOL UNIVERSIDAD DE CHILE	65.069.987-4
73	2013	AGRUPACIÓN LITERARIA ALEJANDRO GALAZ	65.068.358-7
74	2013	CLUB DE RODEO TAPIHUAL DE CASABLANCA	65.012.640-8
75	2013	JUNTA DE VECINOS SAN PATRICIO	65.079.412-5
76	2014	AGRUPACIÓN DE ENFERMOS DE PARKINSON	65.078.664-5
77	2014	CLUB DE CUECA VILLA DON ÁLVARO	65.804.180-0
78	2014	AGRUPACIÓN FOLCLORICA ADULTO MAYOR PASION CHILENA	65.078.429-4
79	2014	AGRUPACIÓN CULTURAL ACORDES DE MI PUEBLO	73.609.600-5
80	2014	CLUB DEPORTIVO UNIÓN CASABLANCA	65.080.835-5
81	2014	CLUB DE RODEO LOS CRIOLLOS	65.595.920-3
82	2014	FUNDACION DE BENEFICIENCIA HOGAR DE CRISTO	81.496.800-6
83	2014	CLUB DE RODEO CAMPESINO CASABLANCA	65.032.572-9
84	2014	CLUB TIGRES NEGROS	65.034.466-9
85	2014	JUNTA DE VECINOS VALLE EL SOL	65.050.314-7
86	2014	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA UNIÓN SANTO TORIBIO	65.811.030-6
87	2014	JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO SEGUNDO	65.044.685-2
88	2014	CLUB RAYUELA CALLEJÓN LOS BARRERA	65.078.538-K
89	2014	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO	65.082.548-9
90	2014	SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN FRANCISCO DE ASIS	74.204.400-9

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

SECRETARIA MUNICIPAL  
Organizaciones Sin Fines de Lucro  
Enero - Diciembre 2014

Descripción	Cantidad
<b>Organizaciones Comunitarias constituidas entre Enero-Diciembre 2014, según Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.</b>	5

Descripción	Cantidad
<b>Fundaciones, Corporaciones y Asociaciones Constituidas entre Enero a Diciembre de 2014, según Ley 20.500</b>	2

SECRETARIA MUNICIPAL  
Oficina de Partes  
Convenios Municipales Enero a Diciembre 2014

Nº Decreto	Fecha	Materia
39	02-Ene	Apruébese Convenio adquisición activo no financiero Gore, contenedores de basura
189	09-Ene	Apruébese Convenio GES Adontológico SSVSA
190	09-Ene	Apruébese Convenio GES Odontológico Familiar SSVSA
256	14-Ene	Apruébese Convenio Programa SENDA Previene
260	15-Ene	Apruébese Convenio Corporación Nacional del Cáncer
262	15-Ene	Apruébese Convenio SSVSA Programa Preventivo Salud Bucal
263	15-Ene	Apruébese Convenio SSVSA Programa Odontológico Integral 2014
276	15-Ene	Apruébese Convenio Nómina Proyectos Habitacionales
280	15-Ene	Apruébese Convenio SSVSA Programa Apoyo Psicosocial
286	16-Ene	Apruébese Convenio FOSIS, Programa Apoyo Psicosocial
287	16-Ene	Apruébese Convenio FOSIS, Programa Sociolaboral
307	17-Ene	Apruébese Convenio modif. SSVSA Equipamiento VAPO
399	23-Ene	Apruébese Convenio SSVSA Personas Dependencias Severa
403	24-Ene	Regularícese Convenio Ministerio de Educación Ex. Educativa

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

<b>415</b>	24-Ene	Apruébese Convenio modif. SSVSA Mantenimiento de Infraest.
<b>454</b>	28-Ene	Regularícese Convenio Seremi Desarrollo Social "Centro niños temporeras"
<b>473</b>	28-Ene	Apruébese Convenio SSVSA, atención primaria
<b>567</b>	03-Feb	Apruébese Convenio con Subsecretaría de Transportes, enlace WEB
<b>625</b>	04-Feb	Apruébese Convenio SENCE, Programa Fortalecimiento OMIL
<b>642</b>	06-Feb	Apruébese Convenio Programa Nacional Inmunizaciones, SSVSA
<b>643</b>	06-Feb	Apruébese Convenio Salud Mental Integral, SSVSA año 2014
<b>669</b>	07-Feb	Apruébese Convenio SSVSA, Control ERA año 2014
<b>670</b>	07-Feb	Apruébese Convenio SSVSA, Mantenimiento Infraestructura
<b>671</b>	07-Feb	Apruébese Convenio SSVSA, Artrosis GES año 2014
<b>743</b>	11-Feb	Apruébese Convenio SSVSA, Diagnóstico Radiológico
<b>744</b>	11-Feb	Apruébese Convenio SSVSA, GES año 2014
<b>755</b>	12-Feb	Apruébese Convenio modificación SSVSA, Equipamiento VAPO
<b>758</b>	12-Feb	Apruébese modif. Convenio Subs. Seguridad Ciudadana
<b>778</b>	13-Feb	Apruébese Convenio transferencias iniciativas FRIL
<b>827</b>	18-Feb	Apruébase Convenio Control Salud Joven Sano 2014
<b>920</b>	26-Feb	Apruébase Convenio Ejecución Proy. Fondo Nacional y Cultural
<b>1076</b>	03-Mar	Apruébase Convenio Programa Residencia Familia con Junaeb
<b>1103</b>	04-Mar	Apruébese modificación Convenio Seguridad Ciudadana
<b>1195</b>	11-Mar	Apruébese Convenio Modificación Programa Apoyo Gestión Local APS
<b>1196</b>	11-Mar	Apruébese Convenio Modificación Programa Compl. GES 2013 con SSVSA
<b>1290</b>	18-Mar	Apruébese Convenio Habitat para la Humanidad
<b>1300</b>	18-Mar	Apruébese Convenio con Vialidad sobre conservación de caminos
<b>1323</b>	20-Mar	Apruébese Convenio con Gendarmería de Chile
<b>1409</b>	26-Mar	Apruébese Convenios con Vialidad, conservación de caminos
<b>1503</b>	01-Abr	Apruébese Convenio SSVSA, Programa RRHH
<b>1607</b>	09-Abr	Apruébese Convenio FOSIS 2014 Programas IRAL
<b>1731</b>	21-Abr	Apruébese Convenio Programa Imágenes SSVSA
<b>1732</b>	21-Abr	Apruébese Convenio Subsecretaría Prevención del Delito, Ministerio del Interior
<b>1733</b>	21-Abr	Apruébese Convenio Contenedores de Basura, Gobierno Regional (NULO)
<b>1738</b>	22-Abr	Apruébese Convenio Subvención actividad cultural, Gobierno Regional
<b>1804</b>	23-Abr	Apruébese Convenio Mod. Contenedores de Basura, Gobierno Regional

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

<b>1841</b>	24-Abr	Apruébase Convenio JUNJI "Conozca a su hijo"
<b>1890</b>	29-Abr	Apruébase Convenio SSVSA Programa Comp. GES 2014
<b>2036</b>	12-May	Apruébase Convenio con Imagenología, 30 radiografías
<b>2062</b>	14-May	Apruébase Convenio C. Especialidades Médicas Valparaíso, radiología
<b>2084</b>	15-May	Apruébase Convenio Promoción de Salud año 2014
<b>2085</b>	15-May	Apruébase Convenio Promoción Modificación Programa Odontológico 2014
<b>2114</b>	16-May	Apruébase Convenio SENADIS Programa Rehabilitación
<b>2136</b>	19-May	Apruébase Convenio CONAC
<b>2202</b>	26-May	Apruébase Convenio Caja Defensa Nacional, radiografías
<b>2265</b>	28-May	Regularícese renovación Convenio con INDAP, Programa Desarrollo Local Prodesal 2014-2015
<b>2306</b>	02-Jun	Apruébase Convenio Modificación Programa Res. con SSVSA
<b>2339</b>	03-Jun	Apruébase Convenio con SSVSA Programa Dependencia Severa
<b>2340</b>	03-Jun	Apruébase Convenio con SSVSA Programa Comp. GES 2014
<b>2341</b>	03-Jun	Apruébase Convenio SSVSA Fondo Farmacia Enfermos Crónicos
<b>2342</b>	03-Jun	Apruébase Convenio Instituto Prof. La Araucana
<b>2391</b>	05-Jun	Apruébase Convenio con Seremi Desarrollo Social Ficha Protección Social
<b>2403</b>	06-Jun	Regularícese Convenio Universidad Andrés Bello, docente asistencial
<b>2418</b>	06-Jun	Apruébase Convenio Universidad Iberoamericana Cs. Y Tec.
<b>2466</b>	11-Jun	Apruébase Convenio Vialidad Sello Ruta F-870, Cruce Ruta 68
<b>2477</b>	11-Jun	Apruébase modificación Convenio PIE con Seremi de Educación
<b>2531</b>	17-Jun	Regularícese Convenio Instituto Profesional Providencia
<b>2621</b>	23-Jun	Apruébase Convenio Marco de Cooperación entre el Consejo para la Transparencia (Invalidado por DA 2631 de 24.jun.14)
<b>2633</b>	24-Jun	Apruébase Convenio con Consejo Nacional de la Cultura, red cultural
<b>2635</b>	24-Jun	Apruébase Convenio Subsecretaría de Transportes, enlace vía web
<b>2654</b>	24-Jun	Renuévase Convenio con Tesorería Regional de Valparaíso sobre cobranzas
<b>2656</b>	25-Jun	Apruébase Convenio Farlav / Club Deportivo Unión cooperación medioambiental
<b>2695</b>	26-Jun	Apruébase Convenio Consejo Transparencia
<b>2712</b>	27-Jun	Regularícese Convenio Hospital Eduardo Pereira, laboratorio
<b>2713</b>	27-Jun	Regularícese Convenio Hospital Eduardo Pereira, exámenes
<b>2738</b>	30-Jun	Apruébase Convenio SSVSA Red Asistencial atención pacientes
<b>2739</b>	30-Jun	Apruébase Convenio SSVSA capacitación Funcionarios 2014
<b>2819</b>	04-Jun	Apruébase Convenio SSVSA Programa Odontológico

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

<b>3006</b>	22-Jun	Apruébese Convenio Universidad Viña del Mar
<b>3049</b>	24-Jul	Apruébase Convenio Gobierno Regional , reposición de Vehículos traslado personal
<b>3050</b>	24-Jul	Apruébase Convenio Gobierno Regional, adquisición equipamiento computacional
<b>3051</b>	24-Jul	Apruébase Convenio Gobierno Regional , reposición vehículos transporte personas y carga Depto. Salud
<b>3315</b>	12-Ago	Apruébase Convenio Caja Defensa Nacional
<b>3331</b>	13-Ago	Apruébese Convenio modificadorio Programa GES Odontológico con SSVSA
<b>3335</b>	13-Ago	Apruébese Convenio SSVSA Programa Recursos Humanos Cursos y D.
<b>3386</b>	19-Ago	Apruébese Convenio Subsecretaría del Delito Prog. Barrio en Paz
<b>3387</b>	19-Ago	Apruébese Convenio SSVSA Programa Capacitación
<b>3485</b>	22-Ago	Apruébase Convenio Modificadorio con Gobierno Regional , adquisición contenedores de basura
<b>3492</b>	25-Ago	Apruébase Convenio Programa Transparencia Recursos "Habitabilidad 2014" con Seremi Desarrollo Social Valparaíso
<b>3518</b>	26-Ago	Apruébase Convenio con Sebastián Norambuena
<b>3530</b>	26-Ago	Apruébase Convenio Modificadorio Fondo Farmacia
<b>3541</b>	27-Ago	Regularícese – Apruébase Convenio Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
<b>3663</b>	04-Sep	Apruébese Convenio SSVSA Capacitación Red Asistencial
<b>3741</b>	09-Sep	Apruébese Convenio Seremi Vivienda Programas Habitacionales
<b>3893</b>	24-Sep	Apruébese Convenio I. Municipalidad de Valparaíso, colaboración
<b>3899</b>	24-Sep	Apruébase modificación Convenio Seremi Desarrollo Social, Transferencias
<b>3972</b>	29-Sep	Apruébase Convenio Retreta S.A., capacitación funcionarios salud
<b>3991</b>	30-Sep	Apruébase Convenio Programa APS Equipo Postas con SSVSA
<b>3992</b>	30-Sep	Apruébase Convenio Caja Prev. Defensa Nacional, mamografías
<b>4142</b>	08-Oct	Apruébase Convenio Org. Nac. Serv. Integrados Capacitación
<b>4207</b>	14-Oct	Apruébase Convenio Seremi Desarrollo Social, Atención FPS
<b>4221</b>	15-Oct	Apruébese Convenio Seremi Desarrollo Social, Chile Crece Contigo
<b>4222</b>	15-Oct	Apruébese Convenio Seremi Desarrollo Social, Programa Fortalecimiento Municipal
<b>4530</b>	05-Nov	Apruébase Convenio con Imagenología, 17 radiografías
<b>4540</b>	06-Nov	Apruébase Convenio Transf. "Mejoramiento dependencias mun."
<b>4581</b>	10-Nov	Apruébese Convenio mod. Seremi Salud, Promoción Salud
<b>4732</b>	19-Nov	Apruébese Convenio Subsecretaría Prevención Delito, Barrio en Paz
<b>4815</b>	21-Nov	Apruébese Convenio SSVSA Programa Apoyo APS Postas
<b>4816</b>	21-Nov	Apruébese Convenio SSVSA APS Equipos Soporte Urgencia
<b>4820</b>	21-Nov	Apruébese Convenio MINEDUC "Mejoramiento Infraestructura Escolar"

**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
**Cuenta Pública 2014**

<b>5057</b>	04-Dic	Apruébase Convenio Gobierno Regional, "Mejoramiento Aceras Roberto Loyola"
<b>5403</b>	26-Dic	Apruébase Convenio Mod. Programa Atención Primaria
<b>5463</b>	30-Dic	Apruébase Convenio Programa Ges Odontológico adulto con SSVSA
<b>5464</b>	30-Dic	Apruébase Convenio Modif. Prog. Oontológico Integral con SSVSA
<b>5465</b>	30-Dic	Apruébase Convenio Modif. Prog. Atención Primaria SSVSA
<b>5466</b>	30-Dic	Apruébase Convenio Modif. Prog. GES Odontológico Fam. SSVSA
<b>5509</b>	31-Dic	Apruébase Convenio Intervención Pro. Adulto Mayor, Des. Social
<b>5510</b>	31-Dic	Apruébase modificación Convenio Prog. Habitabilidad



**Ilustre Municipalidad de Casablanca**  
Cuenta Pública 2014

DEPARTAMENTO JURÍDICO  
Estado de Causas 2014

**ESTADO DE CAUSAS JUZGADO DE LETRAS DE CASABLANCA**

Nº	Rol	Caratula	Materia	Estado
1	C-1027-14	IMC con Cisternas	Ejecutivo Patentes	Espera sentencia por excepciones
2	C1028-14	IMC con Calderón	Ejecutivo Patentes	En proceso de embargo de bienes con fuerza pública
3	C-1029-14	IMC con Díaz	Ejecutivo Patentes	En etapa de resolución de reposición de auto de prueba por excepciones
4	C-1469-14	Boetch con IMC	Indemnización	Declarado nulo el procedimiento por incumplimiento Ley 18.120
5	C-1166-14	Pinto con I. Muni	Prescripción D. Aseo	Se recibe causa a prueba, debe notificarse por el demandante
6	C-1099-14	Emelca con IMC	Indemnización	Causa concluida mediante Transacción
7	C-1035-14	Inm. San Antonio Padua con IMC	Prescripción Patentes	En estado de sentencia
8	C-410-14	Imacor con IMC	Indemnización	Etapa de prueba concluida, la IMC rindió prueba documental y testimonial. Se deben hacer observaciones.
9	C-948-13	Gold Security con IMC	Indemnización	Debe resolverse incidente de abandono del procedimiento deducido por la IMC
10	C-241-13	Zambrano / I Muni	Indemnización	En estado de sentencia
11	C789-12	ARC Holding con IMC	Nulidad	Causa en estado de sentencia.

**CAUSAS INGRESADAS RECIENTEMENTE**

Nº	Rol	Caratula	Materia	Estado
1	C-374-15	Vasquez con IMC	Prescripción Derecho Aseo	En proceso de notificación
2	C-356-15	Boetch con IMC	Indemnización perjuicios	En proceso de notificación
3	C-149-15	Vasquez con IMC	Prescripción patente vehiculo	En proceso de notificación

Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

**CAUSAS DE CARÁCTER SOCIAL EN APOYO A VECINOS**

Nº	Rol	Caratula	Materia	Estado
1	C1494.13	I. Benedictinos con Club Deport Lo Vasquez	Precario	Causa en etapa de prueba, existe recurso en CA Valpo
2	Ruc 1400999113-2	Humberto Garrido	Lesiones Graves	Causa en etapa de investigación, fiscalía
4	V-16-14	Osorio Bastias	Osorio Bastías	Se debe encargar información sumaria de testigos a receptor, acompañar inventarios protocolizados

**JUZGADO POLICÍA LOCAL**

Nº	Rol	Caratula	Materia	Estado
1	93.663	IMC con Díaz	Patentes	Causas 93.663 y 96.665 se acumulan al primer rol. En estado de sentencia

**OTROS ORGANISMOS**

ORGANISMO	MATERIA	ESTADO
Consejo para la transparencia	Consulta alcances de derechos y obligaciones relativos a la información	Terminada
Tribunal Libre Competencia	Defensa por demanda interpuesta por Banco Estado	Cumplida etapa de prueba, en estado de sentencia

**INFORMACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA**

Fecha Dto	Nº Oficio	Materia
01/09/2014	13938	Remite Informe Final nº 26 sobre Auditoría al Programa de Integración Escolar en el Departamento de Administración de Educación.

## Extracto Informe Diagnóstico Proyecto Convivencia Comunitaria 2014

(Ex. Programa Barrio en Paz Residencial: Municipalidad de Casablanca – Subsecretaría Prevención del Delito)

### CARACTERIZACIÓN DEL BARRIO SANTA BÁRBARA

Dentro de los límites urbanos de Casablanca se sitúa el Barrio Santa Bárbara, actualmente conformado por las Villas Santa Bárbara, Don Álvaro, San José María y el Condominio La Unión.

En términos geográficos limita al Sur con Avenida Arturo Prat Poniente; al Norte con Ruta 68; al Poniente con Límite de Villa San José María y al Oriente con Avenida Constitución.

Mapa Censal Barrio Santa Bárbara



Fuente: Elaboración Propia en base a Manzanas Censales de acuerdo a información obtenida de Dirección de Obras Municipales, Casablanca.

Barrio Santa Bárbara lo componen 1.054 familias superando los tres mil habitantes<sup>4</sup>, lo que lo convierte en el sector con la mayor densidad poblacional de la Comuna.

Respecto a la caracterización socioeconómica, en su gran mayoría los habitantes son de estrato medio-bajo, cerca del 50% de la población se encuentra por debajo de los 8.500 puntos en la Ficha de Protección Social lo que lo convierte en un sector vulnerabilidad social, especialmente quienes

<sup>4</sup> Proyección estimada al año 2012, Censo 2002.

residen en copropiedades y que directa e indirectamente conlleva a situaciones de riesgo y violencia intrafamiliar. Respecto al entorno, es un lugar residencial con edificaciones tipo pareadas y block de tres y cuatro pisos con no más de 45mt<sup>2</sup>.

En materias de empleo, se detecta alta inestabilidad laboral de sus habitantes, muchos de los cuales por temporada (especialmente en verano) y mal remunerados, con poca oferta de trabajos, indirectamente proporcional al parque industrial comunal.

Sumado a ello, se observan distintas problemáticas asociadas al vivir en espacios pequeños: hacinamiento familiar, provocando situaciones de violencia intrafamiliar, alto número de ingesta de alcohol y drogas (especialmente consumo y micro tráfico de cannabis sativa), ruidos molestos y problemas de convivencia comunitaria, utilización de espacios comunes para estacionamiento, pasajes estrechos, calles poco iluminadas y sitios eriazos perteneciente a privados poco mantenidos, lo que dificulta la intervención para mejores condiciones en ese territorio

### APLICACIÓN ENCUESTA FACTORES PROTECTORES (LÍNEA BASE)

De acuerdo a las Orientaciones Técnicas del Proyecto de Convivencia Comunitaria de la Subsecretaría Prevención del Delito<sup>5</sup>, se indica que el objetivo de la primera fase del Proyecto de Convivencia Comunitaria es obtener información relevante acerca de los problemas de seguridad y conflictos de convivencia que la comunidad percibe e inciden en la dinámica cotidiana del barrio.

Para ello, contar con una línea base sobre temas comunitarios requiere de la aplicación de un instrumento de medición tanto de factores protectores como de riesgo que aporte a disminuir la violencia y el delito en el territorio como también, fomente la participación ciudadana y la cohesión barrial a través de distintas actividades programadas.

El presente estudio contó con la selección de la muestra, que consistía en la aplicación del instrumento en 282 hogares del Barrio y distribuido por las distintas manzanas mediante una Ficha Metodológica que se envió desde SPD Santiago. Cabe destacar que el instrumento se aplicó durante días Lunes a Viernes y algunos Sábados en horario de 11 hrs. a 20 hrs.

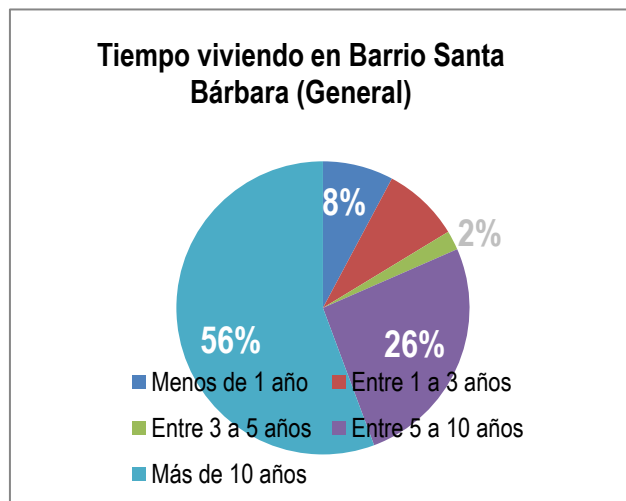
Principales Resultados:

#### ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en el Barrio?

Dado los resultados, del total de los encuestados 8% indica que habita en el Barrio *Menos de 1 año*, el 9% de los encuestados marca que habita en el sector desde *Entre 1 a 3 años*, el 2% del universo encuestado afirma que vive en el Barrio *Entre de 3 a 5 años*. Seguido, el 26% expone estar viviendo en el Barrio *Entre 5 a 10 años* y el 56% indica que lleva viviendo en el Barrio *más de 10 años*.

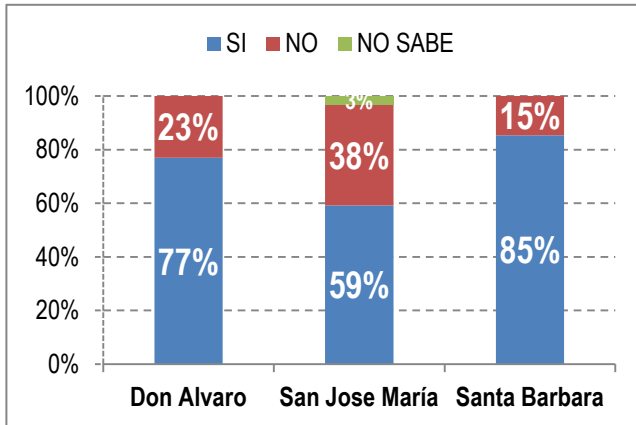
¿Le agrada vivir en el Barrio?

Según los datos expuestos y respecto a esta



<sup>5</sup> Subsecretaría de Prevención del Delito, desde ahora, SPD.

pregunta, en Villa Don Álvaro el 77% de los vecinos exponen que Si le agrada vivir en el Barrio Santa Bárbara y el 23% restante indica que no le agrada vivir en ese sector. En Villa San José María, el 59% de los encuestados correspondiente a esa Villa, indica que le agrada vivir en el Barrio y el 38% dice que no le agrada vivir en el Barrio, sólo el 3% indica que No Sabe si le agrada habitar en el Barrio.



En el caso de la Villa Santa Bárbara observamos que el 85% de los vecinos de ese sector manifiestan que si les agrada vivir en el barrio y el 15% expone que no le agrada vivir en el Barrio.

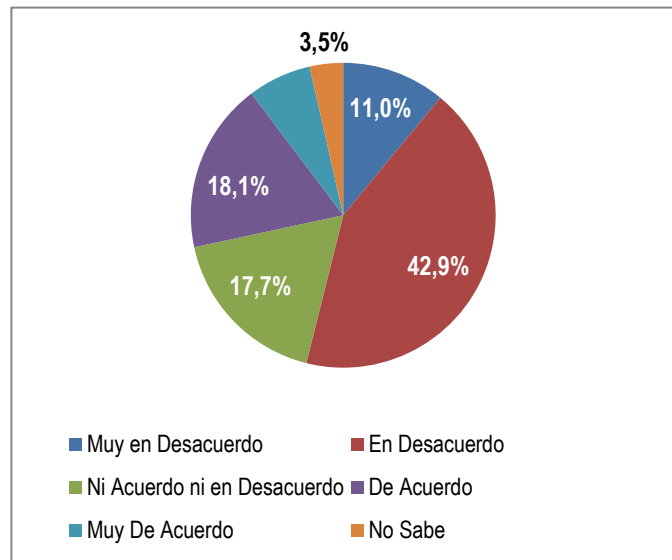
Los datos reflejan parte de la realidad barrial dado que, siendo un mismo Barrio no se observa la misma concepción del "habitar en comunidad". En el caso de Santa Bárbara, ellos poseen ciertos grados de organización y una visión barrial desarrollada en algunos aspectos con algunos vecinos (generalmente quienes comparten un mismo pasaje) dado que se conocen desde hace más de 10 años y

que, mediante un comité de vivienda postularon a la casa propia.

Sin embargo, en Villa San José María aun cuando su acceso fue de la misma forma que la Villa Santa Bárbara y aún más reciente, el 38% dice no sentirse agrado por vivir en el barrio debido a las complejas dinámicas de convivencia en las que predomina el hacinamiento, carente organización del uso de espacios comunes, mayor rotación de familias residentes, percepción de inseguridad latente y una estigmatización general respecto de ese sector, aún cuando no existan antecedentes claros respecto de materias delictuales.

¿La Mayor parte de los vecinos son unidos?

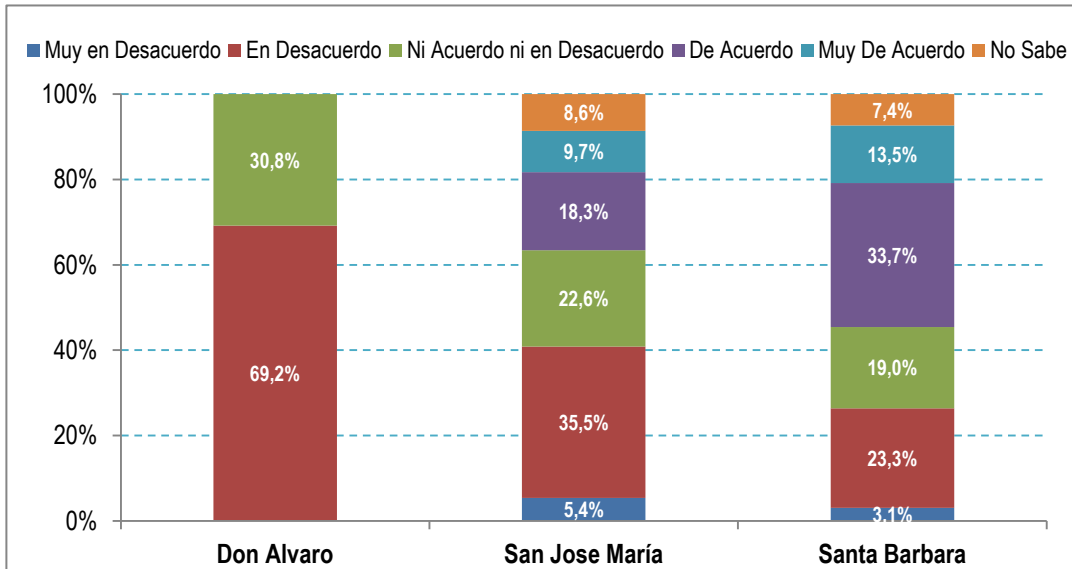
Respecto a los resultados de la frase "*La mayor parte de los vecinos del Barrio son unidos*", el 11% de los encuestados indicó que está *Muy en desacuerdo*, el 42% expone que está *En Desacuerdo* y el 17,7% indica que se encuentra *Ni de acuerdo ni en desacuerdo* con la frase lo que indica que la mayor parte de los vecinos del Barrio Santa Bárbara encuentra que sus vecinos no son unidos observándose que poseen dificultades de organización, bajos niveles de proactividad y generación de actividades comunitarias. Sin embargo, el 18,1% de los vecinos está *De acuerdo* con la frase y sólo el 6,7% está *Muy de acuerdo* con la frase, finalmente el 3,5% de los encuestados indica que *No Sabe*.



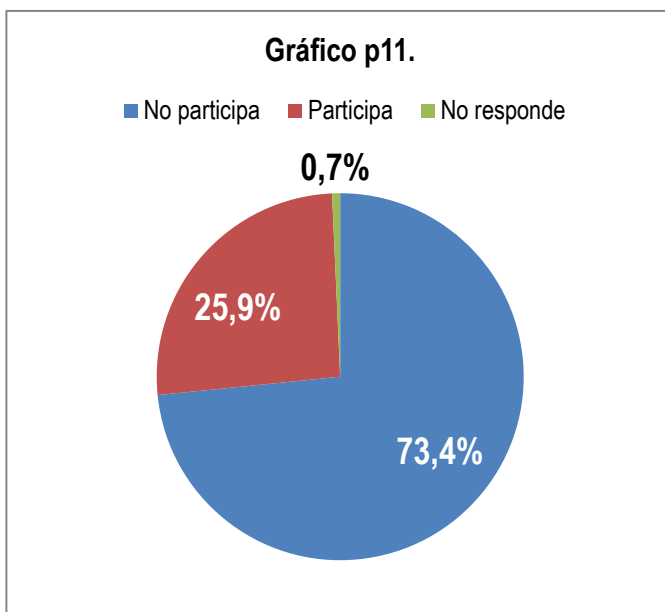
¿La mayor parte de los vecinos del barrio son Solidarios?

En este acápite podemos observar que la dispersión de resultados en materias de solidaridad y/o colaboración son marcados como negativos en su mayoría o que son solidarios en eventos puntuales o festividades que se generen en el barrio.

En la apertura de los resultados por villa se puede observar que todas las villas están en desacuerdo con la frase "La mayor parte de los vecinos del barrio son Solidarios", así se representa con un 69,2% en Don Álvaro, 35,5% en San José María y en menor cantidad en Santa Bárbara con 23,3%. Sin embargo, quienes se encuentran de acuerdo con esta frase en Santa Bárbara representa el 33,7% de los encuestados y en San José María con un 18,3% empero en Don Álvaro el 0% o nadie de esa villa se encuentra de acuerdo con la frase.



Acerca de las Organizaciones que existen en su barrio, señale si usted, participa en alguna de ellas.



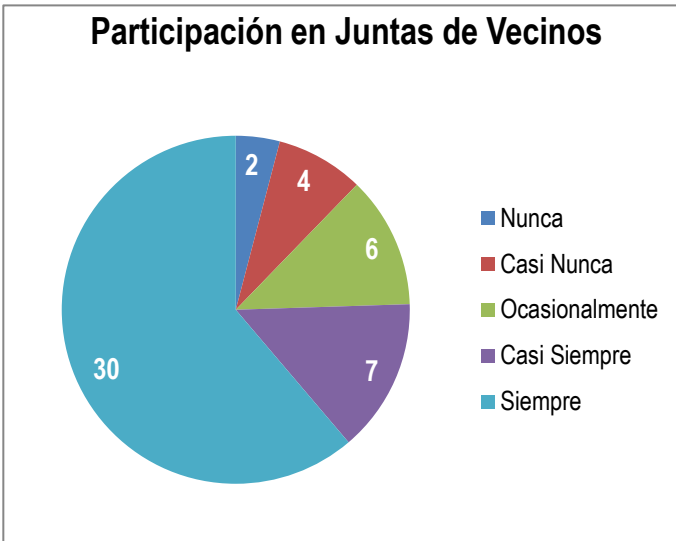
De 282 personas encuestadas, el 25,9% de los vecinos encuestados en el Barrio Santa Bárbara indicó que **Sí** participa de alguna organización perteneciente al barrio y un 73,4% expone que **No participa** de ninguna organización perteneciente en el Barrio Santa Bárbara, evidenciando la baja participación comunitaria en las organizaciones sociales del Barrio.

De los encuestados, quienes participan en alguna organización del Barrio, el 72,4% indicó participar en algún otro colectivo representando a 11 vecinos que participan en alguna otra unidad

comunitaria, que se refieren a los siguientes grupos:

- Club de Salud Mental Taller Multifamiliar

- Club de Cueca Villa Don Álvaro
- Comité Copropietarios
- Comité de Hidropack (Dar solución urgente a problemas con mecanismo de agua potable en departamentos sociales.
- Otros no estipulado.



Del universo de 282 encuestados, 49 personas participan en sus Juntas Vecinales 2 de ellas Nunca asisten a reuniones, 4 Casi Nunca, 6 Ocasionalmente, 7 Casi Siempre asiste a las reuniones y 30 personas que indicaron participar en las Juntas Vecinales Siempre asistían a las reuniones que convocaba la directiva u otra institución con fines locales.

**Respecto a los conflictos que se dan entre los vecinos de su barrio. A**

**continuación en el listado, indique según su criterio los tres principales conflictos que ocurren en su barrio, asignando 1 al conflicto más frecuente, 2 al segundo más frecuente y 3 al tercero más frecuente en su barrio.**

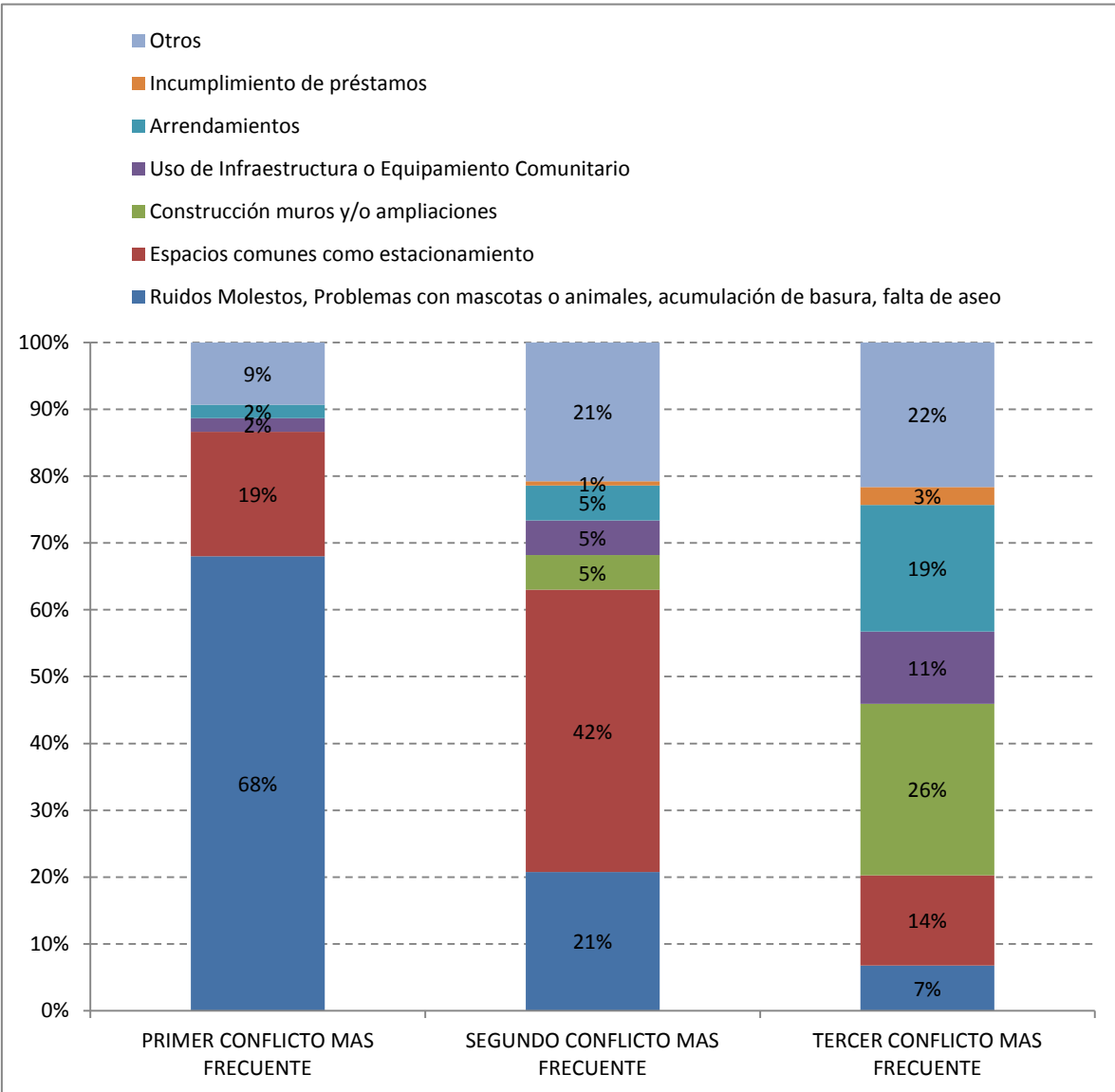
De acuerdo al criterio de los encuestados para determinar los conflictos mas frecuentes por orden de prioridad, dentro del Primer Conflicto más frecuente que se da en el Barrio Santa Bárbara (Villa Santa Bárbara, Villa Don Álvaro, Villa San José María), el 68% de los encuestados indicó que el primer conflicto que mas acontece en el Barrio se debe a "*Ruidos Molestos, Problemas con mascotas o animales, olores molestos, acumulación de basura o la falta de aseo*", seguido, el 19% de los encuestados indicó como primer conflicto más frecuente el "*Uso de espacios Comunes como Estacionamientos*" y un 9% indicó que el conflicto mayor frecuente corresponde a "*Otros*" postulados.

Por otro lado, el Segundo Conflicto más frecuente que se evidencia, el "*Uso de espacios comunes como estacionamientos*" posee la mayor concentración de respuestas con un 42%, le sigue "*Ruidos Molestos, Problemas con mascotas o animales, olores molestos, acumulación de basura o la falta de aseo*" con 21% al igual "*Otros*" que posee el mismo porcentaje que el tipo de conflicto anterior (21%).

Finalmente, el Tercer Conflicto más frecuente que se caracteriza por los encuestados, con un 26% indican que el conflicto en tercer orden de prioridad que ocurre en el Barrio, corresponde a "*Construcción o edificación de ampliaciones y/o muros medianeros, deslindes*", le sigue con un 22% la categoría "*Otros*" y con un 19% de las respuestas en indica que los Arrendamientos/Arrendatarios generaran conflictos.

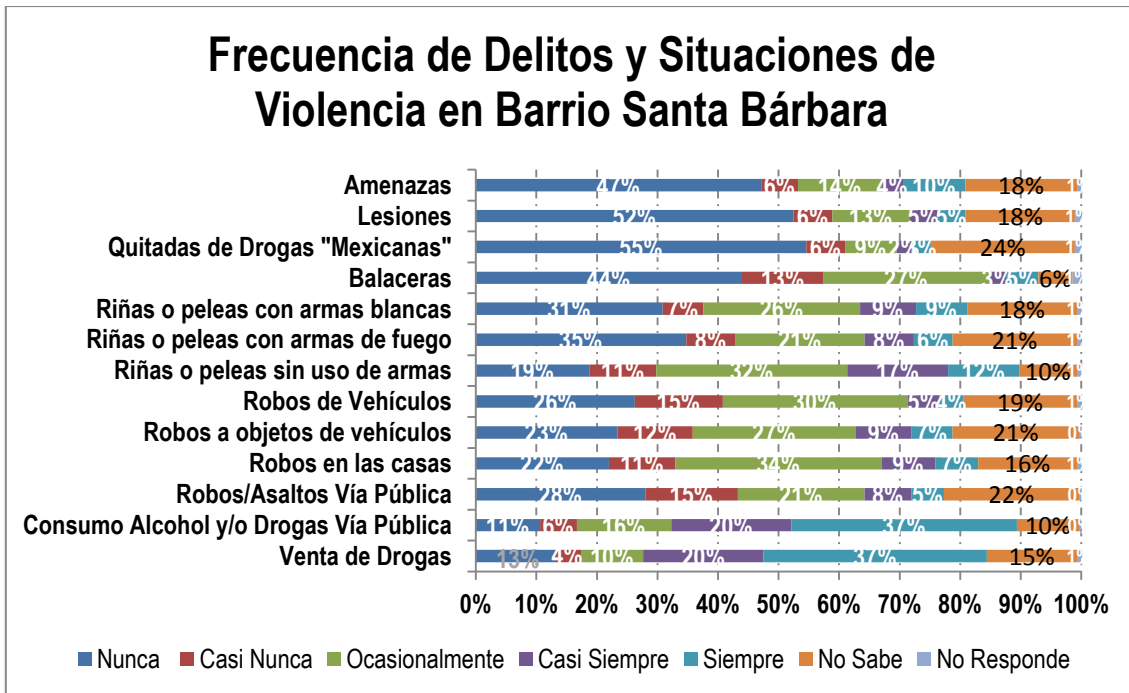
Ilustre Municipalidad de Casablanca  
Cuenta Pública 2014

Por tanto, en síntesis, el Primer tipo de conflicto que más se genera en el Barrio Santa Bárbara se debe a "*Ruidos Molestos, Problemas con mascotas o animales, olores molestos, acumulación de basura o la falta de aseo*"; el Segundo tipo de conflicto que más se genera en el barrio pero que posee una segunda prioridad se debe a "*Uso de espacios comunes como estacionamientos*" y, el tercer conflicto que más se genera en el barrio corresponde en cierto rigor a "*Construcción o edificación de ampliaciones y/o muros medianeros, deslindes*" y "*Otros*" como tercera prioridad en el



Barrio.





#### Conclusiones.

Si bien es cierto, parte de los encuestados en la línea base manifestó que participaban de las distintas instancias de convocatorias su porcentaje no logra ser representativo de todos los habitantes que pertenecen al sector de Santa Bárbara. Lo que más preocupa, es la baja iniciativa de los vecinos para conversar acerca de sus objetivos, su escasa articulación y la nula autogestión. Parece ser que el paternalismo aún no logra desaparecer en la práctica, son escasos los programas y proyectos que integren un enfoque promocional dentro de sus líneas de intervención, donde las personas reactiven sus capacidades, sean proactivos y puedan generar mayores tareas y actividades en el Barrio, dando hincapié para que las personas que estén dispuestas a liderar las agrupaciones sociales, posean los conocimientos y la información necesaria para mejorar.

Bajo la perspectiva de la rearticulación del Barrio Santa Bárbara, que se pretende lograr en parte por la vinculación de distintos organismos comunales y el Proyecto, se podrá trabajar en materias de Vigilancia Natural para ejercer un control informal dentro del barrio, donde los micro traficantes no posean el control del Barrio, atemorizando a las personas ni atrayendo a afuerinos que sólo van a realizar transacciones, destruyendo el entorno del Barrio, sino más bien que los vecinos se empoderen de que los espacios públicos pertenecen a la comunidad y puedan ser utilizados para los fines que se estableció, mejorar la calidad de vida de quienes viven en el Barrio y quienes visiten el sector, cuidando y manteniendo esos espacios en buen estado.

Por otro lado, la generación de distintas actividades que se diseñaron de acuerdo a las preferencias de los vecinos de Santa Bárbara, pretende ir en la búsqueda de motivación de ellos mismos, que decidan ir a participar de las distintas instancias, sean capacitaciones, talleres o actividades barriales, como también para dar solución a los conflictos o desacuerdos entre ellos mediante los servicios de resolución pacífica u orientación jurídica.